



Escuela de Trabajo Social

INTEGRACIÓN SOCIAL Y FAMILIAS EXTENSAS TRANSNACIONALES:

El caso de trabajadoras peruanas residentes en Santiago de Chile

**Alumna: Ma. Ignacia Briones Moraga
Profesor Guía: Omar Ruz Aguilera**

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL
TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
DICIEMBRE 2012**

A todas esas maravillosas mujeres que conocí en el Viejo Continente, cuyas historias inspiraron esta investigación

A las cinco mujeres peruanas que con sus relatos, experiencias y disposición hicieron posible esta tesis

A mi familia, por su apoyo y compañía

A Daniel, por su amor, paciencia y perfecta contención

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
1) Planteamiento del problema	9
2) Preguntas de investigación	17
3) Objetivos de investigación	17
4) Hipótesis de investigación	18
5) Estrategia metodológica	18

PARTE I: MARCO TEÓRICO

CAPITULO 1

LA MIGRACIÓN FEMENINA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

	23
1) Tendencias migratorias en América Latina	24
2) Efectos sociodemográficos de la migración Latinoamericana	27
3) Migración internacional en un nuevo escenario	29
3.1) Una nueva lógica migratoria: el enfoque transnacional	33
3.2) Familia como estructura transnacional	35
4) Enfoques teóricos y limitaciones metodológicas sobre la migración femenina	37
4.1) Económico neoclásico	39
4.2) Histórico estructural	40
4.3) Estrategias de la unidad doméstica	41
4.4) Teoría de los sistemas migratorios	42

CAPITULO 2

INTEGRACIÓN SOCIAL DE A POBLACION MIGRANTE

	46
1) Hacia un concepto de integración social	49
2) Integración y cultura	53

2.1) Perspectiva de la asimilación cultural	56
2.2) Perspectiva multicultural	58
2.3) Perspectiva intercultural	59
3) Integración intercultural	60
4) Condiciones Legislativas y Políticas para la interculturalidad	62

PARTE II: MARCO REFERENCIAL

CAPITULO 3

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL CHILE DE HOY	67
1) Composición actual de la migración en Chile	69
2) Migración peruana en Chile	72
3) Migración de la mujer peruana en Chile	74
4) Esfuerzos por una Política Migratoria chilena	78

PARTE III: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CAPITULO 4

LA INTEGRACIÓN SOCIAL COMO UN DERECHO CIUDADANO	86
1) Integración social funcional	87
2) Integración social simbólica	96
3) Integración social comunitaria	101

CAPITULO 5

FACTORES DE INTEGRACIÓN SOCIAL	
1) Obstáculos para la integración social	107
2) Facilitadores de la integración social	113

CONCLUSIONES

1) Ser una mujer inmigrante no imaginada: sentirse integrada y parte de la sociedad chilena	118
---	-----

2) Familia transnacional y fronteriza ¿Una dificultad o una facilidad para la integración?	124
3) Comprobación de las hipótesis	127
HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN	130
APORTES DEL ESTUDIO AL TRABAJO SOCIAL	136
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	140
ANEXOS	157

INTRODUCCIÓN

La migración entendida como un fenómeno de desplazamiento humano, ha sido la forma a través de la cual el hombre ha poblado el mundo, y por lo tanto ha estado siempre presente en la historia de la humanidad. Tal como lo hicieron los judíos desde Egipto hasta la actual Israel en búsqueda de la tierra prometida, lugar donde por fin podrían asentarse y ser felices.

Esta idea de lugar idílico y perfecto donde instalarse, parece no haber mutado mucho a lo largo de los siglos, pues detrás de los procesos migratorios está el supuesto que el lugar de acogida es mejor que el de origen para la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, muchos europeos vinieron a nuestro continente, y países como Argentina, Chile, Brasil, Venezuela y Uruguay recibieron importantes grupos de inmigrantes. Varias décadas después, América Latina se convirtió en un territorio de emigrantes, producto de crisis políticas y económicas, sumado a una situación social que combina pobreza, desigualdad y empleo precario.

Sin embargo, durante la última década hemos vivido en Chile un período de estabilidad política y un sostenido crecimiento económico en comparación con muchos países de la región. Lo anterior ha supuesto una imagen positiva y atractiva de nuestro país como lugar de destino para trabajar y residir, motivando así la emigración de países andinos hacia el nuestro, aumentando considerablemente el flujo de inmigrantes internacionales en nuestro país, de unos 180.000 en año 2002 a 352.000 en 2009 mostrando un incremento sobre el 85% en sólo siete años (Departamento de Extranjería y Migración, 2010, b).

De hecho, la imagen de prosperidad económica de Chile junto con el colapso de algunas economías sudamericanas, han hecho de Chile un país atractivo para

llegar a instalarse, desafiando a las autoridades y a la sociedad civil a enfrentar este impredecible fenómeno (Núñez, 2002, a).

Para la socióloga Carolina Stefoni (2002, a), el aumento de la inmigración en Chile está dado principalmente por dos procesos. El primero son las Políticas Migratorias de seguridad que han implementado el cierre de fronteras de países que tradicionalmente han sido atractivos para inmigrar, como Estados Unidos, España, Italia y Francia, los cuales han aplicado legislaciones cada vez más restrictivas en temas migratorios, como regularización de personas sin papeles y aumento de los controles de ingreso al país. En este sentido la población que busca emigrar hacia esos destinos debe reorientar sus preferencias y buscar países donde el acceso sea más fácil, barato y la oferta de trabajo sea mayor.

El segundo factor que la citada autora identifica es que Chile presenta estabilidad económica y política, lo que aseguraría mayores posibilidades de empleo, visualizando al país como una alternativa de acogida dentro de Sudamérica.

Sin embargo, el concepto de globalización ha transformado el escenario económico, social y cultural del mundo, y se convierte en el marco de análisis obligado para estudiar y comprender los fenómenos migratorios actuales. De hecho la CEPAL (2002) señala que la migración internacional es causa y efecto de la globalización. En el mismo informe se sostiene que la globalización ha implicado el aumento de flujos de capital y de tecnología, pero también ideológicos, simbólicos y de recursos humanos, constituyendo de esta manera una amenaza contra la figura moderna del Estado-Nación, ya que contribuye a difuminar sus límites y fronteras.

Se infiere por lo tanto que cuando una persona decide salir de su país para instalarse en otro se realizan intercambios simbólicos, culturales y sociales propios de la interrelación entre personas pertenecientes a nacionalidades distintas, con patrones culturales también distintos. Estos intercambios tan potentes pueden

generar una tensión entre la integración de los inmigrantes internacionales en la sociedad receptora y los desafíos que implica la noción de homogeneidad al interior de los Estado-Nación.

En este contexto, Moctezuma (s/f) establece que la migración internacional está transformando tanto a las sociedades de origen, como a las de destino, y de esta forma es como ha surgido una perspectiva de análisis que ha demostrado ser útil para abordar estos fenómenos: el enfoque transnacional.

La perspectiva transnacional de los actuales movimientos migratorios permite identificar, explicar y analizar las redes sociales, actividades y patrones que vinculan la sociedad de origen con la receptora en un mismo campo social, pues parte del supuesto de que la vida de los migrantes trasciende las fronteras e integra en una misma experiencia un nuevo espacio, el espacio transnacional. En este sentido la transnacionalidad alude al conjunto de prácticas sociales que desarrollan y sostienen los migrantes, las cuales vinculan a las sociedades receptoras con las de origen.

Para Velasco (2009) dichas relaciones y actividades construyen espacios sociales que traspasan los límites territoriales de la sociedad de origen, pues los migrantes reproducen la cultura fuera de su país, es decir, se construyen prácticas sociales desterritorializadas en espacios que cruzan y vencen fronteras geográficas, culturales y políticas, dando paso a relaciones sociales y a una vida comunitaria lejos del país de origen.

En este sentido, Pascale (2005) afirma que la globalización permite pensar a los migrantes como manteniendo relaciones simultáneas con dos o más sociedades. Aparece así la familia transnacional, en las cuales parte del grupo familiar se encuentra en el extranjero mientras que otros miembros se han quedado en el país de origen, dispersándose entre dos o más territorios:

“Así, es frecuente que debido al desarrollo y establecimiento de las redes sociales comunitarias, en el destino los migrantes reciban en sus hogares a amigos y familiares y se formen temporalmente familias extendidas, y que esto mismo suceda en las comunidades de origen, cuando, por ejemplo, un hija casada emigra y deja a uno o más hijos en manos de sus padres o hermanas; e incluso, esto forma parte de arreglos familiares en donde, por ejemplo un hijo en el destino llega al hogar de una tía y ésta a su vez ha dejado otro con una hermana en la comunidad” (Moctezuma; op.cit:17)

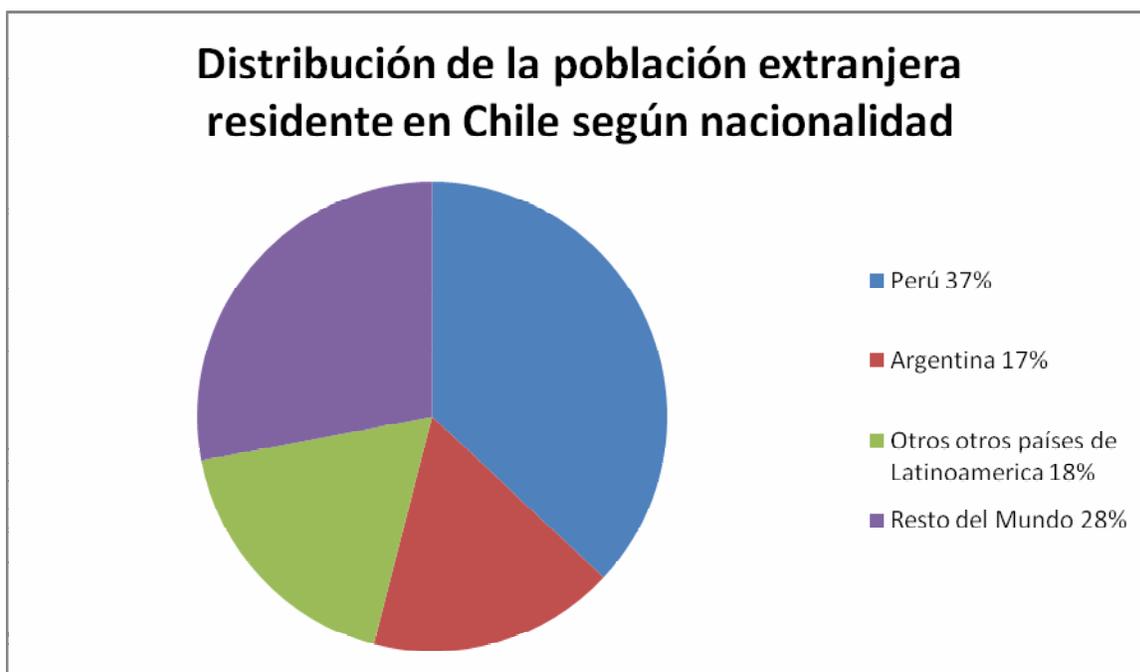
En este sentido, la familia transnacional es capaz de mantener e incluso reafirmar, a través de la distancia, lazos afectivos que reproducen la unidad del núcleo familiar. Cuando un jefe de hogar emigra de la residencia familiar trasladándose a otro lugar fuera de las fronteras nacionales ocurre un fenómeno curioso pues hogar y domicilio ya no coinciden dando paso a la dispersión familiar (ibid).

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo al decreto con fuerza de Ley N° 69 del 27 de Abril de 1953 sobre inmigración, se define a una persona inmigrante en relación a las actividades laborales que el extranjero realiza, pues dice que ingresa al país con el objetivo de radicarse y trabajar. Por lo tanto el inmigrante, desde el punto de vista de la actual legislación chilena, sólo se relaciona con actividades económicas y de trabajo (Departamento de Extranjería y Migración, 2011, c).

Del total de extranjeros que residen en el país unos 131.000 corresponden a ciudadanos de nacionalidad peruana correspondiendo al 37% del total de extranjeros que viven en nuestro país (Departamento de Extranjería y Migración, op.cit, b). En el siguiente gráfico queda demostrado que la población peruana representa el más alto porcentaje en cuanto a la distribución de los extranjeros que residen en Chile según su país de origen.

Gráfico N°1



Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, Chile, 2010

Para el sociólogo Sebastián Ahumada (2003), esta masiva llegada de ciudadanos peruanos y peruanas a Chile se debe principalmente a un factor económico, es decir, salen de Perú con la ilusión de encontrar trabajo fácil y rápidamente, de manera que puedan enviar dinero a sus familias y volver lo antes posible a Perú.

Por otra parte, el imaginario colectivo de Chile como una tierra plagada de oportunidades, se refuerza en muchas ocasiones por las historias de familiares y amigos que han encontrado trabajo fácilmente, por la proximidad geográfica, un lenguaje común y la existencia de posibilidades laborales en ciertos sectores económicos como el servicio doméstico, la construcción y el área de la salud. (Nuñez, op.cit, a).

Sin embargo, las expectativas no siempre se cumplen, pues una vez aquí se dan cuenta que el trabajo no llega siempre tan pronto como esperaban y deben permanecer más tiempo del programado, generando gran desilusión. Otras veces la realidad puede ser mejor a sus expectativas y deciden radicarse en Chile (ibid).

Por otra parte, Stefoni (2003, b) sostiene que surgen múltiples interrogantes tales como ¿Cuál será su evolución aquí?, ¿Tendrán descendencia con locales?, ¿Querrán que sus hijos se eduquen y permanezcan en Chile? Probablemente todas estas preguntas tengan relación con el éxito que tenga su estancia y de la evolución socioeconómica tanto de Perú como de Chile.

La misma autora señala que la construcción de representaciones culturales está asociada a la visualización del otro como un ser distinto y diferente al yo, por lo tanto, el límite que permite identificar el nosotros de los otros adquiere sentido en la medida en que se identifican ciertos elementos diferenciadores entre ambos grupos, como la nacionalidad.

De de lo contrario, si todos nos reconociéramos como iguales, no existiría posibilidad de diferenciación. El problema surge cuando a través de la

construcción del otro se refuerza la idea de un nosotros superior o un otro inferior. En la medida en que al otro se le asigna una posición de inferioridad, ello dificulta la posibilidad de adaptación, reconocimiento e incorporación (ibid).

Un segundo problema asociado a la construcción de estereotipos es que éstos tienden a ocultar las diferencias y la diversidad del grupo que buscan representar. La autora plantea el ejemplo de la Plaza de Armas de Santiago, la cual se asocia frecuentemente a la inmigración peruana, sin que ésta refleje la diversidad que existe entre las personas de esta nacionalidad que viven en Chile.

La comunidad peruana residente en Santiago es visualizada como una población pobre que además carga con el estigma de su nacionalidad, limitando su integración desde la perspectiva de la participación social. Las mezclas culturales son siempre una oportunidad de enriquecimiento y crecimiento para las sociedades, sin perder los orígenes y tradiciones propias que hacen de cada pueblo algo particular e inimitable. Desde este punto de vista, la discriminación que sufre este colectivo en Santiago, debido al imaginario colectivo que los chilenos tenemos de los mismos, dificulta y limita su integración fomentando precariedad social (ibid).

Núñez (op.cit, a) señala que la migración peruana residente en Santiago es una migración precaria por las características de su situación laboral y por ser objeto de fuertes discriminaciones. Gran parte del mercado laboral chileno, producto del sistema neoliberal implementado en Chile durante la década de los 80, se encuentra desregulado, y tanto chilenos como extranjeros deben enfrentarse a contratos temporales o trabajos sin contrato formal, dando espacio a inseguridades y abusos por parte de empleadores, sin acceso a salud o seguridad social. Los trabajadores peruanos se encuentran aún más en una posición de vulnerabilidad por su condición de extranjeros.

Por otra parte, la sociedad chilena generalmente no acoge bien a los inmigrantes peruanos porque éstos poseen más rasgos indígenas que los chilenos y por lo tanto, son visualizados como inferiores, pues lo indígena se relaciona con lo opuesto al desarrollo y a la prosperidad. Es decir, la población peruana representa, en general, lo opuesto a lo que los chilenos creemos que somos, negamos nuestro pasado indígena y nos sentimos más desarrollados y más cercanos a los rasgos europeos (ibid).

Esta situación ocurre en un contexto en el que los chilenos son conocidos por su dificultad para aceptar diferencias étnicas de corte indígena (Ibañez y Mora, 2006). Las autoras respaldan dicha afirmación con la Encuesta sobre Convivencia Escolar y Prejuicios llevada a cabo por UNICEF el año 2004, que arrojó que los mayores prejuicios de los escolares chilenos se dan contra los extranjeros, especialmente los de países fronterizos. Por otra parte, se recogió que existía un 46% de acuerdo con la frase “Hay naciones inferiores a la chilena”, y entre ellos, ante la pregunta “¿Cuál de las siguientes nacionalidades es más inferior a la chilena?” Perú recoge un 32% de las preferencias, seguido por Bolivia con un 30%, y Argentina, con un 16%. También se señala que 21% de los escolares cree que *“Chile es un país más desarrollado que sus vecinos porque hay menos población indígena”* (ibid:4).

Por otra parte, la Segunda Encuesta de Opinión Pública sobre Tolerancia y No Discriminación, de la Universidad Diego Portales el año 2006, encontró que la mitad de los encuestados respondió afirmativamente a frases como la siguiente: *“Es verdad que los peruanos necesitan empleo, pero los empresarios deben preferir siempre a los chilenos”*, entre otras (ibid:3).

De hecho, para Lacomba (2001) uno de los principales elementos problemáticos de la inmigración, es la hostilidad de la población receptora de los flujos migratorios, especialmente conformados por segmentos de escasos recursos económicos, esto debido a la eventual amenaza que los migrantes representarían

para los locales en términos laborales, uso de los servicios públicos y utilización de espacios públicos.

Por otra parte, cabe destacar el importante incremento que ha tenido la llegada de mujeres peruanas que vienen instalarse a Chile, pasando de representar el 48%, del total de la población peruana que vive en el país en 1992 a un 57% hacia el año 2009. (Departamento de Extranjería y Migración, op.cit, b). Este dato permite afirmar que la migración peruana, en la actualidad, es mayoritariamente femenina.

Las razones que explicarían este aumento en la migración de mujeres peruanas son varias, y no sólo responden al proceso mundial de la feminización de la migración actual, sino que destacan las actuales condiciones del mercado laboral que favorece la inserción de las migrantes sobre todo en el servicio doméstico puertas adentro, que ofrece condiciones óptimas para reunir dinero y poder enviarlo a Perú, el funcionamiento de las redes sociales de apoyo con el que cuentan estas mujeres Chile, así como también la cercanía geográfica (Stefoni, op.cit, b).

Algunos estudios exploratorios indican que, en su mayoría, se trata de mujeres jóvenes y en edad económicamente activas, que viajan solas y provienen de sectores empobrecidos de Lima y otras ciudades del norte de Perú, con escolaridad heterogénea y se estima que existe un alto porcentaje de ellas que son madres a cargo de la mantención de sus hijos (Stefoni, 2004, c). Llama la atención que en aquellos casos en que se dejan a sus hijos en el Perú, el cuidado de los niños está a cargo de un familiar de sexo femenino, es decir, muchas veces el padre se queda en el país de origen sin brindar un mayor cuidado afectivo ni económico de sus hijos.

Por lo tanto, estaríamos asistiendo a una reorganización de la familia nuclear, ya que incorpora nuevos miembros aproximándose a la familia extendida, y con

algunos de sus miembros en Chile y otros en el Perú, aproximándose al concepto de familia transnacional (ibid).

Para Mella (2008) la integración de culturas y grupos diversos no se produce sólo por su presencia en un territorio, de hecho para lograr la convivencia e integración es necesario el reconocimiento y el respeto de dicha diversidad. Una vez que se les reconoce como actores sociales es posible avanzar en la integración de ellos en cuanto sujetos de derechos y deberes.

Sin embargo, dicho reconocimiento está relacionado con las representaciones sociales que se construyen en torno a esa integración. Ibañez y Mora (op.cit) citan a Moscovici (1976) quien postula que las representaciones sociales son sistemas cognitivos que permiten la comunicación y poseen cuatro elementos constitutivos: la información se relaciona con lo que yo sé, la imagen se relaciona con lo que veo, las opiniones con lo que creo y las actitudes con lo que siento.

Estos cuatro elementos deben ser entendidos como adquiridos y construidos como fruto de la interacción social. Dar cuenta de los valores, normas y relaciones que establecen los peruanos con los connacionales, así como realizar un análisis de los conflictos que lo anterior provoca o no, para así describir la representación social que ellos le atribuyen a estos fenómenos, podría apuntar al diseño y gestión de políticas públicas y sociales que favorezcan su integración legal y social, apuntando a estrategias que fomenten la no discriminación.

De esta manera, las representaciones sociales se refieren al acto de pensamiento mediante el cual los sujetos establecen una relación con algún objeto o categoría de la realidad. En el proceso de construcción del otro adquieren importancia las experiencias personales, comunitarias, el pasado etc. Las representaciones sociales para Stefoni (2008, d) responden a una lógica de poder donde los grupos dominantes refuerzan y legitiman dicho poder al construir a los otros como subordinados e inferiores, es así como estas representaciones se construyen a

través de los medios de comunicación, cine, literatura, experiencias personales, pero también a través del sistema político, Leyes y Políticas Sociales.

De hecho, la construcción de representaciones sociales sobre los inmigrantes va generando un ambiente y un contexto sobre el cual se desarrollará la integración o no integración de las diversas culturas en el país de llegada. Si los inmigrantes tienen prestigio social en la sociedad receptora su integración se verá probablemente facilitada. Por el contrario si las representaciones que posee el país de acogida sobre los inmigrantes son más bien negativas, el proceso de integración tenderá a ser más difícil.

De esta manera es como estas representaciones sobre el otro son parte de discursos que construyen a ese otro, y por lo tanto no sólo hablan de los representados, sino que de la relación entre nosotros y el otro, determinando en gran medida el vínculo que se establece con el mundo cotidiano (ibid).

Por lo tanto, resulta necesario conocer las representaciones sociales sobre la integración a la sociedad chilena de mujeres que sean madres trabajadoras de nacionalidad peruana residentes en Santiago de Chile y que hayan dejado al menos un hijo al cuidado de algún familiar en sus lugares de origen y si ello favorece o dificulta dicha integración social, pues para Martínez (2008, d) la migración de la mujer se torna problemática cuando ésta implica dejar atrás a los hijos, tema que siempre debiera ser analizado en el marco del transnacionalismo, caso de este estudio.

Se debe precisar, que para los efectos de la presente investigación la integración social será entendida en tres dimensiones. La primera es la integración funcional que se refiere a la utilización de los medios de intercambio funcional: poder y dinero, es decir económica, donde también se incluirá el acceso a servicios sociales como educación, salud y previsión. La segunda dimensión de la integración es la simbólica, que se refiere al grado de vinculación y compromiso

que siente una persona con el lugar en que vive, y la tercera, la integración comunitaria, que se refiere a la formación de lazos sociales que van más allá del mero intercambio funcional. Se expresa en amistades, redes de solidaridad e incluso en relaciones familiares (Sabatini y Salcedo, 2007).

Al describir las representaciones sociales de las mujeres peruanas trabajadoras residentes en nuestro país, que hayan dejado algún hijo al cuidado de un familiar en sus lugares de origen, le otorgan a su integración social, en las dimensiones funcional, simbólica y comunitaria, se podrán desarrollar estrategias de mejoramiento de dicha integración entre peruanos y connacionales, sin tener claro aún si la integración social apunta a la calidad de vida de las personas, o si la integración es un fin en sí misma.

“Queda por otra parte, el asunto de saber si los inmigrantes quieren o no integrarse (...) y pueden verse actuaciones de los propios inmigrantes dirigidas más a la guetización que a la integración”.
(Pajares; 2005, b:66)

Entendiendo que el Trabajo Social promueve la transformación de la realidad social, la solución de problemas y el fortalecimiento de las personas para incrementar su bienestar, fundamental resulta conocer cómo viven la integración social estas mujeres, cuán importante es para ellas sentirse y estar integradas, así como también los obstáculos y los facilitadores con las que se han encontrado durante su proceso migratorio para realizar una integración social exitosa.

Toda esta información podría aportar pistas sobre sus problemas sentidos, sobre todo considerando que existen pocos estudios al respecto y así promover el desarrollo de estrategias de intervención socioeducativas que apunten a la integración social de estas mujeres y madres, así como también la elaboración de políticas públicas que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas.

2.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo viven la integración social en sus dimensiones funcional, simbólica y comunitaria las peruanas residentes en Santiago de Chile, que tengan hijos al cuidado de otros familiares en sus lugares de origen?

¿Cuáles son aquellos factores que facilitan y dificultan la integración social de madres migrantes de nacionalidad peruana residentes en Santiago de Chile y cuyos hijos se encuentran al cuidado de otros familiares en sus lugares de origen?

3.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Objetivo General

Describir la integración social en la sociedad chilena de mujeres peruanas residentes en Santiago de Chile cuyos hijos estén al cuidado de otros familiares en el Perú

Objetivos específicos

- Identificar las representaciones sociales de madres peruanas residentes en Santiago de Chile sobre su integración funcional en la sociedad chilena
- Identificar las representaciones sociales de madres peruanas residentes en Santiago de Chile sobre su integración simbólica en la sociedad chilena
- Identificar las representaciones sociales de madres peruanas residentes en Santiago de Chile sobre su integración comunitaria en la sociedad chilena

3.2. Objetivo General

Establecer, desde las mujeres peruanas residentes en Santiago de Chile cuyos hijos estén al cuidado de otros familiares en Perú, la existencia de factores que favorecen y factores que obstaculizan la integración a la sociedad chilena

Objetivos específicos

- Identificar la existencia de factores que motivan y dificultan la integración social
- Caracterizar los factores que motivan la integración social
- Caracterizar los factores que obstaculizan la integración social

4.- HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN

4.1. La integración social simbólica es la dimensión de la integración social más débil respecto de la funcional y la comunitaria en el caso de mujeres peruanas residentes en Santiago de Chile, cuyos hijos estén al cuidado de algún familiar en el Perú

4.2. El principal factor que dificulta la integración social de mujeres que son madres de niños que se encuentran en el Perú al cuidado de algún familiar, es justamente el hecho de estar lejos de sus hijos.

5.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA

5.1.- Tipo de Estudio

El Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales utiliza varias tipologías de investigación, las cuales determinan la estrategia metodológica que el investigador llevará a cabo, es decir, el camino que se debe seguir para poder aproximarse a la realidad.

Para conocer las representaciones sociales que las trabajadoras peruanas pertenecientes a familias extensas transnacionales residentes en la comuna de Santiago tienen sobre su integración social en sus dimensiones simbólica, funcional y comunitaria a la sociedad chilena, se llevará a cabo una investigación de tipo descriptiva cualitativa.

Este tipo de investigación permitirá comprender el proceso de integración social de estas mujeres a partir de sus propias creencias y experiencias, las cuales otorgan una interpretación y significado subjetivo sobre el objeto de estudio.

La realidad social no sólo está construida por hechos observables y tangibles, sino que también por significados, interpretaciones y símbolos que surgen fruto de la interacción con los demás (Pérez, 1994). En este sentido, parece pertinente llevar a cabo una investigación cualitativa que aporte información que permita comprender la conducta humana desde su propio marco de referencia, cómo piensan los sujetos tipo que se definen y cuál es el significado que ellos le atribuyen a su integración social, así como indagar en los factores que motivan o dificultan dicha integración social.

El diseño de investigación es un diseño no experimental, en cuanto no se manipulan deliberadamente las variables, ya que se busca observar y describir el fenómeno de la integración social tal como se presenta en un momento determinado.

5.2.-Universo

El universo del presente estudio corresponde a mujeres de nacionalidad peruana que tengan al menos un hijo que esté al cuidado de un familiar en sus lugares de origen.

Por otra parte, el universo se encuentra delimitado geográficamente a mujeres que vivan en la comuna de Santiago en la Región Metropolitana.

5.3.-Muestra

Esta investigación corresponde a un estudio cualitativo y por lo tanto posee una muestra no probabilística, pues la muestra responde a cinco sujetos tipo con características como las indicadas en el universo.

Para los efectos de esta investigación se trabaja con una muestra referencial de cinco mujeres peruanas que cumplan los requisitos antes mencionados, para poder así recolectar los datos necesarios para el análisis y conclusiones del presente estudio

5.4.-Unidad de análisis

La unidad de análisis corresponde los relatos de cinco mujeres peruanas residentes en Santiago de Chile y que tengan al menos un hijo al cuidado de algún familiar en el Perú.

5.5.-Técnicas de Recolección de Información

Para recolectar información se utiliza la entrevista en profundidad, la cual proporciona una amplia gama de escenarios y situaciones que permiten identificar e indagar sobre las representaciones sociales que se investigan y describir aspectos biográficos de los sujetos definidos como unidad de análisis.

5.5.-Técnicas de análisis de la Información

Siguiendo la lógica de las investigaciones de tipo cualitativo, se utiliza el análisis de contenido, técnica que nos permite descubrir, describir y analizar los aspectos subjetivos de los discursos recolectados y así poder indagar en el proceso de integración que viven estas mujeres migrantes, pero que dejan parte de ellas en sus lugares de origen, es decir, sus hijos.

5.6.-Variables

- Integración social funcional
- Integración social simbólica
- Integración social comunitaria
- Factores de integración social

I PARTE

MARCO TEÓRICO

CAPITULO 1

LA MIGRACIÓN FEMENINA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

Se define migración como la acción de pasar de un país a otro para establecerse en él, además de implicar movimientos humanos dentro de un mismo país (Gallino, 1995). Esta es una definición demográfica general y hace referencia al traslado humano de un lugar a otro y que puede implicar el traslado temporal o permanente.

El verbo migrar tiene su origen etimológico en la palabra latina *migro*, que significa cambio de lugar, tanto de personas como de cosas (D'ors, s/f). A partir de *migro*, mediante prefijos, nacen dos nuevos conceptos: emigrar e inmigrar. El primer término, emigrar, es mudarse de casa. El segundo concepto, inmigrar viene del latín *in terram migrare*, que significa introducirse.

Martínez (2008, e) define la migración como aquel desplazamiento de residencia voluntario y en el caso de la migración internacional, el traslado se realiza cruzando fronteras de dos o más países.

Es justamente la cualidad de desplazamiento voluntario lo que distingue a la migración de otros tipos de movimientos de personas, como lo son el caso de los refugiados y asilados políticos quienes han visto en la movilidad geográfica la única forma de proteger sus vidas, por lo que el retorno al país de origen se ve condicionado por el hecho de que aquellas circunstancias políticas o militares, que ponen en riesgo su integridad física, finalicen.

Sin embargo, Lacomba (op.cit) sostiene que la migración cuenta con aspectos que trascienden lo territorial, pues es más que el tránsito de un espacio físico a otro, sino que implica el traslado del espacio social, económico, político y/o cultural a

otro, y cuyo objetivo es responder a determinadas expectativas personales, familiares o grupales.

Desde este punto de vista, la migración comporta una serie de desplazamientos no sólo geográficos, pues la distancia física resulta cada vez menos importante, ya que gracias a la masificación e inmediatez de los medios de comunicación dicha distancia prácticamente ha desaparecido. De hecho, la decisión de emigrar es menos trágica que hace años atrás pues hay muchos lugares con los mismos estilos de vida, comercios y mercados similares a los del país de origen (ibid).

En el Estado-Nación moderno la nacionalidad actúa como un mecanismo de identificación de las personas, siendo ésta un vínculo jurídico que une con el país de origen, pero no necesariamente donde se nace. (Pajares, op.cit, b). La nacionalidad determina el acceso a derechos y separa a las personas que conviven juntas en un mismo espacio, creando dos bloques, quienes tienen todos los derechos civiles y quienes no, en función de la nacionalidad.

En este sentido, se genera conciencia de pertenencia o no a un grupo, provoca diferencia y segregación entre grupos y puede producir sentimientos de superioridad o inferioridad, sólo por tener la nacionalidad del lugar donde se está (ibid).

1) Tendencias migratorias en América Latina

No es novedoso decir que desde la colonia hasta mediados del siglo XX, América Latina recibió un importante contingente de población europea, quienes dominaron la escena migratoria. A partir de 1950 el panorama migratorio de la región comienza a cambiar pues se registran grandes transformaciones, cuando a causa de la recuperación de la estabilidad política de Europa y el establecimiento de relaciones económicas y comerciales con Estados Unidos, se produce un cambio

de orientación de la migración convirtiendo a Latinoamérica en una zona de emigración (Martínez, op.cit, e).

Sin embargo, el estudio del proceso migratorio en América Latina posee una serie de sucesos que dificultan su investigación. Martínez y Villa (2005) sostienen que la falta de datos apropiados, relevantes y oportunos, han transformado a los censos de población en la principal fuente para analizar la migración internacional, lo que limita la información pues existe el sesgo de la manipulación de los datos.

A pesar de lo anterior, Martínez (2000, a) se basa en el IMILA, Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica, para distinguir tres patrones de migración en la región. El primero, la migración de ultramar que corresponde al período comprendido entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. Esta inmigración fue bastante intensa y ejerció una importante influencia en la configuración de varias sociedades en América Latina. Durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, Europa fue escenario de una transformación económica y política, lo que contribuyó a afianzar la retención de su población de origen, acrecentando las diferencias de desarrollo socioeconómico entre los países europeos y latinoamericanos.

A partir de los años sesenta el stock de inmigrantes de ultramar disminuyó significativamente debido a la escasa renovación del flujo migratorio y al retorno de muchos europeos a sus naciones de origen, cuya población disminuyó en el continente en dos millones de personas entre 1970 y 1990. Si bien este tipo de migración aún no declina del todo, registrando flujos procedentes de Asia principalmente, sí es evidente una tendencia inmigratoria decreciente que permite inferir signos de agotamiento en el carácter atractivo de Latinoamérica hacia la segunda mitad del siglo XX.

El segundo patrón migratorio es la migración interregional, la cual se refiere a los desplazamientos humanos a través de las fronteras latinoamericanas, facilitadas

por la cercanía geográfica y la proximidad cultural, donde las corrientes migratorias se asientan preferentemente en países cuyas estructuras productivas son más favorables para la generación de empleo y que, por tanto, debieran poseer mayores grados de equidad social (ibid).

El autor identifica a Argentina, Costa Rica y Venezuela como los principales países de destino de esta inmigración, mientras que Paraguay, Colombia y Chile como las principales naciones donde se origina esta emigración.

El tercer patrón corresponde a la emigración fuera de la región latinoamericana hacia diversos países, principalmente a Estados Unidos, estableciendo un sistema de migración desde el sur hacia el norte. Para Stefoni (op.cit, b) este patrón es el que posee mayor fuerza y dinamismo actualmente, y por lo tanto requiere especial atención considerando que los principales centros de recepción de migrantes, como Europa y Estados Unidos, están implementando medidas restrictivas a la entrada de población extranjera a sus fronteras.

Por su parte Ahumada (op.cit) reconoce que estos patrones de migración son distinciones analíticas que corresponden sólo a delimitaciones territoriales en forma de migración al interior de los países, migración regional y migración extrarregional. Sin embargo estos tres patrones migratorios tienen en común la búsqueda, de quienes migran, de mejores condiciones de vida que las actuales, trasladando su lugar de residencia, ya sea de manera temporal o permanente. Este factor es el que explicaría la orientación sur-norte de las migraciones contemporáneas.

Martínez (op.cit, d) sostiene que en términos geográficos, los lugares de destino se han ido diversificado de manera progresiva y que más de cuatro millones de migrantes latinoamericanos viven en países distintos de Estados Unidos, siendo los nuevos destinos España, Italia, Francia, Canadá y Japón.

2) Efectos sociodemográficos de la migración Latinoamericana

La evolución del patrón migratorio extrarregional parece sugerir, para Martínez y Villa (op.cit), que América Latina se ha convertido en una expulsora de población. Sin embargo, Martínez (op.cit, a) establece que en los últimos años, varios países han empezado a combinar su condición de receptor de inmigración con la de emisor, donde la movilidad interregional se desplaza entre países que colindan, implicando nuevos contactos transfronterizos, tal como sucede en el caso chileno.

De esta manera es como en la actualidad, las repercusiones de la migración internacional son múltiples y se hacen sentir en los diversos planos de la realidad social, económica y cultural (Escobar, 2007).

Según Martínez y Villa (op.cit), la emigración parece haber constituido una opción para buscar oportunidades laborales y de formación personal no disponibles en los países de origen. Sin embargo, la salida masiva de población conlleva una serie de efectos para el desarrollo económico y social.

La primera repercusión es la formación de redes y comunidades transnacionales, conformando organizaciones que traspasan las fronteras demográficas favoreciendo la intensidad, complejidad y cantidad de estas relaciones, facilitadas por los cambios de los medios de comunicación (Portes, 2004).

El envío de remesas es otra de las características de la migración latinoamericana, la cual llega incluso a ser considerada como una inversión que la familia efectúa en uno de sus miembros, pues supone la posterior compensación económica mediante el envío de las remesas que éste efectuará (Villa, 2008).

Este aporte en dinero reporta un fuerte impacto en los países y en las familias de origen, de hecho hacia el año 2000, el monto total de las remesas transferidas por los emigrados a América Latina fue de unos 18.000 millones de dólares (Martínez

y Villa op.cit). Sin embargo, este envío supone muchos costos para quienes viven fuera de sus fronteras, esfuerzos que no siempre son contemplados, ni por los estudios al respecto ni por las familias que reciben dichas remesas, que no sólo implica costos monetarios sino que también costos de traslado y alteraciones a las estructuras familiares; así como los costos relativos de soportar condiciones laborales desfavorables, adaptación a un sistema cultural diferente y todo el costo sobre su nivel de vida para poder ahorrar y generar dichas remesas (Villa, op.cit).

Otro de los efectos de la migración ha sido la pérdida de recursos humanos altamente calificada hacia países más desarrollados (Martínez, op.cit, d). La fuga de cerebros afecta más a los países pequeños y representa una falta de capital humano que restringe la capacidad de contar con profesionales necesarios para aumentar la competitividad.

Para Adela Pellegrino (2001), esto implica que un gran número de migrantes se concentra en ocupaciones económicas de baja productividad, cumpliendo funciones para las que pudieran estar sobrecalificados, es decir, personas altamente preparadas en términos técnicos y profesionales se desempeñan en ámbitos laborales que requieren de menos estudios formales.

Otra de las características de la actual migración intrarregional (Stefoni, op.cit, d) es la creciente feminización de la migración, proceso asociado históricamente a hombres jóvenes. Las razones que tienen las mujeres para migrar son variadas, pero ya no sólo apuntan a estrategias de reunificación familiar, sino que a motivaciones de tipo económico o como una oportunidad de emancipación e independencia frente a un sistema social y cultural que la reprime.

Cuando la motivación de la migración es económica, se generan no sólo cambios cuantitativos sino que profundas transformaciones en los significados y consecuencias del fenómeno migratorio, sobre todo en los países de origen de

estas mujeres, especialmente en los sectores con menores niveles socioeconómicos donde madres dejan a sus hijos al cuidado de terceros (ibid).

Esta feminización responde a una oferta internacional de empleo principalmente vinculada a labores femeninas:

“En los países de destino de América Latina, las trabajadoras migrantes encuentran oportunidades reales de inserción económica, especialmente en el área de los servicios domésticos” (Martínez, op.cit, e:260)

De esta forma se configura la paradoja de que madres provenientes de países pobres dejan a sus hijos para ir en busca de recursos que les permitan entregarles mejores oportunidades, y para ello cuidan a los hijos de mujeres de países desarrollados (Stefoni, op.cit, b cita a Hill, 2001).

Esta situación genera lo que Arriagada y Moreno (2011) llaman cadenas globales de cuidados, generando una serie de vínculos personales entre personas de todo el mundo. Estas autoras sostienen que las cadenas globales de cuidados son dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener la vida cotidiana de todos los hogares involucrados.

3) Migración internacional en un nuevo escenario

Las migraciones humanas constituyen un fenómeno social de primera magnitud en el mundo contemporáneo. Las crecientes diferencias de desarrollo entre los países, el aumento de la interdependencia económica internacional, los avances en los medios de comunicación y transporte, el reconocimiento de los derechos de los inmigrantes a vivir con sus familias en los países de destino son factores que están generando una movilidad humana relevante en términos no sólo cuantitativos, sino que cualitativos también (Blanco, 2004).

Es por ello que el contexto de la globalización ha permitido describir y comprender la complejidad del mundo actual y se convierte en el marco de análisis obligatorio de los actuales movimientos migratorios internacionales.

Sin embargo, resulta fundamental dejar claro que el fenómeno migratorio no es nuevo ni propio de la globalización, por el contrario la migración ha estado presente durante toda la historia de la humanidad, sino que la globalización se convierte en el escenario actual donde las migraciones suceden y por eso la necesidad de estudiarlas desde allí.

Daniel Mato (2007) sostiene que no es fácil definir, lo que él llama, los procesos de globalización, pues se trata de un fenómeno en desarrollo y no algo que sea estático o acabado. El autor sostiene que la idea de globalización, además de relacionarse con dinamismo se asocia a la existencia de interrelaciones multidimensionales de alcance planetario y que por lo tanto, la globalización es una tendencia histórica a las interdependencias entre actores sociales geográficamente distantes que antes no se vinculaban, y que dicha interrelación es el resultado de procesos sociales en los cuales los actores se forman, transforman, colaboran, negocian y entran en conflicto.

Desde el punto de vista de la CEPAL (op.cit), una importante dimensión del proceso de globalización es la gradual generalización de ideas y valores en torno a los derechos civiles y políticos, por un lado, y a los derechos económicos, sociales y culturales, por el otro.

Esto genera una paradoja en la situación contemporánea de este mundo cada vez más interconectado e interdependiente, donde las soberanías nacionales se han erosionado y las barreras a la circulación de bienes e ideologías prácticamente han desaparecido, así como los flujos financieros y comerciales se han liberalizado, y sin embargo, la movilidad de las personas enfrenta cada vez más restricciones. En este sentido, la migración internacional parece no ser reconocida

abiertamente como parte del proceso globalizador en un mundo más interconectado que nunca (ibid).

García Canclini (2001) plantea que la globalización es un conjunto de estrategias para perpetuar hegemonías económicas y de comunicación, para así apropiarse de recursos tanto naturales como culturales, capitales monetarios y humanos de los países más pobres, subordinándolos a la explotación de aquellos países más ricos. De esta manera se genera una cadena de interdependencia donde los que tienen más necesitan de los que tienen menos para aumentar sus ganancias y poder, y viceversa, pues los pobres necesitan de los ricos para subsistir. Esto explicaría el éxodo casi compulsivo desde países pobres hacia países que ofrecen, aparentemente, mejores niveles de vida y de bienestar.

Los procesos de globalización han favorecido el intercambio de capitales, productos y tecnologías, ideologías y pautas culturales, además de estimular el traslado de personas y la aparición de nuevos patrones migratorios, promoviendo el intercambio de personas de diferentes países (Menanteau, 2009).

Por lo tanto, estudiar el fenómeno migratorio en un contexto globalizado implica considerar, al menos, dos aspectos que facilitan su comprensión. El primero es que la globalización así como ha creado prosperidad, también ha generado exclusión, pobreza, asimetrías y desigualdades en la distribución de las riquezas no sólo entre países sino que también al interior de ellos.

El discurso oficial pro-globalización promete una ganancia universal que derivaría de la completa liberalización de la economía, pero aquello en la práctica no ocurre. Zabalo (2004) afirma que la globalización es fruto del proyecto neoliberal, ocultando que las reglas con las que se construye dicho modelo no abre oportunidades para todos.

En este sentido, los problemas estructurales en los niveles de desarrollo entre los países, han generado condiciones económicas desfavorables que se traducen en estímulos para salir de un lugar hacia otro que se percibe como mejor. De esta manera, la migración surge como una alternativa para enfrentar las difíciles condiciones de vida, la incertidumbre laboral y la disconformidad con los patrones de desarrollo (CEPAL, op.cit).

Martínez (op.cit, e) también sostiene que el panorama migratorio de América Latina se ha configurado de manera tal que las crecientes crisis económicas y políticas que han afectado a diversos países de la región, han provocado un repentino deterioro de la economía, animando la salida de una gran cantidad de personas de esos países en busca de mejores horizontes. De hecho, el incremento de la desigualdad durante el siglo XX coincide con la época de mayor crecimiento económico registrado en la historia, dejando claro las grandes asimetrías que se han generado con el actual sistema económico.

El segundo aspecto a considerar para estudiar el fenómeno migratorio, desde la globalización, es que ésta ha difundido nuevas tecnologías, lo que se traduce en que las personas visualicen como real la posibilidad de migrar, así como también una opción más informada que a mediados del siglo pasado, pues los costos relativos al transporte han disminuido así como la disponibilidad, en cuanto acceso y costos, de medios de comunicación que facilitan el traslado, llamadas telefónicas al país de origen o el acceso a internet y de noticias de la familia. (Stefoni, op.cit. a).

En este sentido, la globalización habría favorecido el aumento de la emigración desde lugares más desfavorecidos del planeta, puesto que no sólo ha traído grandes beneficios económicos, sino que al mismo tiempo una marginación creciente de grandes contingentes de población, mostrando las dos caras de la moneda de la globalización: integración planetaria y la exclusión social (García y Saéz, 1998).

3.1) Una nueva lógica migratoria: el enfoque transnacional

La perspectiva transnacional da cuenta de nuevas prácticas y de nuevos espacios sociales que emergen en el contexto globalizador de las migraciones contemporáneas, pues este enfoque comprende el fenómeno migratorio como un proceso dinámico de construcción y reconstrucción de redes sociales, que marcan la movilidad espacial (Pardo, 2008).

La masificación de nuevas tecnologías ha reducido los costos de comunicación no sólo al interior de los países, sino que también entre ellos. Esto favorece que los migrantes tengan contacto permanente con los familiares que se encuentran en sus lugares de origen de una manera intensa, cómoda y de bajo costo (CEPAL, op.cit).

Estos contactos, para Velasco (op.cit), resultarían inimaginables sin las revoluciones de las comunicaciones y los transportes, facilitando al migrante actuar, producir, consumir y comunicarse, en red y a tiempo real, disminuyendo las distancias y las barreras que entorpecían, en antaño, las relaciones transfronterizas.

En este sentido, las comunidades de migrantes internacionales ya no se pueden visualizar como un conjunto de personas que simplemente abandonan sus países, pues a pesar de la distancia continúan sosteniendo relaciones y actividades sociales recurrentes que vinculan las sociedades de origen con las de destino, acercando cada vez más sus países de residencia con los de procedencia (De Federico, 2004).

De esta manera es cómo los migrantes construyen y mantienen relaciones sociales, económicas y políticas que son propias de sus lugares de origen, pero en otro territorio, construyendo así espacios sociales discontinuos, es decir, lugares

desterritorializados que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas (Velasco, op.cit).

Esto se traduce en comunidades des-localizadas, es decir, se realiza el traslado de un país a otro de las identidades nacionales de origen, dando paso a comunidades transnacionales, articuladas y organizadas por medio de redes y vínculos estrechos con sus lugares de origen (Martínez, op.cit, e). En este sentido, la vida cotidiana de los migrantes depende de múltiples y constantes interconexiones entre sus lugares de residencia y de origen.

Desde este punto de vista, el transnacionalismo es un proceso social donde los migrantes transcurren en campos sociales que traspasan las fronteras, no sólo geográficas, sino que también políticas y culturales (Moraes, 2007). Esto significa que los migrantes no se desvinculan de sus lugares de origen, sino que viven simultáneamente aspectos de su vida en los países de origen al mismo tiempo que se van incorporando a los de acogida.

Velasco (op.cit) sostiene que las familias y comunidades transnacionales no están ligadas sólo a su territorio de origen, sino que sus vidas transcurren en un doble marco de referencia entre el lugar de procedencia y de destino. Esto podría dar paso a formas híbridas de identidad, lo que, a juicio del autor, es incompatible con la integración exitosa en la sociedad receptora.

De lo contrario, Núñez (op.cit, a) sostiene que cuanto mayor sea el nivel de integración y de realización de las potencialidades del inmigrante en el país de acogida, mejores serán sus posibilidades de tener experiencias transnacionales.

Como sea, la condición transnacional es un ejemplo del papel interactivo y dinámico de las migraciones internacionales contemporáneas y de cómo la globalización favorece la explosión identitaria de los individuos, siendo las redes

sociales transnacionales parte de una estrategia de los migrantes en defensa y protección de sus rasgos culturales.

3.2) Familia como estructura transnacional

Considerando que algunos de los inmigrantes realizan acciones, toman decisiones y desarrollan identidades enmarcadas en un sistema de redes sociales que los mantienen conectados con dos o incluso más sociedades simultáneamente, de manera tal que el país de origen con el de destino se fusionan en un espacio no geográfico. Es posible entonces, hablar del concepto de familia transnacional, sobre el cual se refieren diversos autores.

“Aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia” (Zapata; 2009:1753)

En este sentido, las familias transnacionales serían aquellas en las cuales sus miembros viven disgregados en países diferentes, pero que mediante una serie de estrategias son capaces de mantener la unidad emocional, económica y de cooperación para que se autodefinan como familia, a pesar de la distancia (Bryceson y Vuorela, 2002).

Para estas autoras, resulta sorprendente la capacidad que tienen estas familias para redefinirse y mantenerse en el tiempo, aún sin contar con un espacio geográfico determinado, al mismo tiempo que satisfacen sus necesidades materiales y emocionales.

En este sentido, las familias transnacionales se caracterizan por la vigencia de los vínculos y el mantenimiento de las funciones propias de una familia, a pesar de la distancia geográfica que existe entre sus miembros.

Para Ariza (2002), dicha distancia física implica que los espacios de referencia se multiplican en la familia, frente a lo cual surgen diversas estrategias para mantener, lo que ella llama, la integridad familiar.

De hecho, para Paiewonsky (2007) una de las estrategias más eficaces para compensar la distancia física entre una familia es el apoyo de parientes o familiares directos. De esta forma es como se configura una familia transnacional extendida, donde el apoyo de las redes familiares ayuda a amortiguar los impactos emocionales en los hijos, asumiendo así roles parentales en relación a labores domésticas, cuidados físicos y acompañamiento emocional (Moctezuma, op.cit).

Otra de las estrategias utilizadas para amortiguar la distancia es lo que Zapata (op.cit) llama el trabajo de parentesco, el cual consiste en que frente a la separación física y espacial, los padres encuentran recursos necesarios para compensar la ausencia y mantener vínculos afectivos y asegurar el cumplimiento de los roles parentales aun no estando presentes físicamente, a través de llamadas telefónicas, emails, regalos, envío de remesas y visitas, aunque sean esporádicamente. El trabajo de parentesco, entonces, permitiría reorganizar a la familia para que no pierda sus vínculos ni sus funciones.

El dinero enviado ayuda a gestionar la vida cotidiana, además de asegurar el cuidado físico y emocional de los hijos. En este sentido, los hijos asocian el envío de remesas con compromiso, responsabilidad y afecto, por lo que el dinero enviado con frecuencia permite mantener y fortalecer los lazos afectivos. La ausencia de remesas podría interpretarse, por parte de los hijos, como una falta de cariño o preocupación, es más, el retorno del progenitor que vive en el

extranjero es visualizado como desfavorable al interior del núcleo familiar. En este sentido, se asocia la afectividad con lo económico (ibid).

En términos de las condiciones de vida es posible afirmar, siguiendo a Paiewonsky (op.cit), que este tipo de migración repercute positivamente en el bienestar general de los hijos que se quedan en el país de origen, pues el nivel de vida aumenta significativamente producto del dinero enviado por alguno de sus padres residente en el extranjero.

Ahora bien, la experiencia migratoria femenina supone la transformación y reorientación del rol de la mujer al interior de la familia, pudiendo dar paso a lo que Parella (2007) llama maternidad transnacional. Las madres migrantes dejan a sus hijos al cuidado de otras mujeres de la familia, quienes intentan suplir la figura materna, generando importantes reajustes en el entorno familiar. La madre continúa desempeñando un rol a la distancia a través de llamadas telefónicas y remesas.

Por lo tanto, las familias transnacionales sufren transformaciones tanto en sus dinámicas como en sus interacciones. Los vínculos afectivos y de cuidado de carácter transnacional se convierten en una estrategia colectiva para enfrentar las necesidades de supervivencia. De esta manera, la familia persiste como institución y se adapta a su nueva realidad (ibid).

4) Enfoques teóricos y limitaciones metodológicas sobre la migración femenina

Para Martínez (2007, c) la cuestión de la migración femenina ha sido objeto de investigación en América Latina a partir de los años 70', y no antes, debido a la invisibilidad que las mujeres tenían como sujeto migratorio.

Esto explicaría por qué los estudios sobre la migración fueron realizados desde categorías definidas por lo masculino: mujeres que siguen al jefe de hogar como esposas o hijas, mujeres jóvenes que son enviadas por sus padres a trabajar como empleadas domésticas o obreras (González, 2005). Desde este punto de vista, la migración femenina fue considerada como un espejo de la migración masculina, desconociendo la diversidad de género de los procesos migratorios y el considerable protagonismo de las mujeres.

En este sentido, Vila (2007) sostiene que las mujeres migrantes presentan una situación particular, ya que implica, desde una óptica hegemónica, la doble posibilidad de discriminación, en tanto su condición de mujer y extranjera, suponiendo un agravante a las problemáticas del desamparo legal y social, adjudicación de estereotipos y precariedad laboral.

Uno de los discursos instalados, es aquel que comprende a la mujer migrante como dependiente y económicamente inactiva, dentro del contexto de la reagrupación familiar (ibid). Esto conlleva al escaso reconocimiento del papel de las mujeres que migran solas, quienes muchas veces se convierten en el único sustento de sus familias de origen y de su descendencia, teniendo un rol activo en el proceso migratorio.

Actualmente existen una serie de enfoques teóricos desde los cuales se explica y comprende la migración femenina, preocupándose de la forma en que el proceso migratorio es atravesado en cada una de sus instancias, por la construcción social de lo femenino y lo masculino.

Sin embargo, autoras como Nash (2001) y Mora (2008) sostienen que el género debe ser una categoría analítica transversal del fenómeno migratorio, pues éste no puede sólo definirse en función de las características biológicas de ser hombre o mujer, sino que también como un constructo social de las ideas y valores asociadas a lo masculino y femenino respectivamente. Por lo tanto, migrar no

tendrá el mismo significado, ni las mismas connotaciones ni implicaciones para ambos casos.

Es por ello que estudiar la migración femenina implica considerar a la mujer como una construcción social y cultural que se forma a partir de roles, expectativas, marcos sociales, formas de sociabilidad y procesos de socialización, de manera tal de obtener una comprensión más integral de esta creciente feminización de la migración (Martínez, op.cit, c).

En este sentido, se sostiene que la feminización de la migración ha traído consigo la posibilidad de abrir nuevos espacios a la mujer dentro de la familia y de la sociedad, transformando los roles asociados tradicionalmente al género, pero que también esconde el riesgo de afectar proyectos de vida, reforzar su condición de subordinación y las jerarquías de género atentando contra sus derechos (ibid).

A continuación se revisarán cuatro de los enfoques teóricos más utilizados en la literatura disponible.

4.1) Económico neoclásico

Este enfoque surge a mediados del siglo pasado y fue desarrollado para explicar la migración laboral en el contexto de la recuperación económica de las potencias occidentales después de la Segunda Guerra Mundial.

Comprende los fenómenos migratorios como un mecanismo de equilibrio entre áreas emisoras pobres, por un lado, y por otro las áreas receptoras ricas. En este sentido, la migración sólo tendría una explicación económica, pues la persona migrante se movería entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna, solamente por factores que la empujan o jalan a migrar (Flores, 2008).

Esta perspectiva teórica es conocida también como pull-push, pues considera que existen una serie de factores que actúan como emisores de población, mientras que otros atraen flujos migratorios (Gimeno i Broch, 2006).

De esta forma, la migración es considerada como un ajuste entre la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo entre regiones con un elevado volumen de mano de obra, escasa disponibilidad de capital económico y bajos salarios, y regiones en una situación opuesta. Desde esta perspectiva las migraciones cesarán cuando las situaciones entre ambas regiones se equiparen.

Este enfoque supone que hombres y mujeres migran por los mismos motivos: la rentabilidad económica. Por su parte, los hombres serían el factor dinámico de los desplazamientos migratorios y las mujeres sólo las acompañantes.

Una de las principales carencias de esta teoría es que restringe el movimiento migratorio al análisis de los mercados de trabajo de los países y considera a la migración como una decisión personal, dejando fuera factores políticos, históricos, personales y comunitarios (Hernández, 2011).

4.2) Histórico – Estructural

Este enfoque sostiene que los movimientos migratorios son parte del desarrollo histórico, pero además fruto de los cambios productivos y de las relaciones sociales. La migración es entendida como una característica intrínseca del neoliberalismo pues migran personas de países más pobres hacia otros más ricos (Flores, op.cit).

Esta mirada ha abordado la movilidad de género asociándola a ciertos mercados laborales cuyas características se relacionan con el papel tradicional de la mujer al interior del hogar. Por otra parte, sostiene que la vulnerabilidad económica la ha

obligado a aceptar labores de menor prestigio social y remuneración que aquellos ocupados por varones de similar calificación (ibid).

Este enfoque se preocupa por comprender las transformaciones en las relaciones de producción lo que ha permitido conocer mejor el papel que han jugado las mujeres. Sin embargo el énfasis está dado sólo en la producción y no considera la relevancia analítica de la migración femenina como proceso, obstaculizando el estudio de este tipo de movilidad, pues le atribuye labores marginales en la organización de la reproducción.

Gimeno i Broch (op.cit) sostiene que este enfoque le otorga importancia a las características del mercado laboral de los países de acogida: la constante demanda de mano de obra poco cualificada en sociedades industrializadas, a cambio de bajos salarios pero con la posibilidad de los inmigrantes de ascender socialmente en las sociedades de origen.

4.3) Estrategias de la unidad doméstica

Esta perspectiva teórica explica la migración como una serie de procedimientos orientados a mantener y maximizar el bienestar común del grupo familiar, respondiendo a factores estructurales cuyos efectos dependen de las características propias de sus miembros (Martínez, op.cit, e).

Desde este punto de vista la migración femenina se explicaría como resultado, no sólo de las características estructurales de los mercados de trabajo o de las diferencias salariales entre países, sino que también producto de la división del trabajo según género y la evaluación positiva del desplazamiento al interior de la unidad familiar como una decisión y un proyecto de familia, asegurando el bienestar y estabilidad de toda la familia (ibid).

Esta perspectiva de análisis permite estudiar la migración femenina reconociendo las labores de reproducción de la mujer y al mismo tiempo, le otorga importancia a las de producción relacionada con las oportunidades laborales. En los grupos domésticos la migración no sólo surge a raíz de la incapacidad de satisfacer necesidades básicas, sino que además por la distribución de género acerca de quienes migran y quienes se quedan.

Fundamental para González (op.cit) son las relaciones de poder en función del parentesco, edad y género que se dan dentro de estas dinámicas ya que mantienen y reproducen estructuras socioculturales en función a la toma de decisiones en cuanto a la división del trabajo al interior de las familias.

En este sentido, la migración por decisión propia es más común entre hombres que entre mujeres, especialmente donde existen fuertes factores culturales donde se ejerce un gran control sobre la mujer y que las obliga a permanecer bajo la protección y vigilancia masculina.

En muchas ocasiones, aún cuando la migración de la mujer sea individual, la decisión de migrar puede depender casi exclusivamente de los miembros de la familia con más poder. Flores (op.cit) sostiene que en la medida en que varía la posición social de la mujer, tanto en la sociedad como en la familia de origen, aumentan sus posibilidades de migrar de manera autónoma. Se infiere que el aumento de la autonomía de las mujeres modifica a su vez las motivaciones para migrar.

En este sentido, las tareas propias de la reproducción de la unidad familiar son tan importantes como las oportunidades de empleo y de hecho el reparto del trabajo reproductivo, al interior del hogar y en la sociedad, es una condición indispensable para la equidad social y de género (Todaro y Yañez, 2004).

4.4) Teoría de los sistemas migratorios

Esta teoría sostiene que las economías más desarrolladas requieren de mano de obra extranjera de baja remuneración en determinados sectores productivos para responder a las necesidades del mercado. Sin embargo, las explicaciones al fenómeno migratorio no están dadas por la oferta de trabajo que existe en los países receptores sino que en el desequilibrio generado por el capitalismo en lugares menos desarrollados.

Este enfoque es similar al histórico estructural pero incorpora elementos que permiten explicar la diversidad y complejidad de los movimientos migratorios mediante la relación entre elementos macro y micro estructurales basada en cadenas migratorias de redes sociales. Esta teoría analiza y compara la situación en los países de salida y la de destino en relación al papel del empoderamiento de la mujer, su estatus al interior de la familia, el acceso a recursos económicos y a la participación en la toma de decisiones en el lugar de origen (Sassen, 2003).

Esta perspectiva de análisis, pone énfasis en el papel que cumplen las redes sociales en las migraciones internacionales actuales. Las relaciones familiares o de amistad proporcionan información sobre el lugar de llegada, requisitos de entrada, puestos de trabajo y vivienda. De hecho, la elección de un país para instalarse dependerá en gran medida de la información disponible antes de emigrar, dentro de la cual destacan las historias de conocidos sobre el éxito o el fracaso de la migración en dicho país (Gimeno i Broch, op.cit).

La gran crítica que se plantea a este enfoque es la uniformidad en la interpretación del fenómeno puesto que pretende homogeneizar los procesos de desarrollo económico por los que atraviesan los países de origen y destino, y por lo tanto, también los flujos migratorios (ibid).

La presencia de inmigrantes en Chile como un “otro” ha generado una construcción social de la inmigración como un problema, lo cual se convierte en el germen de discursos racistas o xenófobos, aún cuando en nuestro país la población extranjera no representa cuantitativamente un segmento significativo ni mucho menos un factor de desequilibrio numérico de la población chilena.

Sin embargo, los crecientes guetos de migración andina que se han configurado en Santiago (Plaza de Armas, Barrio Brasil, Plaza Chacabuco en Independencia, etc), contribuyen a dicha construcción social del extranjero andino como algo no deseado.

Si se considera que los inmigrantes sufren de discriminación, una mujer migrante supone la posibilidad de una doble situación de exclusión y discriminación, la cual plantea la construcción de una representación social con estereotipos de las mujeres inmigrantes como personas con falta de protagonismo.

Fundamental resulta reivindicar la heterogeneidad del colectivo de las mujeres migrantes, pues al margen de las cuestiones estructurales o de reagrupación familiar, existen varias causas. Sin embargo es posible encontrar un factor común: una postura no conformista con su situación en sus países de origen, lo que las hace buscar mejores condiciones de vida para ellas y para sus familias.

La creciente migración femenina fuera del contexto de la reagrupación familiar, corresponde muchas veces a jefas de hogar con un rol activo en la sociedad y supone hablar de actores con voz propia, mujeres valientes, luchadoras que son una gran contribución para sus familias, siendo muchas veces la mayor parte del ingreso de la unidad familiar que se ha quedado en el país de origen.

A pesar de ello, se suele caer en una doble moral culpabilizando a las madres por el abandono del hogar al mismo tiempo que se impulsa su emigración.

Mediante el alto envío de remesas de estas mujeres, lo cual se asocia con la afectividad y preocupación por sus familias, también cooperan con sus comunidades y países de origen, constituyendo una importante inyección de recursos económicos en diversos sectores de las economías nacionales (Martínez, op.cit, c).

A partir de este aporte monetario, resulta relevante identificar las situaciones en que el proceso migratorio reproduce las desigualdades de género, como la inserción a trabajos de baja cualificación y remuneración, así como condiciones laborales precarias que muchas veces contribuyen a que la vulneración de sus derechos pase desapercibida, especialmente en el servicio doméstico.

Las mujeres que cruzan las fronteras de sus países de origen hacia países desconocidos, lo hacen siempre con el sueño de mejorar las condiciones de vida de ellas y de sus familias. Familias que se quedan, pero que por ningún motivo abandonan: llamadas telefónicas periódicas y remesas mensuales les recuerdan a sus familiares que hay una mujer lejos, en otro país, trabajando duro para que así todos puedan surgir y aspirar a una vida mejor.

CAPITULO 2

INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE

Producto del sostenido avance de la migración internacional después de la Segunda Guerra Mundial, los países receptores y las grandes urbes han ido aumentando su complejidad social a causa de la diversidad, no sólo de culturas, sino que también de etnias que se van haciendo visibles en sus territorios. Esta creciente diversidad va reclamando espacios de expresión y de intercambio, pues la migración ha impactado notoriamente en el contexto político, cultural e identitario local y global (Pardo, op.cit).

Sin embargo, frente a la migración no siempre se valora la diversidad sino que todo lo contrario, se generan procesos de discriminación y rechazo. Según un estudio de la Universidad Diego Portales (2007), la población extranjera que reside en Chile constituye uno de los grupos minoritarios cuyos derechos fundamentales se encuentran en el más alto nivel de vulnerabilidad. De esta manera es como algunos migrantes son objeto de discriminaciones en cuanto al acceso a la salud, educación y trabajo.

La discriminación se hace sentir tanto en el caso de los inmigrantes que tienen regulada su situación legal en Chile como en aquellos casos que se encuentran en una situación migratoria irregular. Toda persona extranjera que resida legalmente en el país cuenta con un RUT que lo acredita como ciudadano, y por tanto podría acceder a los derechos y deberes en igualdad de condiciones que los chilenos, por ejemplo, a cotización en AFP, créditos bancarios y por supuesto a empleos. Sin embargo, la obtención del RUT depende de factores económicos, laborales y jurídicos que escapan de su ámbito de acción y control (ibid).

El derecho al trabajo incide directamente en la calidad de vida de las personas, y éste es justamente el primer obstáculo al que se enfrentan los extranjeros indocumentados que residen en Chile. Para poder regular su situación y

suponiendo que han encontrado un empleo, deben cumplir con los plazos que la ley establece, documentos que deben solicitar en sus países de orígenes, lo que muchas veces implica largos trámites y altos costos monetarios.

Mucho peor es la situación de aquellos que no cuentan con RUT, pues no tienen acceso a la salud en los consultorios, postular a programas sociales municipales o estatales, presentar una demanda o constancia en Carabineros, cobrar un cheque en el banco, etc.

En el caso de las mujeres migrantes peruanas un estudio de Lorena Núñez (2011, b) reveló que muchas de ellas muestran necesidades de atención de salud no satisfechas en diversos ámbitos sanitarios, sobre todo en salud mental y reproductiva. Ello fruto de la visualización, por parte del personal médico, de las peruanas como distintas y poco adaptadas a las pautas chilenas, lo que ha obstaculizado el acceso a una atención pública equitativa y de calidad para las extranjeras.

El mismo estudio advierte que el personal médico no ha contado con información o capacitación de ningún tipo para responder a la demanda creciente del número de pacientes peruanas, sino que por el contrario han sido dejados solos en la resolución de la atención a las usuarias extranjeras, lo que significa invisibilizar a los inmigrantes, como si fueran un fenómeno aislado o numéricamente poco relevante.

Frente a esta situación de discriminación, algunos grupos de inmigrantes pueden tender a generar procesos de guetización, lo que puede aumentar posturas racistas en las sociedades receptoras asociando ciertos barrios con determinadas etnias, y por lo tanto a ciertos patrones culturales y de comportamiento (García y Saéz, op.cit).

De esta manera es como los individuos, para enfrentar los importantes cambios que implica la migración, elaboran una serie de estrategias de afrontamiento a esta nueva realidad tendientes a adaptarse a su nuevo entorno y a los desafíos que deberán enfrentar al insertarse en la nueva cultura, al cambio en los roles al interior de la sociedad de acogida y a la separación de familiares y amigos. (Lahoz, 2011).

Estrategias que pueden ir desde la formación de guetos que les permitan sentirse cercanos a su patria mediante la asociación exclusiva con connacionales o con otros inmigrantes que estén en una situación de exclusión similar, o bien, estrategias de aculturación para encajar así en una sociedad de acogida que muchas veces no acepta ni respeta la diferencia (ibid).

Lo cierto es que en el Gran Santiago, los guetos de migrantes no son exclusivos de una nacionalidad, sino que en algunos sectores se han tendido a organizar grupos de diversos países.

Esta situación de guetización es la que viene generándose desde hace algunos años en ciertos sectores de la capital, tales como en las comunas de Santiago, Independencia, Quilicura y Recoleta, donde se han constituido barrios de inmigrantes, especialmente peruanos, colombianos, y en el último tiempo, haitianos, lugares donde se forja una situación de aislamiento y marginación de estas personas, limitando y dificultando su inserción.

1) Hacia un concepto de integración social

El concepto de integración proviene de la palabra latina *integrare*, que es definida como la acción de construir las partes de un todo, es decir, completar con las partes que faltaban (Vergara, 1997).

Siguiendo esa etimología, es posible sostener que la realidad social se enriquece cuando la integración es exitosa, porque se recuperaría la totalidad, superando el estado carente que significa perder los componentes de su unidad (ibid).

Tal como se revisó anteriormente, la característica transnacional de los movimientos migratorios actuales no implica que los inmigrantes abandonen definitivamente sus lugares de origen, y por lo tanto, el concepto de integración social se ha complejizado aún más.

Lo cierto es que se abre la idea de que los inmigrantes han de integrarse en la sociedad de acogida y que las instituciones públicas tienen la obligación de facilitar dicha integración, a pesar de la gran variedad de acepciones que tiene el concepto (Pajares, op.cit, b).

El Comité Económico y Social Europeo (2002) plantea que el destino de los inmigrantes es, mayoritariamente, su integración en la sociedad de acogida, pero que el concepto de integración social no tiene el mismo significado para todas las personas ni para todos los organismos públicos y sociales. Este concepto puede significar desde el abandono de las pautas culturales de los inmigrantes, para poder adaptarse a la sociedad receptora, o bien mantener sus agrupaciones culturales y étnicas dentro de una sociedad multicultural.

Desde una perspectiva cívica y centrada en los derechos ciudadanos, el citado Comité afirma:

“La integración social es la progresiva equiparación de los inmigrantes con el resto de la población en derechos y deberes”
(ibid:69)

Por su parte Pajares (op.cit, b) también hace referencia al concepto de integración social ciudadana en función de la igualdad de los derechos:

“Integración es el proceso de equiparación de derechos, de forma legal y efectiva, de las personas inmigradas con el resto de la población, así como el acceso, en condiciones de igualdad de oportunidades y de trato, a todos los bienes, servicios y causas de participación que ofrece la sociedad” (ibid:99)

Se sostiene entonces que la equiparación de derechos sería la base legal de la integración social ciudadana, pues en la medida en la que se puede acceder con normalidad a los bienes y servicios de la sociedad, el entorno deja de ser desconocido y los migrantes pueden competir en igualdad de condiciones en el acceso al trabajo, por ejemplo. En este sentido, los individuos estarían integrados cuando hayan alcanzado una posición socioeconómica acorde con sus posibilidades, sin que su procedencia sea un factor condicionante.

Sin embargo, resulta fundamental considerar otros aspectos que intervienen en la capacidad de las personas inmigrantes para desenvolverse en la sociedad receptora, tales como las actitudes de la sociedad receptora o los deseos de los inmigrantes por integrarse (ibid).

El mismo autor sostiene que, pese a que el concepto de integración social propuesto por él no es de tipo culturalista sino que cívica, aquello no excluye la gran importancia de otros aspectos que permiten que las personas inmigrantes se desenvuelvan en la sociedad receptora.

Uno de esos aspectos es el psicosocial, que mide la integración en la medida que los inmigrantes se sientan a gusto con el lugar donde viven. La integración psicosocial sería similar a la integración simbólica en los términos ya vistos de Sabatini y Salcedo (op. cit).

Otro aspecto fundamental de la integración es el estructural funcionalista y que hace referencia al proceso de inserción funcional y utilitario por parte de los inmigrantes a la sociedad de acogida, a la institucionalidad y al mercado de trabajo. Este aspecto de la integración tiene relación con la equiparación de los derechos ciudadanos, en función del acceso a bienes y servicios: trabajo, educación, salud, vivienda, justicia (ibid).

Finalmente otro de los aspectos de la integración social que menciona Pajares (op.cit, b) es la de tipo interaccionista, la cual pone énfasis en la capacidad de las personas inmigradas para desenvolverse en la sociedad receptora. Este aspecto de la integración es similar a la tercera dimensión que establecen Sabatini y Salcedo (op.cit) para explicar la integración social comunitaria, expresada en amistades, redes de apoyo y familiares, es decir, relaciones que van más allá del intercambio funcional.

La integración social de los inmigrantes considera tanto a la población inmigrada como también a la población receptora, pues todo proceso de inserción afecta a ambos sectores. En este sentido, la integración social tendría una nueva dimensión: la relacionada con la voluntad de integrar o de integrarse (Pajares, op.cit, b).

Por su parte, García Canclini (op.cit) sostiene que la inmigración muestra la posibilidad, tanto para la sociedad receptora como para la de origen, y para los inmigrantes y para los nativos, de convivencia, de inventar y compartir recursos materiales y simbólicos; pues no se trata de anular diferencias sino que de combinarlas. De esta manera, se hace alusión a un proceso que afectaría no sólo a los inmigrantes y a la sociedad receptora, sino que involucraría también a las familias que se han quedado en el país de origen y a toda esa sociedad en su conjunto, sobre todo en tiempos globalizados como los actuales y con una migración con características transnacionales.

En este sentido, Menanteau (op.cit) sostiene que para estudiar los movimientos migratorios es fundamental darle prioridad a los procesos de adaptación que experimentan los migrantes en los países de acogida, poniendo énfasis en los mecanismos de socialización para desarrollar lo que él llama una integración exitosa.

Desde la integración social culturalista, es posible afirmar que ésta existe cuando

“Miembros de distintos grupos humanos y distintas culturas proceden, de común acuerdo y reconociéndose como partes integrantes de la misma sociedad, a establecer un nuevo marco de relación social o cultural, más armoniosos e igualitario” (García y Sáez, op.cit:229)

Por consiguiente, la integración social es un acto voluntario que realizan tanto inmigrantes como los miembros del país de acogida y que no implica la renuncia de pautas culturales, sino que la creación de otras nuevas a partir de los vínculos y las interrelaciones.

2) Integración y cultura

La integración social de las personas inmigrantes puede tener variadas acepciones, desde las más cívicas hasta las más culturalistas. Estas últimas consideran las diferentes maneras de cómo interactúan las diversas culturas en un mismo espacio físico.

El concepto de cultura no resulta fácil de definir, sin embargo se puede decir que desde la perspectiva de la antropología es:

“Aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros

hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (Galvín y Franco, 1996:57)

De hecho, la cultura no es heredada genéticamente sino que se adquiere a través de un proceso de aprendizaje permanente. Esta característica es fundamental en el mundo de la migración porque ayuda a comprender que el inmigrante posee un bagaje cultural, el cual influye en la manera de cómo se vincula con la sociedad receptora: la cultura al ser adquirida tanto los inmigrantes como los autóctonos podrán aprender sus culturas mutuamente (ibid).

En este sentido, es posible afirmar que las culturas no son productos, sino que procesos abiertos en continua mutación y que se encuentran en permanente cambio, recibiendo influencias e influenciando, adaptándose, fusionándose y transformándose.

Para Esacarbajal (2009), la cultura es un constructo en permanente cambio, le da sentido al comportamiento y permite compartir significados y visiones de mundo. Por lo tanto, la cultura nunca está acabada porque constantemente estamos compartiendo significados como resultado de nuevas percepciones del mundo que nos rodea. En este sentido, todas las personas construyen su propia cultura e identidad mediante el encuentro con los demás, es decir todos los seres humanos producimos y vivimos cultura.

Por otra parte, a través de la cultura es cómo los miembros de un grupo social interpretan y comprenden la realidad, lo que adquiere vital importancia en el mundo de la inmigración pues fundamental es conocer de qué manera visualizan los inmigrantes sus propias culturas así como también observan y comprenden aquellas pautas culturales del país receptor. Además el conocimiento, las normas y costumbres se transmiten mediante símbolos, siendo el más importante el lenguaje (ibid).

Tomando en cuenta que dentro de cada grupo social sus miembros no viven la cultura de la misma manera, no debe olvidarse que la inmigración aporta muchos referentes culturales a una sociedad donde ya existen una pluralidad de culturas, pues es importante recordar que entre los autóctonos también hay grandes diferencias culturales y que por lo tanto no es pertinente hablar de *una* cultura receptora, ni tampoco de *una* cultura inmigrante. Por lo tanto, las personas inmigrantes introducen nuevas opciones y referentes culturales a una sociedad que ya es diversa en el aspecto cultural (Pajares, 2000, a).

De Lucas (2006, a) va más allá y advierte que todas las sociedades tienen una pluralidad cultural endógena, es decir, la diversidad cultural no sólo responde a la presencia de factores externos, como la llegada de extranjeros, sino que a la existencia de una pluriculturalidad interna cuyo elemento común es la falta de voluntad por el reconocimiento de esa diversidad, llevando a la negación de una realidad social plural mediante la implantación de aquellos modelos culturales deseados o hegemónicos.

En este sentido, Ferrari (2003) sostiene que la cultura posee un aspecto subjetivo como productora de significados compartidos por un grupo de individuos, entre los cuales se integran un sistema de creencias y actitudes, una estructura social, valores y principios en común.

En este aspecto de la cultura, los esquemas y significados socialmente construidos permiten a los individuos internalizar patrones de referencia, interpretación y comunicación propias de grupos o subsistemas sociales. Esto es lo que la citada autora llama representaciones sociales, las cuales además funcionan como orientadoras de modos posibles de pensar, actuar o sentir. Las representaciones sociales son entonces creencias, expectativas, roles, emociones y conductas aceptadas, las cuales permitirían caracterizar y tipificar a grupos de individuos.

De esta forma es como se generan tensiones entre las culturas nacionales insertas en una cultura global, así como también al interior de las culturas nacionales, donde entran en conflicto grupos con representaciones sociales diferentes y que conviven en un mismo espacio (ibid).

En este sentido, las culturas no pueden entenderse como respuestas estáticas a necesidades definibles, sino que son resultado de múltiples dinámicas, influencias y reacomodaciones entre una eterna tensión entre lo nuevo y lo antiguo, entre una identidad histórica y la necesidad de asumir nuevas identidades colectivas y personales (Celorio, 2004).

Por otra parte, las culturas no son intrínsecamente buenas o malas, por lo que no conviene santificar ninguna pauta cultural, como si se tratase de algo de naturaleza superior o muy distinta a las pautas culturales que existen en la sociedad (Pajares, op.cit, b).

Como se ha revisado existen variadas maneras de entender la integración social de la población inmigrantes. Se repasarán entonces tres de las principales perspectivas conceptuales que permitirían comprender la integración social de los migrantes desde el punto de vista cultural.

2.1) Perspectiva de la asimilación cultural

Desde este enfoque, la integración social se entiende como un proceso por el cual un grupo minoritario, con características distintas a las de la mayoría, debe incorporarse y parecerse al grupo mayoritario lo máximo posible, diluyendo especificidades (Celorio, op.cit).

Se refiere a que los migrantes se integran en la medida que imitan las pautas culturales de la sociedad receptora (Pajares, op.cit, a). En este sentido la adaptación depende del aprendizaje, por parte del inmigrante, de valores, normas

y conductas aceptables en el lugar de llegada, lo que implica un reacomodo de la cultura del grupo inmigrante a la del país receptor.

Según Gordon (en Menenteau, op.cit), en la medida que los inmigrantes se familiarizan con el nuevo sistema social y se adaptan a las expectativas y prácticas locales es posible que sufran menos discriminación, logrando así mayor aceptación en la sociedad receptora y, por tanto, acceder a mejores oportunidades para una movilidad económica y social.

Este enfoque significa que para una integración exitosa los inmigrantes deben renunciar a sus costumbres, valores e incluso al sistema de creencias propias de su cultura de origen, para así asimilar y absorber todas aquellas que en el país de acogida son consideradas como deseables. Desde esta perspectiva se considera a lo extranjero como lo divergente, lo diferente y por consiguiente excluido, en tanto no se iguale a la sociedad receptora.

García y Sáez (op.cit) hacen referencia a lo que ellas llaman la fagocitosis cultural, la cual se produce cuando alguna de las realidades culturales elimina a otra con la que convive, pues supone la expropiación cultural de los sectores menos privilegiados de la sociedad, ya que estos grupos están condenados a una posición subalterna.

De esta manera es como la integración desde la perspectiva de la asimilación cultural construye una relación de segregación, pues implica la pérdida de la identidad y cultura originaria para incorporar la identidad y cultura de los grupos mayoritarios, lo que puede provocar procesos de autosegregación y marginación, así como una exclusión social, económica y cultural (ibid).

Este enfoque de la asimilación cultural de los inmigrantes, para así poder integrarse, se sustenta en la premisa de que la presencia de personas o grupos distintos entre sí aumenta las posibilidades de conflicto entre ellos, lo que

contribuiría a perpetuar la exclusión de los derechos ciudadanos de los grupos de inmigrantes (Pajares, op.cit, a).

Por otra parte, vale decir que esta perspectiva se acerca a los enfoques etnocentristas, los cuales observan y analizan el mundo de acuerdo a los parámetros de la cultura propia, concibiendo la unidad como el resultado del sometimiento de lo diferente (García y Saéz, op.cit).

En este sentido, se analizan y se consideran las creencias, valores y comportamientos propios como lo deseado y positivo, mientras que lo constituyente a otras sociedades es descrito como algo negativo e indeseable. Esta perspectiva es exclusivista y rechaza el respeto por el resto de las identidades culturales y sociales.

2.2) Perspectiva multicultural

Este paradigma sostiene que la relación entre diversos grupos étnicos implica un grado de intercambio, mediante el cual los individuos se acomodarían de tal manera que se les permite mantener ciertos elementos de su propia identidad cultural para integrarse. Este proceso favorece el pluralismo sociocultural en una sociedad cada vez más diversa (Degreori, 1998).

Este enfoque da cuenta de la coexistencia de grupos diversos dentro de un mismo territorio y promueve la no discriminación por razones de raza, etnia o cultura, así como el reconocimiento a la diversidad cultural, en oposición a la uniformidad cultural en tiempos donde la globalización tiende a homogeneizar el mundo. Dentro del multiculturalismo existe reconocimiento a la identidad y el derecho a la diferencia.

Desde esta perspectiva, los individuos se las arreglan para sostener intercambios con la sociedad de acogida, al mismo tiempo que mantienen elementos de su propia identidad étnica (Menanteau, op.cit).

En este sentido, puede sostenerse que los intercambios culturales no sólo se llevan a cabo con la sociedad de acogida, sino que con también con grupos de inmigrantes de otras nacionalidades, donde coexistiría una diversidad de patrones culturales distintos entre sí pero sin llegar a mezclarse o a interrelacionarse.

Para Celorio (op.cit), esta perspectiva supone un relativismo cultural y se basa en la tolerancia, el respeto y la valoración de lo diferente, pero de manera selectiva, no participativa y jerárquica, pues construye distancias entre las diversas culturas para que existan de manera separada e inalterable.

2.3.) Perspectiva intercultural

Esta perspectiva surge como respuesta a las dos anteriores y está orientada a la mutua transformación, a partir del conflicto cultural que implica el enfrentamiento de grupos e individuos con valores, ideas, símbolos y comportamientos distintos.

Desde este enfoque, la llegada de extranjeros a un territorio es comprendida como positiva, pues significa un aporte a la sociedad receptora mediante la interrelación entre inmigrantes y nacionales, poniendo énfasis en la mezcla, la comunicación, los conflictos y los intercambios para así vincular a ambos grupos (Galvín y Franco, op.cit)

Aranguren y Sáez (1998) sostienen que la interculturalidad es la interacción de patrones culturales mediante intercambios recíprocos provocados por la presencia, en un mismo territorio, de grupos humanos con orígenes e historias diferentes.

Esto implica no sólo el reconocimiento y el respeto a la diversidad, sino que también la capacidad de comunicación e interacción, dando paso a situaciones de interdependencia e intercambio entre distintos grupos culturales.

Los primeros vínculos que se producirían serían de tipo económico mediante el mercado laboral, transacciones monetarias y contratos de trabajo, para posteriormente dar paso a los vínculos de tipo simbólico y comunitario. (Galvin y Franco, op.cit).

De esta manera, la interculturalidad no implica la anulación de las diferencias, sino que abre camino a un nuevo espacio como respuesta a la diversidad cultural y de cómo ésta se articula para generar integración afirmando las diferencias expresadas en diversidad religiosa, política, étnica, estética o de género.

En este sentido, las diferencias culturales se manifiestan como expresiones dinámicas y cambiantes (Nash, op.cit). Se construye así un marco de referencia de la diversidad sostenida a partir de la construcción de identidades colectivas diferentes y plurales.

Por su parte, Vergara (op.cit) sostiene que esta forma de integración no implica uniformar la cultura ni borrar las diferencias nacionales de los inmigrantes, sino superar el aislamiento de ciertos grupos, intensificando su comunicación y cooperación, a partir de la reciprocidad y el mutuo reconocimiento, eliminando cualquier forma de paternalismo o tendencia hegemónica unidireccional.

De hecho, Celorio (op.cit) sostiene que este enfoque permite una superación de las dos visiones anteriores, pues la perspectiva de la asimilación cultural utiliza una estrategia de absorción, mientras que la multicultural recurre a la distancia y fidelidad a la cultura originaria. Estos dos enfoques entienden las relaciones entre las culturas como un problema que debe resolverse, mientras que la perspectiva

intercultural adopta una visión no conflictiva sobre estas relaciones y como una oportunidad de riqueza y desarrollo cultural mixto.

3) Integración intercultural

Cada persona y grupo social cuenta con sus propios referentes culturales, los cuales definen no sólo su identidad, sino que también su comportamiento al interior de la sociedad. Durante la vida, a estos referentes se irán añadiendo otros que modificarán los anteriores. Es decir, toda persona tiene derecho a tener ciertos referentes culturales y a añadir otros nuevos (Pajares, op.cit, b).

En este sentido, los cambios culturales que viven los inmigrantes cuando llegan a un país desconocido no son homogéneos ni colectivos, pues dos culturas tampoco entran directamente en contacto en toda su extensión, sino que en ciertos puntos. Esto significa que el encuentro cultural no puede ocurrir con una intensidad uniforme ni en los mismos sectores (Galvín y Franco, op.cit).

Para hablar de integración intercultural es fundamental que se produzca:

“Un proceso de interrelación de dos sectores culturales que adaptándose mutuamente mantienen sus propias particularidades culturales (...) supone la capacidad de confrontar e intercambiar (en una posición de igualdad de participación) valores, normas, modelos de comportamientos, tanto por parte del inmigrado como de la sociedad receptora” (ibid:62)

Se plantea que convivir con la diferencia implica el respeto y la valoración de las personas de manera recíproca, lo que significa que para hablar de diálogo intercultural es necesario que estén involucradas todas las partes, no sólo los inmigrantes.

Por su parte, Escarbajal (op.cit) sostiene que la interculturalidad se produce cuando los significados adquiridos por las personas se reconocen mutuamente, lo que implica respeto, intercambio, apertura, aceptación de los valores y de los modos de vivir de los otros. Por lo tanto, el diálogo intercultural es una habilidad para reconocer, armonizar y negociar, es decir, alejarse del etnocentrismo tan típico en occidente, para así abrirse a otras visiones más amplias y enriquecedoras.

Para De Lucas (op.cit, a), la primera cuestión que debe esclarecerse respecto de la interculturalidad es que ésta debe ser una propuesta normativa acerca de la diversidad cultural, lo que no debe confundirse con ésta última, pues como ya se ha visto la diversidad cultural siempre ha existido.

En este sentido, la interculturalidad se convierte en una manera que permitiría gestionar dicha diversidad. El autor hace hincapié también en la idea de que la integración no debe ocurrir sólo en el ámbito cultural sino que también en el cívico, así como tampoco puede describirse exclusivamente en términos unidireccionales, es decir, la el proceso de integración social siempre apunta tanto a los inmigrantes como a los nativos.

La primera condición para la interculturalidad es una simetría entre las partes, pues la igualdad entre los interlocutores implica siempre lucha contra la exclusión, además participación e interculturalidad no pueden concebirse por separado.

Galvín y Franco (op.cit) postulan que la participación ha de ser intercultural, es decir participación a partir de la relación entre lo diverso pero como base a la equidad. De hecho según De Bringas (2007), no hay diálogo intercultural sin igualdad en las posiciones de partida.

Esto resulta difícil en la práctica, y es por ello que el interculturalismo suele caer en mera retórica. Sin embargo, por ejemplo, además de apoyar agrupaciones de

inmigrantes, se podría fomentar y facilitar que los inmigrantes participen en asociaciones que no tengan que ver solamente con su colectivo, para que así aporten su propio análisis de la realidad, de los problemas y sus soluciones.

En este sentido, para De Lucas (op.cit, a) otra condición para la interculturalidad es el esfuerzo por el mutuo conocimiento, lo que implica voluntad en la superación de los prejuicios y estereotipos. Frente a esta voluntad se reconocen las culturas así como también la negociación, condición de cualquier proyecto de construcción democrática de las sociedades multiculturales.

4) Condiciones legislativas y políticas para la interculturalidad

Las particularidades del contexto latinoamericano han implicado el aprendizaje de vivir en la diversidad, pues en el continente han coexistido históricamente diversas culturas en un mismo espacio.

Sin embargo, esta coexistencia de culturas diferentes no asegura procesos interculturales, pues la interculturalidad es más que la interacción entre culturas, más bien es la posibilidad de mantener la pluralidad y la diversidad cultural, redefiniendo un proceso en el que grupos culturales diferentes reconstruyen su identidad al interior de territorios multiculturales, a través de relaciones de negociación, conflicto e intercambios recíprocos. En todos los procesos interculturales se articulan las diferencias y contradicciones, generando vínculos que crean fenómenos socioculturales e identitarios nuevos (Pardo, op.cit).

Para De Lucas (2004, b), contar con un proyecto intercultural no sólo involucra a la sociedad civil, sino que éste debe ser un eje de trabajo en la elaboración de políticas públicas, pues es necesario contar con leyes y políticas que aseguren el reconocimiento, la protección y el ejercicio de las diferencias culturales frente a las migraciones internacionales, en un contexto de la reivindicación universal de los derechos.

A pesar de la posibilidad de enriquecimiento cultural y social, la integración intercultural no ha sido de interés permanente de los estados ni de las políticas públicas en América Latina, pues existen muchos prejuicios que tienden a desvalorar la cultura latinoamericana y popular (Vergara, op.cit).

Detrás de esta idea, existe la creencia de que la única posibilidad de desarrollo económico para el continente es la de imitar a los países industrializados, lo que lleva a negar la identidad cultural latinoamericana, la cual está asociada a atraso, subdesarrollo y pobreza (ibid).

Para De Lucas (op.cit, a) existen dos piedras de tope fundamentales por las cuales la comunidad política no ha facilitado un proyecto intercultural. La primera es la marcada preferencia nacional occidental que excluye lo indígena y lo extranjero subdesarrollado, no así pautas culturales extranjeras norteamericanas o europeas.

La segunda es que la comunidad política no se ajusta a la caracterización de una democracia inclusiva, plural e igualitaria, la cual debe estar basada en una noción de ciudadanía abierta e integradora (ibid).

El autor sostiene que una comunidad política debe formular y promulgar Leyes y Políticas de inmigración, reivindicando el respeto a los derechos humanos, pues a los inmigrantes se les suelen exigir sus deberes, a pesar de que muchas veces no se les explican.

Para un proyecto intercultural es fundamental una lógica igualitaria que debe luchar contra la asimetría en la relación de poder que se da entre el otro-inmigrante y nosotros-ciudadanos de acogida. Si esta asimetría se perpetúa, también lo hará la subordinación, la discriminación injustificada y la vulnerabilidad de los inmigrantes.

Si la comunidad política implementara en Chile una Política Migratoria desde la igualdad, se aseguraría la plenitud en el reconocimiento de derechos imprescindibles para la integración: educación, salud, trabajo, vivienda, libertades, igualdad jurídica, participación de la vida pública y expresiones culturales.

De Lucas (op.cit, b) afirma que el reconocimiento legislativo de los derechos de los inmigrantes exige la lucha contra el prejuicio frente al otro, así como también conocer la realidad de la migración, pero que para conocerla hay que escuchar y dar voz a los inmigrantes. Justamente es para ello que deben impulsarse programas interculturales que valoren positivamente la diversidad.

Por otra parte, se debe reconocer que la integración social no es un proceso unidireccional, pues ambos lados se ven influenciados mutuamente y no sólo los inmigrantes deben integrarse sino que es un proceso de cambio que se genera en ambos sentidos (ibid).

Escarbajal (op.cit) sostiene que para alcanzar la convivencia intercultural es necesario el reconocimiento del derecho a la diferencia como algo inherente al ser humano y que el pluralismo se debe asegurar en los marcos constitucionales de cada país, gestionando programas interculturales que permitan aprender de los demás, conocer sus historias y sus realidades actuales. Esta apuesta se opone al etnocentrismo, favoreciendo proyectos democráticos al interior de los países.

En ese sentido, una Ley de extranjería desde la integración intercultural considera una igualdad a partir de las diferencias, reconociendo y garantizando los derechos de las personas inmigradas, pues es el Estado la institución que debe realizar las reformas necesarias para enfrentar la globalización (Cano y Soffia, 2009).

Es posible sostener entonces, que el Estado juega un rol fundamental en la formulación de Políticas Migratorias inclusivas desde la integración intercultural y que incorpore a todos los actores sociales involucrados, tarea que en muchos sentidos constituye una asignatura pendiente en la legislación de nuestro país.

II PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO 3

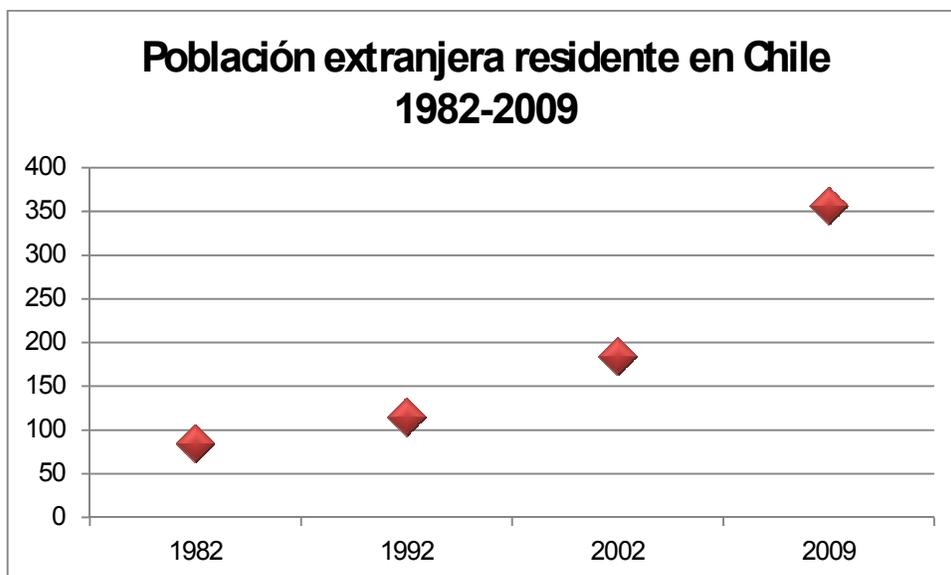
LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL CHILE DE HOY

Chile no ha sido un país tradicionalmente receptor de inmigrantes a través de su historia, como sí lo han sido Argentina o Venezuela, de hecho la proporción siempre se ha mantenido entre el 1 y el 2%, porcentaje más bajo que la proporción de inmigrantes a nivel mundial, que alcanza un 3% (Torrealba, 2002).

Hacia finales del año 2009 el Departamento de Extranjería y Migración (op.cit, b) estimaba la presencia de unos 352 mil extranjeros residentes en nuestro país, lo que representa el 2% del total de la población de nuestro país. Este bajo porcentaje de presencia migrante en el país, ha llevado al error de considerar el tema como algo secundario en las agendas políticas (Stefoni, op.cit, b).

Sin embargo, actualmente en Chile existe una tendencia migratoria hacia el alza, sobre todo en los últimos siete años, tal como puede apreciarse.

Gráfico N°2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, Chile, 2010

El gráfico muestra la evolución de la estimación de la población extranjera residente en Chile durante casi treinta años y en donde los últimos siete prácticamente se ha duplicado.

Es posible distinguir tres patrones existentes a nivel nacional, similares a los de América Latina. El primer patrón migratorio hace referencia al gran contingente de personas llegadas desde Europa, representando una migración de ultramar. Comienza con la invasión y conquista española, seguido durante la colonia a la llegada de nacionales de otros países europeos, contexto en que se producen desplazamientos y exterminios masivos de población indígena (Santander, 2006).

Poco después de la independencia de Chile, esta migración de ultramar siguió incrementándose hasta mediados del siglo XX, pues en el país se mantuvieron una serie de Políticas Migratorias de atracción selectiva entre los años 1845 y 1940, las cuales apuntaban a la llegada al país de europeos como el fenotipo ideal, a fin de impulsar la agricultura, industria y poblar zonas que aún no estaban ocupadas por gente civilizada (ibid).

Con la idea de mejorar la raza fue como se convocó a italianos y alemanes, pues estas influencias permitirían contrarrestar la herencia española e indígena (Mezzano, 1993). Fue así como hacia 1850 se dictó una Ley que permitió la llegada masiva de alemanes, italianos y suizos. Esto permite corroborar la histórica importancia que se le han asignado a los aspectos físicos europeos para asociarlos con lo deseado y favorable, mientras que los rasgos indígenas se han relacionado como algo amenazante y no deseado.

Como consecuencias de las Guerras Mundiales, miles de europeos huyeron del viejo continente y buscaron nuevas posibilidades en Chile, como lo fueron los yugoslavos en Magallanes y vascos en el centro del país. De hecho, la participación de estos grupos en los ámbitos económicos y políticos ha sido significativa en la historia de nuestro país.

Por otra parte, las reacciones hacia determinados grupos de inmigrantes en la sociedad chilena, tales como palestinos, sirios, coreanos o chinos, han sido distintas. Carolina Stefoni (2001, e) sostiene que mientras se abrían puertas a los europeos, los árabes y asiáticos eran mirados con resquemor por una sociedad y un Estado que privilegiaba la raza blanca por sobre las otras.

El segundo patrón migratorio que puede distinguirse en Chile se produjo después del golpe militar en 1973 y que se extendió hasta fines de los ochenta. El flujo migratorio se realizó al revés y esta vez fueron miles de chilenos que cruzaron las fronteras para instalarse en países extranjeros (Martínez, op.cit, e).

El tercer patrón coincide con la vuelta a la democracia y se caracteriza por el retorno de chilenos que habían estado en el exilio, así como por la llegada de corrientes migratorias provenientes de países fronterizos (ibid).

1) Composición actual de la migración en Chile

Según estimaciones del Departamento de Extranjería y Migración (op.cit, b) la población extranjera residente en Chile sobrepasaba los 350.000 hacia finales del año 2009.

La caracterización de la población migrante en el país resulta difícil debido a la falta de fuentes confiables para estos propósitos, pues estos datos son sólo estimaciones que realiza el Ministerio del Interior, lo que no da cuenta de los flujos migratorios reales que suceden en el Chile de hoy.

Por otra parte, el Departamento de Extranjería y Migración elabora anualmente un recuento de la cantidad de visas o permisos de residencia otorgados por el Ministerio, es decir, se trata de estadísticas que incorporan sólo a migrantes con situación legal regular en un momento determinado y no implica una sumatoria

total o una especie de catastro de la población migrante existente en Chile. Fuera de las estimaciones que el citado Departamento realiza, sólo se cuenta con los datos que arrojan los censos de población que realiza en INE cada diez años.

A pesar de estas dificultades, Berríos y Zabala (2008) han podido establecer dos características relevantes de la comunidad inmigrante residente en Chile. La primera se refiere al origen de la población extranjera con un claro predominio regional, es decir, migrantes que provienen de Sudamérica. De hecho, del total de ciudadanos extranjeros residentes en Chile, según las estimaciones del Dpto. de Extranjería y Migración (op.cit, b) hacia finales del año 2009, el 72% proviene de Latinoamérica.

El segundo aspecto relevante tiene relación con una característica mundial de los actuales movimientos migratorios y es la tendencia a la feminización de la población extranjera residente en Chile, de hecho se estima que casi un 53% de la población inmigrante son mujeres. El único país que muestra un equilibrio de género es la población de origen argentino, mientras que Perú es el país que cuenta con mayor representación femenina, con el 57% del total de peruanos residentes en nuestro país (idib).

Desde el punto de vista etario, es posible establecer que existe un bajo porcentaje de presencia de menores de 15 años, equivalente al 15%. El país que cuenta con menos representación infantil es China (4%), seguido de Perú, con 9% del total de peruanos residentes de Chile, esto permite inferir que la esta población se caracteriza por ser eminentemente laboral por la baja representatividad de menores (ibid).

Por otra parte, el 65% de los inmigrantes se ubican en la Región Metropolitana, con un importante predominio de la población peruana, seguida en importancia numérica por personas provenientes de Argentina.

Siguiendo a tres autores que realizaron una especie de radiografía a la migración internacional en Chile, resulta interesante observar el alto nivel educacional de los extranjeros que residen en el país, donde destacan argentinos, bolivianos, peruanos y ecuatorianos, los cuales presentan una alta proporción de personas con más de 10 años de estudios, superando el 50%, mientras que los chilenos que han estudiado la misma cantidad de años no pasa del 40% (Cano, Martínez y Soffia, 2009).

Esto permitiría a confirmar a Acosta (2011), quien afirma que Chile es el país que recibe la mayor proporción de inmigrantes calificados dentro de la región latinoamericana, dando pie a una reflexión sobre los aportes que estos extranjeros hacen al país y que muchas veces realizan labores precarias y subcalificadas, pues las ocupaciones profesionales en las cuatro nacionalidades mencionadas no superan el 7%.

En las estimaciones del Departamento de Extranjería y Migración (2009, a) se señala que hacia finales del año 2008, residían en el país 107 mil peruanos. Mientras que otro informe del mismo Departamento pero del año siguiente (op.cit, b), arroja que esa misma población se incrementó en 30 mil personas. Lo que significa un aumento en la representación peruana sobre el total de la migración del 34% al 37% en un año.

Santander (op.cit) señala que de cada 10 peruanos, 8 no estarían en situación legal regular, lo que supondría que estas cifras se multiplicarían considerablemente, ya que las estimaciones de población que se han mencionado están elaboradas en base a migrantes en situación regular.

2) Migración peruana en Chile

Perú es uno de los países de América del Sur con mayor emigración con un total aproximado de 228.000 peruanos viviendo fuera de sus fronteras, generando un proceso de emigración peruana semi-compulsiva (Altamirano, 2004).

De hecho fuentes del INEI (2007) señalan que entre los años 1990 y 2006 casi dos millones de peruanos salieron del país y no retornaron, es decir, en 17 años salieron del Perú un alto número de personas en una búsqueda de mejorar sus condiciones de vida más allá de sus fronteras, a pesar de los indicadores de crecimiento económico de los últimos años que registra el país, la emigración sigue siendo una alternativa ante la creciente desigualdad producida por el impacto de la globalización en Perú.

Tamagno (2008) afirma que la emigración peruana se dio de manera masiva a mediados de los 90 en el escenario político y social más grave en la historia republicana de Perú. La violencia política y el desastre económico, fruto de las malas gestiones de los gobiernos de la época, llevaron al país al quiebre social y económico con graves consecuencias como la precarización del empleo, cesantía e inseguridad en la población.

Para Moisés Hernández (op.cit) el comienzo de la inmigración peruana tiene relación con factores endógenos de Perú que desde 1992, con el autogolpe de Fujimori, así como una serie de medidas para combatir a grupos guerrilleros, como el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru y Sendero Luminoso, generaron una ola de violencia e inestabilidad política que influyó en la llegada de peruanos a Chile.

Por otra parte, las reformas neoliberales que impulsó el presidente Fujimori implicaron una difícil situación económica en ese país, período que coincidió con el crecimiento de la economía chilena a finales de la década pasada. De hecho, a

finales de los 80 la población peruana residente en Chile no superaba los 9.000 habitantes, mientras que 10 años después se multiplicó llegando a 39.000 personas (ibid).

La presencia de población peruana en Chile, además de representar más del 37% de la población extranjera residente en nuestro país, es muy notoria por su concentración espacial pues el 78% de los peruanos reside en las comunas del centro de Santiago, habiendo tomado como espacio público de encuentro la Plaza de Armas (Santander, op.cit).

Por otra parte, vale la pena mencionar que inicialmente el movimiento migratorio hacia Chile puede ser considerado como una respuesta al sostenido crecimiento económico del país. Sin embargo este argumento no permite explicar la creciente migración después de que en los últimos diez años el Perú ha presentado niveles de crecimiento económico similares al chileno y cercanos al 6% (Hernández, op.cit).

Esto demostraría que las condiciones económicas por sí mismas no son suficientes para explicar la llegada a Chile como destino de residencia, pues ambos países cuentan con indicadores macroeconómicos similares. Al respecto, Rivera (2011) sostiene que a pesar del crecimiento económico los beneficios siguen sin llegar a todos los peruanos, fruto del sistema neoliberal impuesto en el país hace unos años.

Como se ha visto, Perú y Chile poseen situaciones macroeconómicas y de desigualdades sociales similares, pese a lo cual sólo el segundo se ha convertido en destino de residencia. En este sentido, es posible afirmar que se está asistiendo a un tipo de migración fronteriza que rompe con la tendencia tradicional de emigrar hacia países desarrollados.

Por otra parte, es posible establecer cuatro características fundamentales de la migración peruana en nuestro país. En primer lugar, la importante presencia femenina, que en la mayoría de los casos implica que se deben dejar muchas veces hijos y familia en el Perú (Hernández, 1997).

La segunda característica de la migración peruana es que se trata de personas jóvenes, entre 21 y 35 años, y por lo tanto, en edad que corresponde a la fuerza laboral activa. La tercera característica es que la población peruana residente en Chile cuenta con diversos niveles técnicos y de capacitación, donde las mujeres tienden a tener mejor calificación que los hombres (Stefoni, op.cit, e).

La última característica que determina una condición particular de los inmigrantes peruanos, y que posibilita una serie de abusos y de violaciones a derechos de los trabajadores, es la situación de indocumentados en la que se encuentran muchos de ellos, la que se genera a partir de la dificultad para obtener un permiso de residencia (ibid).

Para la autora, este escenario entrega un poder desmedido al empleador, dejando en una situación de indefensión al trabajador, ya que la tramitación de la visa está sujeta a la existencia de un contrato. Si el empleado cambia de trabajo el trámite debe de iniciarse nuevamente, generando una relación de poder que sitúa a los trabajadores muy por debajo de sus empleadores, encontrándose en una situación que le impide negociar mejores condiciones laborales, aguantando salarios bajísimo, así como también malas condiciones laborales aumentando la vulnerabilidad de los inmigrantes.

3) Migración de la mujer peruana en Chile

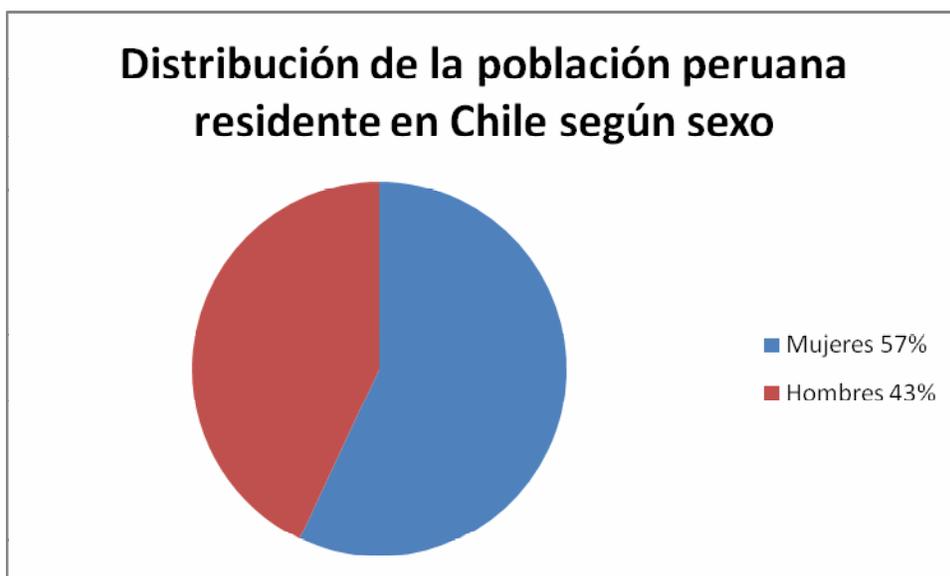
La feminización de la migración es un fenómeno mundial y creciente, pues cada vez son más las mujeres que emprenden un proyecto fuera de sus países de origen, ya no sólo como acompañantes de sus parejas o como reagrupadas, sino

que tomando un rol cada vez más importante en la participación como fuerza de trabajo.

Para Jorge Martínez (op.cit, c), el elemento definitorio de esta dominación de las mujeres en el fenómeno migratorio no es sólo un elemento cuantitativo, sino que transforma significados y consecuencias en la migración internacional actual. De hecho, el aumento en la participación de las mujeres migrantes en el mundo laboral puede representar condiciones emancipadoras, pero al mismo tiempo podría perpetuar asimetrías colectivas y estructuras de subordinación de género, propias del tipo de trabajos poco cualificados en que muchas de estas inmigrantes se desempeñan.

Tal como se ha visto, la presencia femenina de las mujeres peruanas es mucho más alta que el porcentaje de la migración de mujeres del total del colectivo inmigrante.

Gráfico N° 3



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, Chile, 2010

Las razones que explicarían la feminización de la migración proveniente de Perú son múltiples, entre las cuales destacan las condiciones del mercado laboral chileno que facilita la inserción en puestos de trabajo, el funcionamiento de redes sociales que facilita la llegada y la oferta de empleo en el servicio doméstico que ofrece condiciones que permiten optimizar los objetivos de reunir dinero y poder enviarlo a sus familias en el país de origen (Stefoni, op.cit, c).

Importante mencionar que las mujeres migrantes de nacionalidad peruana residentes en Santiago de Chile, constituyen una experiencia migratoria transnacional, lo cual es posible afirmar gracias a un estudio de Lorena Núñez y Carolina Stefoni (2004) quienes sostienen que la migración peruana es articulada por las redes familiares y el envío de remesas.

En su mayoría, se trataría de mujeres que traspasan fronteras para ganar dinero en otro país y mantener económicamente a sus familias que se han quedado en origen. De esta manera se ha constituido una comunidad que fluctúa entre Chile y Perú a través del cual circula dinero, información, bienes, personas y símbolos. Esta experiencia migratoria transnacional es de parentesco, emerge desde abajo con pequeños ahorros y es propio de las primeras generaciones de inmigrantes (Stefoni, op.cit, c).

En este sentido, la inmigración de mujeres peruanas se enmarca en una transitoriedad que implica no arraigarse en la sociedad receptora ni tomar decisiones a largo plazo, pues estas mujeres piensan que su estadía será breve, por lo que la idea de ser parte de la sociedad chilena queda fuera del imaginario (Núñez y Stefoni, op.cit).

Por otra parte, en relación al estado civil de estas mujeres, la mayoría son solteras, lo que no quiere decir que no tengan ninguna relación de convivencia o que la hayan tenido, como también que no tengan hijos, de hecho el 85% de las

mujeres peruanas entre 20 y 29 años tienen al menos un hijo posiblemente en el lugar de origen (Martínez, op.cit, d).

En cuanto a sus lugares de procedencia, se puede establecer que el flujo migratorio hacia Chile proviene fundamentalmente de ciudades costeras del norte de Perú, destacando Trujillo, Chimbote y Piura. La mayoría posee rasgos andinos y proviene de zonas urbanas (Santander, op.cit).

Sin embargo, este origen urbano y la heterogeneidad de su perfil educativo y de su origen socioeconómico, desaparece al observar su inserción laboral pues la diversidad se diluye al analizar los espacios donde trabajan y donde se asientan. (Núñez y Stefoni, op.cit).

Núñez (op.cit, b) sostiene que el 70% de ellas se emplea como trabajadora de casa particular generando una reproducción de la vulnerabilidad que vivían en Perú, obteniendo empleos precarios, subvalorados y de bajo prestigio social.

Es posible hablar de una concentración de mujeres peruanas en trabajos de servicio doméstico y cuidado de enfermos, ancianos y niños. Sobre todo puertas adentro, lo que significa que la trabajadora prácticamente se encuentra disponible las 24 horas para atender las necesidades de la familia del empleador. Esta situación sugiere complejas relaciones de sometimiento, subordinación y exceso de carga laboral, sumado a la discriminación asociado a este tipo de empleos (Martínez, op.cit, d).

Fernández y Stefoni (2011) afirman que el trabajo doméstico cristaliza las relaciones de dominación de clase, género, raza y etnia, sobre todo si consideramos que el 70% de estas mujeres trabajadoras como empleadas domésticas cuenta con más de 8 años de estudio, dejando claro que este colectivo está dispuesto a realizar labores que no se condicen con su nivel educacional y a soportar bajas remuneraciones. Importante mencionar que el total las chilenas que

trabajan en el servicio doméstico y que cuentan con el mismo nivel de estudios sólo representa el 33% (Cano, Martínez, y Soffia, op.cit).

De hecho Martínez (2003, b) estima que el 75% de las mujeres peruanas mayores de 12 años, tienen 10 o más años de estudios, proporción superior al de las mujeres chilenas. De esta manera, el autor, comprueba que realizando labores domésticas en Chile se pueden encontrar psicólogas, secretarias o profesoras de nacionalidad peruana.

En cuanto a su concentración espacial, es posible determinar que más de la mitad de mujeres peruanas residen en tres comunas de la RM: Santiago, Las Condes y Lo Barnechea lo cual se podría explicar, para el caso de las últimas dos comunas, por la alta presencia de servicio domestico puertas adentro (Stefoni, op.cit, b).

Es posible afirmar que la migración peruana en Chile es una migración mayoritariamente laboral y femenina, bastante heterogénea en cuanto origen y nivel educacional, sin embargo posee una alta segmentación laboral por lo que se transforma en una migración vulnerable, pobre y cuyas posibilidades de desarrollar un proyecto de vida prometedor se ven limitadas.

4) Esfuerzos por una Política Migratoria chilena

El organismo encargado de temas migratorios es el Departamento de Extranjería y Migración, dependiente del Ministerio del Interior, el cual se encarga principalmente de evaluar las solicitudes de visados y residencia, así como los trámites relacionados a la nacionalización y el refugio.

Sin embargo, Chile no cuenta con una Política Migratoria, sino con una Ley de Extranjería antigua y desfasada del contexto internacional actual, la cual regula la permanencia temporal o definitiva, la salida, el reingreso y en general, la movilidad de las ciudadanas y ciudadanos extranjeros en Chile.

Esta Ley ha sufrido algunas modificaciones posteriores, pero han sido poco significativas pues no han dado respuesta a las condiciones del fenómeno migratorio en nuestro país, pues data de la década del 70 (Martínez, op.cit, d).

Los principales cambios fueron hacia el año 1984, para posteriormente realizar reformas en cuanto a temáticas de refugio y asilo en 1996, y dos años después se crea una tarjeta fronteriza que facilita la entrada y salida de ciudadanos de países vecinos.

Chile no ha sido un país de tradición inmigrante más bien es un país expulsor de población. De hecho, los residentes extranjeros en Chile representan el 2% de la población total, mientras que los compatriotas que viven fuera de nuestras fronteras superan ampliamente el millón de personas, representando un 6% sobre el total de chilenos. Sin embargo, y más allá de las cifras, parece urgente una Política Migratoria acorde a los tiempos actuales.

Hace 10 años se conformó una comisión para elaborar la Política de Migración del Estado Chileno, sin embargo ésta aún no ha visto la luz. Entre los principales puntos a regular destacan el derecho a la residencia y a la libertad de circulación en condiciones igualitarias, así como el acceso a la justicia, a la protección social de los inmigrantes y sus familias, así como facilitar la reunificación familiar y el derecho a no ser discriminado.

De esta manera es como se hace imperiosa una Política clara y explícita frente a la migración internacional. Para Martínez (op.cit, d), Chile debe adoptar una posición oficial frente al asunto mediante un documento público de política migratoria que sirva como perspectiva global del tema. Para la OIM (2003) las modificaciones a la Ley de extranjería sólo han sido producto de coyunturas sociales y no fruto de una intención real de legislar sobre la materia.

La ratificación de una serie de convenios como la Convención de Derechos de Trabajadores Migrantes y sus Familias, la cual fue firmada en 1993 y ratificada en 2005, permite inferir una cierta intención estatal regida por el respeto a los derechos humanos pues se consolida el respeto de los derechos laborales de los trabajadores migrantes, independiente de su condición legal.

Sin embargo, Araujo, Legua y Ossandón (2002) sostienen que este respeto no siempre es garantizado en la práctica, originándose diferencias importantes entre trabajadores con situación migratoria regular y aquellos con condición irregular. He aquí el grave problema social de los migrantes sin papeles, pues quedan desprotegidos y excluidos del sistema social, previsional y económico. Es por ello que urge una Política Migratoria clara que apunte hacia la regularización de la migración o bien a controlar de mejor manera la entrada de extranjeros con aspiraciones laborales.

De acuerdo a la actual Ley de Extranjería, cuando un extranjero ingresa al país lo hace como turista o como residente, y existen tres tipos de estancia legal en Chile: turista, residente y permanencia definitiva (Departamento de Extranjería, op.cit, c)

a) Turista: con fines de recreo personales sin propósito de inmigración, residencia o desarrollo de actividad lucrativa.

b) Residentes

- Sujeto a contrato de trabajo, permiso que se extiende al titular y a sus familias. Esta Visa autoriza a realizar actividades remuneradas en Chile, pero exclusivamente con el empleador especificado en el contrato de trabajo. Tiene una duración de dos años renovables. Se puede obtener desde el extranjero o en Chile.

- Residente temporal. Todo extranjero que acredite vínculos conyugales o familiares con chilenos. Las personas que tienen este estatus están autorizadas a permanecer hasta un año en Chile, se puede renovar una sola vez. En el caso de una segunda renovación se otorga la residencia definitiva. No permite realizar labores lucrativas.

- Estudiante. Permiso que autoriza a realizar estudios en todos los niveles y en cualquier establecimiento reconocido por el Ministerio de Educación. La vigencia de esta Visa es de un año, renovable y no permite realizar labores remuneradas, salvo prácticas profesionales. Al finalizar los estudios se puede solicitar la residencia definitiva siempre que se tenga, al menos, dos años de residencia en el país.

- Residente oficial a los miembros de cuerpos diplomáticos y consulares, sus familias, su personal administrativo y de servicios.

-Asilo y Refugio político a extranjeros en resguardo de su seguridad personal, cuando las circunstancias políticas del país de origen constituyen probadamente un riesgo para su vida. Estas personas pueden realizar actividades remuneradas y el beneficio se extiende a los familiares del solicitante.

c) Permanencia definitiva: Visa otorgada para radicar indefinidamente en el país y realizar cualquier actividad permitida por la Ley.

Por otra parte, se establece que las Visas para extranjeros que están fuera de Chile serán resueltas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras que las Visas, sus prórrogas y la concesión de Permanencias Definitivas de los extranjeros que se encuentren en Chile son competencia del Ministerio del Interior (ibid).

En cualquier caso, todo extranjero que desee permanecer en el país por más de tres meses debe procurar obtener un permiso de residencia, de trabajo o de estudiante, otorgados por el Departamento de Extranjería y Migración, y que habilita a su titular para realizar las actividades que se estipulen en su tipo de permiso.

Los esfuerzos de la última década han estado puestos en la regularización, de hecho durante el año 2007 el gobierno chileno aplicó un Programa de Regularización Migratoria, programa al cual se presentaron más de 50.000 solicitudes, de las cuales el 64% correspondían a ciudadanos peruanos. El objetivo de este proceso de regularización fue que los migrantes cuenten con permisos de residencia necesarios para el desarrollo de sus actividades laborales, haciendo posible así el acceso a los sistemas de seguridad social y el cumplimiento de normas tributarias (Tamagno, op.cit).

En este marco, desde el año 2003, todos los niños extranjeros, independiente de su situación legal en el país, pueden matricularse en cualquier establecimiento educacional, asegurando el acceso igualitario al sistema escolar y preescolar.

Así mismo, desde 2007 existe un convenio de colaboración entre el Ministerio de Salud y del Interior para asegurar la atención en salud mediante Fonasa para todos aquellos refugiados y asilados políticos o en proceso de solicitud.

Por otra parte, se ha asegurado atención a todas las embarazadas extranjeras la que se extiende hasta las ocho semanas después del parto. Si estas mujeres no cuentan con papeles en regla se les otorga una Visa Convenio para Embarazadas y Tratamiento, y con ello un RUT provisorio que le asegurará la atención que requiera durante todo el periodo de gestación. El lactante será automáticamente chileno sólo por haber nacido en territorio nacional.

Martínez (op.cit, b) asegura que se observan esfuerzos desde el Departamento de Extranjería en relación al contacto con la autoridad migratoria, se han simplificado los trámites y se han ampliado facilidades para realizarlos por correo o internet.

Dos aspectos de la Ley de Extranjería son las que más llaman la atención respecto de Políticas Migratorias de otros países tradicionalmente receptores de población extranjera como Argentina, España o EE.UU.

El primer aspecto que destaca es la posibilidad ascendente de las Visas para Residente Temporal, la cual no sólo es otorgada a la descendencia o al cónyuge, es decir, un hijo chileno o con permiso de residencia definitiva podría traspasarle a sus padres la condición legal en Chile, mediante la Visa para extranjero vinculado a un familiar.

El segundo aspecto, y que permite inferir que la actual legislación migratoria es de puertas abiertas hacia la migración, es que un extranjero puede cambiar de situación legal estando en Chile, sin la obligatoriedad de volver al país de origen a tramitar dichos permisos. En países como EE.UU., España y Alemania todo inmigrante irregular debe volver a su país de origen para regularizar su situación migratoria.

Tal como se ha revisado, la feminización de la migración es un fenómeno mundial y creciente del cual Chile no queda exento, transformándose en un país receptor de este tipo de migración. Con la serie de modificaciones que ha sufrido la Ley de Extranjería, se ha intentado avanzar en la implementación de medidas específicas como respuesta al incremento cuantitativo de la migración y al cambio cualitativo de la misma.

Sin embargo, todavía queda camino por transitar hacia una redacción, aprobación y promulgación de una Política Migratoria clara, consistente, moderna e integral. Parece pertinente también la existencia de una legislación eficiente y eficaz que

apunte no sólo a visibilizar el rol de la mujer migrante, sino que también a la promulgación de leyes que apunten hacia la especificidad de género, como un segmento creciente de la población.

Es más, Berríos y Zabala (op.cit) sostienen que además es necesaria una Política de integración que enfrente la diversidad cultural de la población migrante. De hecho, los patrones culturales de la sociedad de acogida, así como las culturas migrantes, van a marcar de manera relevante el proceso migratorio y las posibilidades de integración de los extranjeros que residen fuera de sus fronteras, así como las expectativas en el proyecto migratorio y las posibilidades y condiciones de retorno al país de origen o bien de residencia permanente en el país de acogida.

III PARTE

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CAPITULO 4

LA INTEGRACIÓN SOCIAL COMO UN DERECHO CIUDADANO

El análisis de los datos recopilados, mediante entrevistas en profundidad, se ha llevado a cabo de acuerdo a los discursos obtenidos y siguiendo las cuatro variables que han orientado la investigación.

Para los efectos de este estudio, se ha realizado un análisis de contenido de tipo cualitativo, el cual implica una capacidad de interpretación en busca de lo latente que se esconde tras los discursos mediante la búsqueda de frecuencias en los datos recopilados, sin dejar fuera del análisis las diversas vivencias, experiencias, opiniones, versiones y posiciones de las entrevistadas respecto del problema planteado como objeto de la investigación (Echeverría, 2005).

En cuanto a la recolección de la información, es posible afirmar que fueron necesarias cinco entrevistas en profundidad a mujeres de nacionalidad peruana que residen en Santiago desde hace más de un año, todas ellas tienen en común ser trabajadoras y madres de niños entre 3 y 16 años que viven en Perú, quienes se encuentran actualmente al cuidado de sus abuelas maternas.

La información obtenida permitió caracterizar el proceso de integración social que viven estas mujeres una vez que llegan a asentarse a nuestro país, todas con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas y aumentar el bienestar y calidad de vida de ellas y de sus hijos.

Un dato a considerar es que todas se encuentran separadas de los padres de sus hijos, por lo que estamos en presencia de familias donde estas mujeres son además jefas de hogar a distancia. En este sentido, es posible afirmar la existencia de unidades familiares con características transnacionales, en tanto parte del grupo familiar se encuentra fuera del país de origen.

Las cinco mujeres provienen de zonas de extrema pobreza del norte del Perú y fueron invitadas a Chile por familiares directos. El tiempo promedio de residencia en Chile es de seis años y dos de las mujeres entrevistadas se encuentran en situación legal irregular, siendo una de ellas la que menos tiempo lleva en el país y que además cuenta con las peores condiciones laborales de todas.

Estas mujeres se desempeñan en diversas ocupaciones y se observa que dichas ocupaciones no se relacionan de manera determinante con la situación legal en el país, pues una de las mujeres entrevistadas no tiene sus papeles en regla y trabaja permanentemente en una casa particular sin un contrato de trabajo, mientras que otra de ellas cuida de manera esporádica a niños pequeños y posee permanencia definitiva de residencia.

En este sentido, es posible afirmar que la situación legal de migración influye en la calidad de los empleos pues son precarios por la falta de regulación y previsión social en el caso de trabajadoras sin RUT, sin embargo esta situación de ilegalidad no determina necesariamente el tipo de empleo ni la periodicidad de éste.

1) Integración social funcional

Todas las mujeres entrevistadas reconocen que el factor económico fue lo que las motivó a salir del Perú en busca de mejorar sus condiciones de vida para ellas y para sus hijos, confirmando así el carácter eminentemente laboral que tiene la migración peruana femenina hacia nuestro país.

“Yo trabajaba en una tienda de ropa y no ganaba mal, el problema fue que el papá de mi hijita se fue y nos quedamos solitas y el dinero era poco... así fue como me tenté en venir” (Fanny, 36 años, 8 años en Chile, permanencia definitiva)

Teniendo claro entonces que uno de los factores explícitos de expulsión del Perú es el económico, es posible sostener que la integración funcional en su dimensión laboral, es decir, la inserción en el mercado laboral, resulta fundamental para estas mujeres que dejan todo por mejorar sus estándares de vida y poder satisfacer sus necesidades básicas y las de sus hijos.

En este sentido, adquiere relevancia no sólo tener un buen empleo en Chile sino que también el envío de remesas a sus países, puesto que sin dicho envío la estancia en Chile carecería de sentido.

“Si no envío dinero entonces para qué diablos estoy trabajando tan duro y lejos de mi país” (Sandra, 21 años, un año en Chile, sin papeles)

Desde este punto de vista, el proceso de integración funcional debe ser entendido desde el prisma globalizador de las migraciones actuales, pues las descaradas diferencias económicas fruto del neoliberalismo actual generan pobrezas extremas y aberrantes, inequidades y desigualdades, donde las sociedades no dan respuesta a las necesidades básicas de las personas.

Por otra parte, la globalización ha permitido la masificación de los medios de comunicación y la circulación de una imagen positiva de Chile con altos estándares de vida y niveles macroeconómicos estables, transformándose así en un país que podría resolver las necesidades económicas convirtiéndose en un polo de atracción dentro de la región.

“(…) yo quería más para mi hijita y para mi y para un mejor futuro. Allá se escucha siempre que acá es muy bueno” (Sandra)

Este hecho puede generar tensiones entre lo dispares que pueden ser el proyecto de vida inicial al salir del Perú versus las reales oportunidades de inserción laboral

que el mercado chileno ofrece, pues lo que estas mujeres ignoraban al llegar al país son todas las dificultades que deberían sortear para conseguir sus metas y expectativas, cuestiones que serán revisadas más adelante.

En este sentido, para poder lograr el objetivo de ahorrar y enviar dinero que les permita mantener a sus hijos, a sus cuidadoras y a ellas mismas, estas mujeres deben recurrir a una serie de mecanismos de precariedad económica, pobreza e incluso condiciones laborales bastante desfavorables.

“Cuando estaba puertas adentro me dejaba 20 mil pesos para mí y todo lo demás lo mandaba para allá, el sábado cuando salía de la casa no comía nada en todo el día, dormía en la pieza de una amiga esa noche y el domingo solamente almorzaba, así ahorra dinero y les podía mandar más” (Magdalena, 36 años, 9 años en Chile, permanencia definitiva en trámite)

El traslado de residencia desde Perú a Chile ha significado una mejora en la situación económica de los hijos que se quedan allá, sin embargo las condiciones de pobreza de estas mujeres aquí se mantienen.

“Mi situación ha mejorado bastante porque a mi hijita le he podido dar una buena educación (...) va a uno de los mejores colegios (...) si yo viviera en Perú no podría pagar ese colegio” (Verónica, 28 años, 8 años en Chile, sin papeles)

“Mi hijita ahora puede ir a un buen colegio, pude arreglar mi casita (...) como no gasto en nada casi todo mi sueldo lo mando y así puedo ahorrar (...) cuando salgo el sábado casi ni gasto (...) me dejo unos pesos para llamar por teléfono y nada más y me quedo en la pieza tranquila” (Fanny)

Todas afirman que su situación económica ha mejorado mucho, pero siempre en función de los hijos y no de ellas mismas. Han conseguido dar una educación de primer nivel y cubrir las necesidades básicas de sus hijos, así como mejorar las condiciones de habitabilidad en Perú, pues varias de ellas han conseguido construir o arreglar sus casas en los lugares de origen, mientras que aquí son capaces de aguantar condiciones de pobreza, hambre y hacinamiento.

Siguiendo el aspecto laboral, destaca la conformidad del sueldo de aquellas mujeres que llevan más tiempo viviendo en Chile a diferencia de aquellas que llevan poco tiempo.

“No estoy conforme, es demasiado el trabajo que hay que pasar para los pesos que me gano” (Sandra)

“Si, ahorita sí (...) yo ahora elijo mis trabajos no como antes que agarraba cualquier cosa con tal de trabajar. Ahora hago valer mi trabajo y por eso no trabajo por poco” (Verónica)

Aquellas mujeres que llevan más tiempo viviendo en Santiago se encuentran más conformes con el dinero que reciben en sus trabajos, mientras que aquellas que llevan menos tiempo sienten que el sueldo es muy poco en relación a todo el sacrificio. Esto puede relacionarse con la experiencia que otorgan los años vividos como inmigrante en función de la reivindicación de los derechos como ciudadana, así como con la autovaloración de las labores desempeñadas en los empleos y la percepción de que el tiempo invertido en dichas labores tiene un costo que bien vale la pena cobrar.

En cuanto al acceso sanitario, todas concuerdan en la importancia que tiene estar afiliado al sistema de salud en Chile pues les da seguridad ante cualquier evento inesperado, además coinciden en reconocer la buena calidad que tiene la salud aquí en relación a Perú y al buen trato que siempre han recibido.

“Claro que es importante (estar afiliado al sistema de salud) porque aquí la salud es muy buena y así una está más tranquila (...) si no tengo salud no puedo trabajar. Además en Perú la atención es peor que aquí” (Claudia, 32 años, 3 años en Chile, permanencia definitiva)

De esta manera es como, además del aspecto laboral, las mujeres destacan la importancia de estar integrada funcionalmente en el aspecto sanitario, siendo de vital importancia para su tranquilidad. Sin embargo, contar con afiliación en el sistema de salud es sólo posible con un RUT, es decir, siempre y cuando se cuente con papeles en regla.

En este sentido, quedar fuera del mercado laboral formal implica quedar fuera también del sistema de salud, generando un estado de doble vulneración de derechos.

Por otra parte, en cuanto al acceso a la justicia es posible establecer que estas mujeres sienten que no es igualitario el trato que reciben los peruanos en relación a los chilenos. Afirman que carabineros se ensañan con ellas por su condición de extranjeras, pues no han visto que a los chilenos se les trate tan mal. Por ejemplo, a los vendedores ambulantes que se ubican en la calle Catedral los tratan mucho peor que aquellos chilenos que se instalan en el paseo Puente, del mismo barrio.

“Tengo muchos compatriotas que venden y les quitan sus cosas, le botan su comida y tienen que estar firmando mucho tiempo, les dicen cosas feas como chola ándate a tu país” (Magdalena)

Además hace algunos años se ha hecho recurrente la presencia de retenes móviles y furgones policiales que resguardan la zona de la Plaza de Armas, llamada también la Lima chica por la alta población extranjera (y no sólo peruana) flotante que allí se reúne a comprar, vender y compartir.

Esta alta presencia policial deja entrever una forma de discriminación silenciosa pues intenta evitar la aglomeración de esta comunidad en una zona que antes que ellos se instalaran allí no era ocupada por chilenos tampoco. Por otra parte, este excesivo resguardo policial favorece la asociación de la delincuencia con inmigración pues la presencia de carabineros se relaciona con el concepto de seguridad ciudadana, y por lo tanto la ausencia de ellos implicaría inseguridad.

Este hecho facilitaría la guetización y exclusión espacial de los migrantes, asociando ciertos espacios urbanos a la presencia extranjera. Es posible inferir entonces, que esto podría favorecer la integración funcional, en tanto aumenta espacialmente la capacidad de las personas para el intercambio práctico y utilitario en unas pocas cuadras donde ellos encuentran todo tipo de negocios asociados a este colectivo: locutorios, tiendas especializadas, restaurantes típicos, locales de envío de dinero y hasta ofertas de trabajo. Sin embargo, esto obstaculizaría la integración simbólica en tanto la población extranjera es visualizada como potencialmente peligrosa y delincuente.

Por otra parte, se observa un trato discriminatorio por parte de Policía Internacional al momento de entrar al país legalmente y las dificultades que ciudadanos del Perú tienen para cruzar la frontera a pesar de contar con las bolsas de viaje solicitadas y cartas de invitación redactadas por familiares residentes en Chile, intentando reiteradas veces ingresar al país, consiguiéndolo sólo mediante un pago.

“No fue fácil. En esa época yo creo que era más fácil que ahora, pero tomé un bus hasta Tacna (...) y para serle sincera yo pagué 50 dólares a un compatriota que me pasó en un colectivo desde Tacna, como no traía bolsa de viaje tuve que pagar (...) mi hermana sabía de estas cosas porque yo había intentado entrar antes y nunca había podido (...) yo pienso que uno le paga a él y él le paga a la policía, yo vi que se metían a los baños y yo creo que ahí le paga porque

después me timbraron el pasaporte y listo, ni preguntas me hicieron, no como las otras dos veces” (Verónica)

Esta situación irregular permitiría hablar de una red organizada destinada a pagar a los agentes especializados de la Policía de Investigaciones para asegurar el ingreso de personas extranjeras, aunque no existan otros datos que avalen este testimonio de la informante.

El personal de Policía Internacional, bajo la vigilancia de la Policía de Investigaciones de Chile, está a cargo de todos los controles fronterizos del país, velando por el cumplimiento de las normativas vigentes estipuladas por el Ministerio del Interior.

Los ministros de Exterior de Perú y Chile firmaron en Lima el año 2005 un Acuerdo para el ingreso y tránsito de nacionales peruanos y chilenos en calidad de turistas con documento de identidad. Este Acuerdo señala que todo ciudadano peruano puede ingresar al territorio chileno sólo con su documento nacional de identificación peruana o con su pasaporte, sin la necesidad de contar con un visado de turismo o cualquier otro tipo de documentación.

Sin embargo, se ha hecho frecuente, por parte de Policía Internacional, solicitar una serie de documentos, como las cartas de invitación de algún familiar que resida en Chile, o bien ciertos requisitos económicos como una determinada cantidad de dinero para poder ingresar al país, llamada bolsa de viaje.

Según una entrevista con Claudia González, funcionaria del Departamento de Extranjería, la actual Ley no estipula una cantidad de dinero mínima diaria para acreditar turismo en Chile, tal como en otros países, y actualmente la carta de invitación no tiene ninguna validez legal. De esta manera es como se ha transformado el ingreso a Chile en un asunto arbitrario y discriminatorio pues no

depende de la legalidad, sino que de una decisión personal del agente de Policía de turno que tiene el poder de dejar entrar o no al extranjero.

“La primera vez yo venía sola y no me dejaron pasar, después como a los dos años mi suegra nos trajo por tierra a mi pareja y a mí, ella nos fue a buscar a Tacna y ella conocía a alguien que nos ayudó a pasar (...) no tuvimos que pagar y nadie nos preguntó nada”
(Claudia)

“Me vine en avión (...) me pidieron carta de invitación y que mostrara dinero y el pasaje de vuelta y eso hice, y no tuve problemas”
(Sandra)

De esta manera es como aún mostrando pasaportes al día, bolsa de viaje o carta de invitación suelen tener problemas para ingresar al país. Situación ante la cual se habría configurado esta red que se mencionó antes, pues mediante un pago se ha habría hecho habitual que peruanos ingresen a Chile. Es posible hablar de indicios de una red organizada pues la hermana de la entrevistada sabía perfectamente qué hacer y a quién pagarle para que su familiar pasara por Policía Internacional sin que la bolsa de viaje o la carta de invitación fueran solicitadas.

Otra mujer denuncia un interrogatorio en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, pues fue retirada a una sala para dichos efectos.

“Fue horrible... venía muy nerviosa y pensaba quién me mandó a venir a este país, me preguntaron quien era mi tía, a qué venía, nombres, apellidos, dirección, les di casi todos los datos de mi familia... muchas cosas, y como todos los peruanos dije de vacaciones y me quedé, sólo perdí el pasaje de vuelta” (Fanny)

Queda constatado así que aún con carta de invitación estos ciudadanos de nacionalidad peruana son sometidos a extensas entrevistas innecesarias, considerando que sólo con un documento que acredite identidad debieran ingresar al país sin mayores problemas.

Esta mujer relata que entra a Chile con fines recreativos pero finalmente se queda trabajando, sin embargo, esto está contemplado por la actual Ley de extranjería, la cual contempla la adquisición de un permiso de trabajo mientras se tenga calidad de turista o bien se resida de manera ilegal en el país. Por lo tanto, la decisión sobre la situación legal de migración ha de decidirlo el Departamento de Extranjería competente y no el personal de la PDI.

Se sostiene que las representaciones sociales en cuanto a la integración social funcional son diversas pero significan una parte importante en el proceso migratorio de estas mujeres. La cobertura sanitaria es fundamental para poder trabajar y así integrarse laboralmente lo mejor posible, cuestión vital considerando que la motivación para dejar Perú es el económico. En cuanto al acceso a la justicia se observan desigualdades y tratos vejatorios que no son más que el reflejo de la discriminación hacia personas de esta nacionalidad.

Sin embargo, estas mujeres coinciden que procuran cuidarse para no tener problemas y así evitar estas desigualdades por parte de carabineros, así como multas o detenciones para poder seguir trabajando. Es decir, la integración social funcional en términos sanitarios y de la justicia adquiere relevancia sólo porque facilita realizar labores y empleos que les permiten maximizar sus recursos monetarios y así solventar los gastos de ellas y de sus hijos en Perú, pero no porque les interese una justicia digna o un acceso a salud gratuita como un derecho sólo por residir en Chile.

2) Integración social simbólica

Respecto a la vinculación y compromiso que estas mujeres sienten con Chile se han encontrado experiencias sumamente dispares y hallazgos que se vinculan con otras de las variables, cuestión que revisaremos más adelante.

En cuanto a las costumbres chilenas, las mujeres reconocen que ambas sociedades no son tan dispares como tradicionalmente se ha creído. Entre las principales diferencias visualizan la manera de hablar, la comida y las demostraciones de cariño, más frecuentes en los chilenos. Mientras que las similitudes son el excesivo control que a las mujeres les gusta ejercer sobre sus maridos, el gusto por las fiestas y el alcohol, así como la vida en familia.

“(...) los chilenos son más cariñosos con sus hijos, allá no porque los hombres son muy machistas, quieren a sus hijos pero no lo demuestran mucho (...) aquí no son machistas, los chilenos se creen machistas pero manda siempre la mujer aquí, ayudan en la casa, son cariñosos y la mujer manda siempre, bueno allá la mujer también siempre quiere mandar pero a veces no resulta” (Magdalena)

“Son bastante parecidos, sólo cambia la forma en que hablan, nada más... yo no sé mucho de los chilenos porque sólo trabajo y voy a mi pieza” (Fanny)

En este sentido, las diferencias pueden soslayarse en tanto pasan los años, pues resulta cuestión de tiempo aprender los modismos o comer alimentos típicos de aquí, a mayor tiempo de residencia menos diferencias visualizan.

Sin embargo, el que estas diferencias se diluyan con el paso de los años no significa que la identificación con Chile o con la sociedad chilena se incremente.

Se observa alta identificación en mujeres que llevan varios años así como baja identificación con una mujer que lleva 8 años viviendo en Chile.

“No sé si está mal o bien pero pienso que sí me identifico con Chile... me siento súper chilena y peruana, yo pago mis impuestos y mi Fonasa y mis imposiciones” (Claudia)

El desempeño de una actividad laboral por parte de estas mujeres estimula la formación de un vínculo de pertenencia con la sociedad receptora que trasciende el espacio laboral, en este sentido se reconocen a sí mismas no sólo como trabajadoras sino que como agentes que contribuyen al país donde residen.

Por el contrario, existen otras migrantes que expresan una baja identificación a pesar de contar con permanencia definitiva, trabajo estable y varios años de residencia en Chile.

“No, no me identifico para nada, no quiero y no me interesa, no me gusta conocer ni tener amistad con nadie aquí, yo sólo quiero trabajar sin problemas (...) yo vine a trabajar y punto” (Fanny)

En este sentido, la integración simbólica disminuye pues la funcional adquiere más importancia que cualquier otra. El objetivo no es disfrutar ni conocer gente, ni siquiera compartir experiencias, sino que la migración es vista sólo como una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Por otra parte, es posible sostener que a menor identificación con Chile, menos expectativas de vida aquí, a pesar de que todas hayan extendido su plan inicial. El futuro en el país depende de las metas propuestas, metas siempre respecto de lo económico y material, incluso una de ellas piensa en esperar su jubilación para volver algún día a Perú con su familia.

“Pensé en quedarme unos dos o tres años para juntar dinerito y construir mi casita y darle mejor educación a mis hijos. Desgraciadamente no pude porque todo me ha costado mucho (...) así fueron pasando los años” (Magdalena)

“No quiero quedarme aquí, quiero estar con mi hijita y mi mamá en mi país (...) espero estar dos o tres años para juntar un dinerito” (Sandra)

Sólo una de las entrevistadas reconoce deseos de vivir e instalarse de manera permanente en el país, con las aspiraciones de que sus hijos puedan venir algún día a vivir con ella, pues sostiene que la salud y la educación aquí son bastante mejor que en Perú.

“Me gustaría que mis hijos vivieran acá conmigo, aquí hay más opciones en la salud y los colegios son mejores (...) ya quiero quedarme aquí, todo es mejor y más lindo” (Claudia)

Todas las demás esperan volver en un mediano o largo plazo a sus ciudades de origen, si bien quisieran vivir con sus hijos consideran que en Chile la vida es demasiado cara como para pensar en reagruparse.

“Mi meta y mi pensamiento está en quedarme hasta tener mi jubilación (...) por ahorita no pienso irme porque me gusta estar acá a pesar de tener a mis hijitos lejos (...) me gustaría vivir con ellos allá porque acá la vida es muy cara, sería imposible mantenerlos aquí (...) sería para morirse de hambre, prefiero pagarles para que estudien allá” (Magdalena)

“Una vez que termine este trabajo me voy rapidito para Perú a descansar por un tiempo, disfrutar de mi hija y mi gente (...) aquí no

podría vivir con mi hija, no podría mantenerla ni trabajar puertas adentro, además yo tengo mis planes para volver” (Fanny)

Por otra parte, todas reconocen que las peruanas cambian sus costumbres y sus maneras de ser una vez que residen y trabajan en Chile, sobre todo aquellas que tienen papeles en regla.

“Lo que tienen los peruanos es que aquí se vuelven como locos ganando dinero y gastando, se olvidan de sus familias, como que se liberan” (Fanny)

“Hay compatriotas, sin pelarlas, que cambian, se dedican a vivir su vida acá, invierten mal, no se preocupan de sus hijos que están en Perú, se olvidan” (Magdalena)

“Las que tienen papeles y trabajan en casa las más... se nota, se creen la gran cosa y te miran como diciéndote pobrecita” (Sandra)

“Algunas se suben, se creen porque les va bien porque han ganado o porque trabajan o porque tienen papeles (...) yo tenía hartos conocidos pero al final se creen la gran cosa porque les va bien” (Claudia)

El estatus de migrante legal otorga, al menos en la teoría, una situación de privilegio respecto de quienes se encuentran en situación legal irregular, pues las segundas están sometidas a más vulneraciones en sus derechos.

Aunque lo anterior es relativo, pues en el caso de las mujeres que tramitan una visa sujeta a contrato de trabajo deben permanecer durante un año con el mismo empleador, de lo contrario pierden su calidad de solicitante de visado debiendo comenzar el trámite de cero. Se sostiene que estar sujeto a un contrato de trabajo

del cual depende la situación legal otorga más poder al empleador por lo que las trabajadoras aguantan muchas veces condiciones de explotación.

En este sentido, sólo aquellas mujeres que cuentan con la permanencia definitiva en Chile están en una situación real de negociar sus condiciones laborales, otorgándoles alguna cuota de poder respecto de su empleador.

En Chile estas mujeres también han cambiado, sin importar su ocupación o sus años de residencia aquí e incluso su situación legal migratoria. Se sienten más libres, seguras de sí mismas y más independientes.

“Lo que más me gusta de vivir aquí es que puedo tener un trabajo tan bueno como el que tengo” (Fanny)

“Aquí he aprendido hartas cosas de la vida (...) aquí me siento libre porque la gente no se mete en mi vida, eres libre, independiente y no tengo que darle explicaciones a nadie de nada” (Magdalena)

El factor económico como motivación para emigrar de Perú no explicaría por sí solo la migración, sino que también entraría a jugar un factor social pues al sentirse limitada en sus posibilidades personales, salir de su país de origen se visualiza como una oportunidad no sólo de mejorar su bienestar económico y las condiciones de vida sino que para llevar a cabo un proyecto de vida en el cual ellas son las protagonistas y no meras observadoras.

3) Integración social comunitaria

La migración es un proceso que se inicia mucho antes de partir del país de origen. sino que cuando comienzan a conjugarse los elementos que posibilitan la salida y se gesta la idea de migrar (Stefoni, op.cit, b).

Revisando la información recopilada mediante las entrevistas, es posible establecer que dicha idea de migrar siempre está asociada a la presencia de redes informales que estas mujeres poseían en Chile antes de llegar. Así es como se sostiene que la presencia de estas redes resulta fundamental durante todo el proceso migratorio.

Destaca no sólo la presencia de familiares en la frontera al momento de ingresar a Chile, sino que también la ayuda monetaria para poder llegar hasta aquí.

“Mira tuve suerte, mi hermano y mi cuñada me mandaron dinero y una carta de invitación y me vine en avión” (Sandra)

En todos los casos siempre se cuenta con algún tipo de red informal en Chile y la posibilidad de tener un lugar donde dormir, comer y datos de empleos, que hacen que la decisión de migrar tome fuerza. Una vez estando aquí, saben que cuentan con el apoyo de su red sobre todo en términos emocionales, pero reconocen que el éxito o el fracaso de la migración sólo dependen de ellas mismas.

“Ellos (familia de su ex pareja) siempre me apoyan, me escuchan cuando tengo pena, pero al final siempre hay que rebuscárselas solita...” (Claudia)

Por otra parte, las reuniones informales entre amigos y compatriotas son bastante frecuentes pues les permiten reproducir un tozo de Perú aquí, comparten, bailan y se alientan.

“Los extranjeros nos entendemos y apoyamos, conversamos y nos acompañamos bastante” (Sandra)

“Conversamos, comemos rico, se baila, van grupos a cantar música criolla (...) me gusta estar ahí de vez en cuando, recordar nuestro país y comer nuestra comida” (Magdalena)

Este tipo de participación fortalece la pertenencia con su comunidad más allá de las fronteras pero no debilita los lazos con la comunidad receptora, sino que al contrario, pues mientras más fortalecidos se encuentren los vínculos con peruanos y extranjeros, mayor es el vínculo con personas chilenas.

Se puede sostener entonces, que las redes de amistad, parentesco y/o de compatriotas, generan condiciones favorables para su integración social comunitaria, no sólo en la reproducción de pautas culturales transnacionales propias del Perú, sino que implica el fortalecimiento de los lazos sociales con chilenos, los cuales van más allá del intercambio funcional sino que se forman amistades y relaciones emocionales con nacionales de la sociedad de llegada.

Retomando el concepto de integración social comunitaria es importante rescatar que implica siempre visualizar al otro como un igual. Ahora, si bien estas mujeres reconocen que hay chilenos respetuosos con ellas, también los hay que las miran con lástima.

“Algunos son creídos, otros son buenas personas, me ha tocado de todo (...) me saludan los vecinos, siempre con respeto... pero de la puerta para afuera” (Verónica)

Esto permite entrever cierta cordialidad entre vecinos, sin embargo no es posible hablar de relaciones de solidaridad entre ambos pues no se visualiza al otro como un igual, ya que cargaría con el estigma de ser extranjero y peruano. Esta forma de racismo encubierta permite corroborar a Tijoux (2011) quien sostiene que en los tiempos modernos las personas blancas se han visualizado mejores que aquellas que no lo son, los cuales representan una amenaza y peligro.

Ser un inmigrante andino, se relaciona con pobreza, con lo indígena, con todo aquello que los chilenos no queremos ser, lo no deseado y por lo tanto, se rechaza por considerarlo inferior. Esto explicaría que la población peruana, y probablemente la boliviana, sufran prácticas discriminatorias fruto de estereotipos más negativos respecto de los argentinos, por ejemplo.

Algunas mujeres también reconocen tener buenos amigos chilenos, así como también más conocidos que lazos de amistad verdadera.

“Sólo tengo conocidos con los que me llevo muy bien. El chileno es muy buena gente de la puerta para afuera, siempre que no lo molestes” (Verónica)

“Trabajar puertas afuera me ha ayudado a tener más contacto con otras personas y tengo varios amigos chilenos” (Magdalena)

Los lazos de amistad implican igualdad, la cual es posible rompiendo la barrera asimétrica que genera, no sólo percepciones de superioridad de unas razas sobre otras, sino que dan a paso a relaciones desiguales de poder en el aspecto de la integración social funcional, limitando el acceso a servicios sociales que son un derecho para todas las personas que viven en el territorio nacional.

Ahora en cuanto a la participación en espacios formales, ya sea organizaciones peruanas o no, se visualiza que ninguna de las cinco mujeres entrevistadas hace

uso de estas instancias pues todos los espacios de participación son del tipo informal. Las principales explicaciones para esto es la falta de interés, no así la falta de tiempo como a priori pudiese creerse.

“No, yo no participo en nada de esas cosas, no me interesa” (Fanny)

“Yo no tengo tiempo para esas cosas, yo sólo quiero trabajar y listo”
(Verónica)

“Sólo nos juntamos a pasarla bien (...) no me interesa una organización así” (Magdalena)

“No participo en esas agrupaciones porque no, no me gusta”
(Sandra)

“No, yo no soy de salir (...) además no me gustan esas cosas (...) porque no las necesito” (Claudia)

Esta falta de participación en espacios formales podría traducirse en una falta de información de sus derechos y deberes como ciudadanos de este país, o poca contención o apoyo emocional. Sin embargo, al contar con sólidas redes de apoyo informales, estas mujeres no sienten la necesidad de buscar información, orientación o contención a través de otros canales.

El rol informativo ha sido suplido por las redes sociales informales, lo que puede llevar muchas veces a malos entendidos o información poco certera respecto de la legislación o de ciertos trámites. Una de estas mujeres, que es la menor de todas y la que lleva menos tiempo en el país no tiene muy claro cómo regular su situación legal en Chile, pues al preguntarle sobre eso se mostraba dudosa.

“Me parece que hay que tener contrato, ¿verdad? Y aguantar un año con el contrato, ¿o son dos?” (Sandra)

Mientras quienes más tiempo llevan en Chile, tienen más claridad sobre temas migratorios.

“Necesitas un contrato, imposiciones al día (...) también puedes casarte con un chileno o quedarte embarazada, pero yo no estoy para esas cosas” (Magdalena)

En este sentido, las redes informales pueden ser muy útiles respecto de orientaciones laborales o de vivienda, pero en lo relativo a la legislación puede provocar confusiones sobre todo en el caso de aquellas que llevan poco tiempo en el país y cuentan con menos experiencia al respecto. Se hace necesaria entonces la presencia de canales informativos y de orientación formales sobre derechos y deberes relativos al proceso migratorio.

Por lo tanto, es posible afirmar que la integración social de tipo comunitaria resulta vital para el proceso migratorio puesto que las redes sociales informales se encuentran presentes en todas las etapas de dicho proceso, desde la gestación de la idea de salir del lugar de origen, la llegada a Chile, la contención emocional durante la residencia en el extranjero, así como vital para una exitosa integración social funcional.

El tejido social les permite articular información laboral, lugares de compra, vivienda o asuntos relacionados con lo legal en extranjería, al mismo tiempo que puede convertirse ella misma en un factor de atracción de otros familiares que han quedado en Perú.

Por el contrario, la escasa participación en espacios e instituciones formales se traduce, en los casos de mujeres con menor tiempo en Chile, en la desinformación en cuanto a deberes y derechos, así como lo relativo a la legislación migratoria.

Sin embargo, este tipo de participación adquiere poca importancia para estas mujeres pues consideran que la información y contención emocional que reciben por parte de sus amigos y familiares es suficiente.

CAPITULO 5

FACTORES DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Existen ciertos aspectos que favorecen o bien obstaculizan el proceso de integración social que viven las mujeres peruanas que residen en nuestro país. Para el caso de esta investigación, lo que diferencia a estas inmigrantes andinas respecto de otras compatriotas, es que forman parte de una nueva tipología de familia pues sus hijos se han quedado en Perú al cuidado de sus abuelas, configurando un entramado particular de relaciones a distancia y desterritorializadas, es decir, vínculos familiares que no requieren de un espacio físico para que ocurran. En este proceso entra sin duda la masificación de los medios de comunicación como una estrategia para que dichos vínculos se mantengan gracias a la inmediatez y al bajo costo éstos tienen.

Entre los factores que pueden obstaculizar o bien facilitar el proceso de integración de estas mujeres se encuentran aquellos aspectos internos que se ponen en juego al momento de insertarse en una nueva sociedad. También se percibe la existencia de factores externos, como aquellos que la mujer inmigrante no puede controlar, así como aspectos legislativos de extranjería y que son parte de aquellos factores que pueden ayudar o dificultar la integración social.

1) Obstaculizadores de la integración social

En cuanto a aquellos aspectos que han dificultado la integración social, es posible afirmar que para dos de las entrevistadas el principal obstáculo ha sido la dificultad para encontrar un trabajo estable. En el caso de una de ellas se podría inferir que su calidad legal de sin papeles le ha jugado en contra de esas pretensiones. De hecho, ella se refiere al anhelo de la permanencia definitiva como la gran posibilidad de trabajar en una casa particular puertas adentro y ahorrar dinero, es decir, la situación legal de migración influye en la dificultad para encontrar un

empleo estable pero no es el único, puesto que la otra mujer peruana con una condición legal irregular trabaja con el mismo empleador desde hace un año.

“Tener la permanente (permiso de residencia permanente) significaría la opción de trabajar en una casa y poder juntar mucho más dinero para volver a mi país” (Sandra)

“Para tener papeles necesitamos un contrato, pero no te hacen contrato sin papeles y entonces se hace difícil (...) tuve la temporaria (visa) pero la perdí porque renuncié (...) ahora no tengo papeles pero estoy feliz en la casa, trabajo de lunes a sábado, no pago AFP y me hago mis buenas lucas (...) nunca me ha faltado el trabajo gracias a Dios” (Verónica)

Otra de las mujeres que refiere problemas para encontrar trabajo estable tiene papeles al día, incluso la permanencia definitiva.

“Me ha costado, encontrar un trabajo estable me ha costado mucho, ahora con los papeles y todo” (Claudia)

Sin embargo, se constata que esta trabajadora es la que cuenta con redes de apoyo menos sólidas, pues los familiares de su ex pareja la incentivaron a que viniera, pero una vez aquí se sintió defraudada y poco apoyada. Las redes sociales resultan fundamentales al momento de los contactos laborales así como al acceso a la información, sin embargo no todas las redes son iguales, y por lo tanto el grado de apoyo será en función del tamaño de la red, de los vínculos que la misma red mantiene, así como la posición social y legal de sus integrantes.

En este sentido, un obstáculo para la integración social es la situación migratoria irregular y la falta de redes sociales nutritivas que sean un aporte a la inclusión de sus miembros y de los que siguen llegando.

Otro de los obstáculos que destacan es el dolor de estar lejos de sus hijos y no verlos crecer.

“Me he perdido muchas cosas importantes de mis hijitos (...) pero este dolor es por ellos, para su educación (...) cada vez que me iban a dejar al paradero para venirme de vuelta a Chile se me queda el recuerdo de sus manitos despidiéndose, es terrible...” (Magdalena)

“Los llamo cada vez que puedo, sé que están bien con mi mamá pero no estoy tranquila (...) hay días en que mi hija me dice que no lo pasa bien, no es fácil” (Claudia)

El cargo de conciencia y la culpa de dejarlos solos es también una constante que las obliga a vivir en un espacio intermedio entre el Perú y Chile, no sólo por el incremento de los medios de comunicación que antes se mencionaban, sino que con la doble responsabilidad de ser madre a distancia, solucionando conflictos o resolviendo asuntos domésticos por teléfono, y además con cumplir el rol de proveedora del hogar mediante el envío de remesas altísimas.

“A mi todo me ha salido magnifico porque he aguantado bien y he tenido suerte con los trabajos y así he podido ir a ver a mi hija todos los años (...) a veces sufro solita, pero ha valido la pena todo el sacrificio” (Fanny)

En este sentido, se presenta una contradicción interesante: si bien el ser madre de niños que estén en Perú limita la integración social en cuanto vivencian una doble pertenencia, esta particularidad las lleva a desear con más ahínco integrarse funcionalmente pues sin un empleo y un salario digno la migración carece de sentido, pues se está sometida a la presión de no sólo mantenerse ellas mismas, sino que también a sus hijos y cuidadoras.

“Es muy duro no ver a tus hijos crecer (...) además yo sé que mi mamá está esperando todos los meses su dinero para ella y para mi hijita, entonces yo sé que tengo que sacar esa platita de alguna parte (...) yo envío unos 100 o 150 dólares todos los meses” (Sandra)

El tercer obstáculo es la discriminación latente que sufren a diario estas mujeres, por parte de las chilenas principalmente, mediante miradas con lástima. Si bien las peruanas se sienten igual que las chilenas, esa inferioridad está dada por las connacionales que se consideran superiores a las andinas.

“A mi no me dicen nada en la calle porque no tengo aspecto de peruana y me salvo, pero sí hay peruanos que son discriminados acá... a veces la gente dice cosas pero estupideces, la gente discrimina o mira extraño o con pena y es que la gente no sabe, es gente que no ha viajado o que cree que son superiores (...) esa gente es ignorante, no saben... así que no me hago problema ni mala sangre” (Fanny)

En ese sentido, las inmigrantes peruanas se sienten iguales a las chilenas, pero cuando son fruto de miradas lastimeras u objeto de palabras racistas recuerdan que éste no es su lugar pero sin llegar a sentirse inferiores, pues reivindican su derecho a utilizar otros espacios que no pertenecen al ámbito laboral.

Las únicas diferencias que ellas visualizan entre chilenas y peruanas son el cuidado por el aspecto personal por parte de las connacionales, pero se consideran igual de controladoras con sus parejas, celosas y fiesteras. En este sentido somos más parecidas que diferentes ¿Entonces por qué sentirnos superiores a las mujeres peruanas?

La respuesta puede apuntar hacia varias direcciones, pero tal como lo dice Fanny, una de ellas podría ser el aspecto físico pues los rasgos indígenas se considerarían feos o no deseados, se asocian a subdesarrollo y pobreza.

Tal como se mencionó antes, los ciudadanos peruanos que vienen a instalarse a Chile nos recuerdan todo lo que no queremos ser: pobres e indígenas. Entonces, para sentirnos superiores recurrimos a nuestra propia inferioridad: valorar a las demás culturas desde nuestra propia perspectiva observadora y superior, juzgando y considerando lo ajeno, lo extranjero, lo andino como un otro inferior, dando paso a reacciones hostiles y a prejuicios basados en aspectos físicos y en diferencias culturales.

De esta manera es como se asocian las ciudadanas peruanas a ciertas ocupaciones laborales que han sido invisibilizadas por la sociedad en su conjunto, así como subvalorados por tratarse de trabajos de baja calificación, pero que hoy por hoy cumplen una función de reproducción social muy importante dentro de muchos hogares chilenos.

Los chilenos relacionamos este tipo de migración andina sólo como una fuerza laboral, es decir, mujeres que vienen exclusivamente a trabajar y producir bienes y servicios, por lo que la presencia fuera de los espacios laborales no se encuentra validada por parte de los miembros de la sociedad de acogida. Esto explicaría también ciertas actitudes hostiles por parte los de chilenos hacia ciudadanos peruanos, en función de la variable de la integración social comunitaria antes analizada.

Finalmente, uno de los mayores obstáculos se refiere a la falta de una Política Migratoria que desemboca en una Ley de extranjería antigua que no da cuenta de las actuales necesidades de los migrantes y no contempla el proceso migratorio desde la particularidad contemporánea ni mucho menos con una perspectiva de género.

Los papeleos, los contratos de trabajo y la necesidad de tener un RUT para poder acceder a servicios sociales como Fonasa o sistema de previsión social, hacen que la vulnerabilidad de las inmigrantes sin papeles aumente de manera sustancial, debiendo, muchas veces vivir en condiciones de hacinamiento, explotación laboral y falta de seguridad social.

“Para mí ha sido difícil... mucho papeleo y mucho tiempo (...) ahora ya nadie hace contrato a un sin papeles” (Claudia)

El testimonio deja claro que regular la situación migratoria es complejo sin un contrato de trabajo. Sin embargo, ha surgido una nueva manera de poder regular los papeles debido a la calidad de ascendente de los visados, es decir, un hijo con permanencia definitiva puede traspasarles la legalidad a sus progenitores.

Con esto podría inferirse que muchas mujeres decidan traerse a sus hijos al país o bien tener hijos nacidos en Chile, pues sólo con el hecho de nacer en territorio nacional el recién nacido adquiere la nacionalidad chilena, y por lo tanto, una madre en situación irregular podría, eventualmente, aspirar a una Visa de residencia y a un RUT.

Por otra parte, los trámites de renovación de los visados también son bastante engorrosos y con muchos requisitos, los cuales a veces son difíciles de cumplir.

“A mí me pidieron un contrato de trabajo, las imposiciones al día, una carta del patrón, ¡piden muchas cosas!... antecedentes internacionales, certificado de vivienda, y todo notarial, se gasta mucha plata además (...) cuando fui a sacar mi permanente (permanencia definitiva) me di cuenta que mi patrona no había pagado las imposiciones y no pude renovar y volví a quedarme sin visa” (Magdalena)

Para esta mujer regular su situación legal en Chile ha sido muy difícil por las razones mencionadas, ya que al no tener las imposiciones al día, Magdalena perdió su permiso temporal, por lo que debió comenzar el proceso de cero, es decir como una inmigrante recién llegada.

Según la Ley de extranjería un migrante con Visa sujeto a contrato debe llevar dos años con el mismo empleador para poder solicitar la permanencia definitiva y por esta razón muchas mujeres sufren abusos en sus empleos, como el no pago de las imposiciones, para poder regular su situación migratoria y aun así no siempre lo logran.

Este aspecto puede vincularse al escaso manejo de información oportuna de su situación, tal como lo es averiguar el estado de sus imposiciones para así haberse dado cuenta que su jefa estaba fallando. En este sentido la falta de redes formales que orienten de manera efectiva a estas mujeres pasa la cuenta.

2) Facilitadores de la integración social

Así como existen factores que dificultan la integración social de estas mujeres, también hay cuestiones que facilitan la misma. Entre las que destacan el interés personal de las inmigrantes por integrarse lo antes posible a la sociedad receptora, sobre todo en términos funcionales.

Las cinco entrevistadas aspiran a acceder a un buen empleo lo antes posible, a cotizar en el sistema de salud, pagar sus imposiciones y sobre todo a conseguir su permanencia definitiva en el país que les permita trabajar sin preocupaciones legales, con la posibilidad de escoger empleos dignos y bien remunerados para así enviar dinero y poder ahorrar. Es por ello que la adquisición de este permiso de residencia definitiva tiene mucha importancia para estas mujeres.

Las siguientes son las principales apreciaciones frente al significado que tendría la obtención de este tipo de permiso.

“Una alegría tremenda...me darán mis tarjetas de crédito porque con la temporaria no te dan (risas), yo lo veo como una recompensa por trabajar tantos años aquí” (Magdalena)

“Significaría la opción de tener un buen trabajo y poder reunir mucho más dinero para volver a Perú pronto” (Sandra)

“Es la posibilidad de algún día reunirnos los cinco aquí, estar tranquila y poder tener mejores trabajos” (Claudia)

En todos los casos la permanencia definitiva abre la opción para mejorar las condiciones laborales, y por tanto económicas, así como cumplir las metas que se han propuesto, ya sea volver al Perú o reunirse con los hijos.

Las metas de estas mujeres siempre se asocian a temas económicos o a la adquisición de algún bien raíz en Perú, sólo una de ellas quiere permanecer en Chile, quien sueña con traer a sus hijos a vivir con ella y algún día instalar un negocio que le permita autosustentarse.

Independiente del tipo de objetivos personales que cada una se ha planteado, la adquisición del permiso de residencia definitivo significa la posibilidad de conseguir esas metas y cumplir los sueños que motivaron la emigración de Perú. En este sentido la integración funcional adquiere relevancia, y al mismo tiempo se convierte en el principal facilitador de la integración pues anhelan insertarse cuando antes al mercado laboral.

Otro de los facilitadores para la integración social son las redes sociales con que cuentan estas mujeres. Se sostiene que las redes sociales informales cumplen un

rol fundamental durante todo el proceso migratorio pues efectúan no sólo un rol informativo y laboral sino que también de contención emocional para la inserción exitosa de las inmigrantes.

“Como acá había tanta familia siempre hubo muchos datos disponibles, de trabajo, de casa...” (Claudia)

“Mi hermano, mi sobrino, todos son un apoyo para mi (...) ellos me ayudan, me escuchan cuando tengo pena, siempre me apoyan” (Sandra)

“Mi hermana, mi cuñado y mis tres sobrinos, que nacieron acá, mi relación es buena, vivimos juntos y siempre han sido un apoyo para mí, sobre todo en momentos de soledad y tristeza” (Magdalena)

Por otra parte, es posible afirmar que grupos de inmigrantes, no sólo peruanos, han ido paulatinamente ocupando espacios públicos que, antes que ellos se instalaran allí, no eran utilizados por nadie. En este sentido los inmigrantes han entendido como legítimo el derecho de ocupar ciertos espacios y servicios públicos. Desde este punto de vista, las redes no sólo cumplen una función integradora desde la inserción funcional, sino que también de la simbólica, pues implica construir nuevos lazos de identidad y pertenencia con el territorio que ahora ocupan.

Las entrevistas en profundidad han permitido describir cómo viven el proceso de integración social las mujeres peruanas, trabajadoras y madres a distancia, así como aquellos factores que facilitan como los que dificultan una integración social exitosa.

Este proceso no ha sido sencillo y comienza cuando la idea de migrar toma forma, es decir mucho antes de su llegada a Chile. El factor económico es vital para la

decisión de salir de Perú, y por lo tanto la integración social funcional podría ser la de mayor importancia y alcance para estas mujeres.

Sin embargo, se ha corroborado que el factor de expulsión traspasa las necesidades materiales, la pobreza o sueños con una vida mejor (si fuera así todos los pobres desearían migrar a otras tierras) puesto que la presencia de familiares, conocidos y amigos en Chile son fundamental para escoger este país como destino.

En este sentido, la presencia de redes sociales y de apoyo para los inmigrantes se transforma en el principal facilitador para la integración social pues gracias a datos, información clave, contención emocional e incluso ayuda económica para llegar hasta aquí, los inmigrantes son capaces de insertarse con mayor o menor éxito según el tipo de red y los contactos que dicha red posea. Desde este punto de vista la globalización juega un rol fundamental en este proceso de integración de los migrantes.

Por una parte, las desigualdades económicas, fruto del actual sistema neoliberal, que han generado pobreza y carencia de recursos, han movilizado a muchas personas a salir de sus países en busca de mejores condiciones de vida, cubrir necesidades básicas o darle una mejor educación a sus hijos, en fin, mejores horizontes de vida.

Por otra, la globalización facilita la inmediatez y rapidez de los medios de comunicación, haciendo que las distancias cada vez sean más efímeras, así como la posibilidad de acceder a mucha información al alcance de un click. En este sentido, los migrantes mantienen contacto permanente y fluido con los familiares que han quedado en sus lugares de origen, mientras quienes se han quedado en Perú pueden conocer los lugares donde viven sus familiares, leer noticias y conocer una realidad social distinta a la que viven.

Esta nueva configuración, sin duda, facilita la decisión de emigrar pues dicha decisión es bastante más informada que a comienzos del siglo pasado, cuando una persona salía de su país, lo hacía para no volver. En otras palabras, las migraciones actuales no dejan de ser aventureras por lanzarse a cumplir un sueño lejos de sus fronteras, pero sí son mucho más informadas y la incertidumbre disminuye.

Otros facilitadores son el interés personal de la mujer migrante en integrarse y tener situación legal de migración al día, la cual facilita a su vez la integración social funcional.

Durante todo el proceso migratorio estas mujeres le dan importancia al aspecto funcional y comunitario, como se ha revisado, sin embargo, estar integrada en estos dos aspectos implica insertarse en el plano simbólico pues reconocen cumplir una función productiva en Chile y sólo por eso ser parte de la sociedad chilena e identificarse con ella. En este sentido la migración no sólo cumple un rol laboral sino también simbólico.

CONCLUSIONES

El traslado de población de un lugar a otro no es un fenómeno nuevo ni propio del siglo XXI. Muchos sostienen que el poblamiento de los más remotos lugares del globo es fruto de grandes movimientos de personas. En el marco teórico se expuso que Latinoamérica no ha quedado fuera de este proceso y Chile tampoco.

Los actuales patrones migratorios de nuestro país permiten afirmar la permanente y sostenida llegada de personas de países fronterizos a Chile. Este fenómeno tampoco es nuevo, sobre todo en la zona norte la cual ha acogido históricamente a ciudadanos peruanos y bolivianos, sobre todo si se considera que ese territorio perteneció hasta finales del siglo XIX a esos países. Pues entonces vale la pena preguntarse qué tiene de novedosa esta llegada masiva de mujeres de origen peruano a Chile.

Esta interrogante no es la que se ha pretendido despejar con esta investigación, pero es posible establecer que el rápido aumento de población peruana así como su alta concentración espacial y laboral permiten hablar de un nuevo tipo de inmigración.

1) Ser una mujer inmigrante no imaginada: sentirse integrada y parte de la sociedad chilena

El proceso de integración que viven las mujeres de nacionalidad peruana que han llegado durante los últimos años a Chile es cuestión de este estudio, frente a la interrogantes como cuáles son sus expectativas aquí, qué sucede con ellas en relación a su maternidad y los hijos que han debido dejar en Perú al cuidado de sus abuelas u otros familiares, qué sucede en Chile como país de acogida y cómo viven el difícil proceso de integrarse en la sociedad receptora.

Sin duda, al tratarse de una tesis de pregrado, más que aportar respuestas concretas, ésta contribuye a abrir luces y orientaciones frente al complejo fenómeno de las migraciones desde la perspectiva globalizadora del mundo actual.

La integración, entendida para este estudio, es el proceso mediante el cual la mujer inmigrante se inserta en la sociedad de acogida. Desde esta perspectiva, se ha utilizado el concepto de integración social que Sabatini y Salcedo (op.cit) ocuparon durante un trabajo de campo sobre los condominios que se han instalado en comunas que han sido considerado tradicionalmente como pobres: La Florida, Huechuraba y Peñalolén, y de cómo los pobladores de estas zonas visualizan estas construcciones en función de las murallas que crean una barrera, objetiva y al mismo tiempo simbólica, entre estas dos clases socioeconómicas. Se decidió utilizar el concepto planteado por estos sociólogos pues facilita el proceso investigativo en cuanto la integración social así entendida se desglosa en tres aspectos: integración funcional, simbólica y comunitaria.

Cuando una mujer decide dejar a sus hijos en Perú para salir de su país en busca de nuevos horizontes de vida, las cuales prometen ser una oportunidad para mejorar sus condiciones socioeconómicas, llega a Chile cargada de miedos, sueños, expectativas, dolores e incluso cargo de conciencia. Esta mujer sale de algún pueblo del norte de Perú gracias a la ayuda económica del mismo familiar que la espera en la frontera cerca de Tacna y es acogida en destino por las redes de apoyo con las que cuenta antes de salir de Perú.

Esta podría ser una descripción tipo acerca de la llegada a Chile de las mujeres peruanas con hijos en Perú. Sin embargo, posterior a su llegada, cada mujer vive de manera particular, objetiva y subjetiva el proceso de integración social en Chile.

En lo que respecta al relato antes expuesto, es posible afirmar la importancia que cumple el aspecto comunitario (siguiendo las definiciones conceptuales de las variables) desde el momento en que se gesta la idea de emigrar del Perú.

La presencia de familiares, amigos y conocidos favorece la integración comunitaria en tanto se van generando lazos y vínculos sociales de solidaridad. Si bien la red existía antes de llegar a Chile, es posible que esa red cuente con contactos con otras redes, es decir, comienza a gestarse un entramado social en Chile que permite obtener información laboral, de acceso a bienes y servicios, datos de viviendas y lugares de esparcimiento, es decir, integración social funcional, aquella que permite participar en el sistema económico como trabajadores y consumidores, sería algo así como una integración utilitaria.

En este sentido, mientras más integrada esté una mujer peruana, desde el punto de vista comunitario -en sus dimensiones relaciones sociales y participación informal-, más posibilidades tiene de integrarse funcionalmente pues cuenta con más opciones e información que le permitan acceder a un trabajo, objetivo prioritario para estas mujeres apenas salen del Perú.

Curioso, por decir al menos, que la dimensión participación en espacios formales no aparece como relevante al momento de hablar de integración, por lo que el rol que cumplen las instituciones que fomentan espacios de participación social no cumplirían una función integradora desde el punto de vista comunitario.

Se podría inferir que si una migrante tiene pocas redes sociales en estos espacios formales podría acceder a información y a más contacto con redes informales para así fortalecer la integración comunitaria. Sin embargo en el caso de aquellas mujeres que poseen fuertes y sólidos vínculos con redes de apoyo informales no han visto como necesaria la participación de espacios formales para insertarse.

Por otra parte, si bien la integración económica es fundamental para la inserción de las mujeres migrantes, comprender la inmigración como un proceso que tiene exclusivamente por objetivo trabajar y ganar dinero, implica considerarla sólo como una migración funcional que respondería a las lógicas del mercado, limitando las posibilidades de una inserción social en otros aspectos.

Cuando los chilenos reaccionan con discriminación frente a estos flujos migratorios provenientes del Perú, argumentando que vienen a quitar puestos de trabajo, por ejemplo, se está considerando sólo el aspecto funcional de la migración y a la población inmigrante sólo como mano de obra.

Este tipo de inmigración peruana, se ha insertado en actividades laborales informales o bien en empleos de baja cualificación, lo que favorece el trato discriminatorio por parte de la sociedad de acogida al tratarse de trabajos asociados a una clase socioeconómica baja y con escaso nivel educacional, y por lo tanto también discriminados y mal mirados por los chilenos.

Desde este punto de vista, es posible afirmar que los chilenos no sólo discriminamos a los ciudadanas peruanas porque vengan a trabajar (aunque sea en empleos no deseados), sino que también por sus rasgos físicos, dificultando una integración de tipo simbólica, pues al considerar al otro como diferente, ese *otro* no se siente identificado con la sociedad que le recuerda permanentemente que no pertenece aquí. Sin embargo, las mujeres peruanas entrevistadas no viven esta diferencia como podríamos creerlo.

Decíamos que la integración comunitaria favorece la funcional, pero al mismo tiempo, las dos por separado facilitan la integración social simbólica.

Por una parte, al obtener un trabajo estable que les ha permitido además ir regulando su situación migratoria, estas mujeres comienzan a sentir que mediante su trabajo han aportado a la sociedad chilena. Por ejemplo, que al cuidar niños

han colaborado para que los adultos de la familia trabajen o al cuidar ancianos les devuelven la mano a la sabiduría. Sostienen que al pagar sus impuestos cada vez que compran, pertenecer a Fonasa o imponer en la AFP ya sienten que son parte del sistema y así lo manifiestan. Interesante sería que la sociedad chilena reconociera estos aspectos funcionales para notar que sólo con el hecho de trabajar en Chile, cualquier mujer migrante es parte, quiéralo o no, de nuestra sociedad.

En este sentido, las mujeres peruanas se identifican con Chile sólo por la posibilidad de desarrollarse como personas y de convertirse en las proveedoras de sus propias familias. Es así como la integración social funcional favorece la simbólica, al crear un vínculo y un compromiso con Chile.

Por otra parte, se sostiene que la integración comunitaria también favorecería la de tipo simbólica, sobre todo la de tipo informal, pues en la medida que las mujeres inmigrantes cuentan con más espacios de participación formal e informal, así como redes de apoyo que les permitan acceder a mayor cantidad de información, aumenta también el vínculo con el país de acogida.

Como ya se ha visto, la integración comunitaria y las redes de apoyo no sólo se refieren a lazos familiares o sociales con personas llegadas desde el Perú, sino que también implican vínculos con amistades y conocidos de otras nacionalidades así también como con chilenos, lo que favorece sin duda la integración simbólica pues fortalece vínculos y relaciones con Chile y los chilenos.

Las mujeres entrevistadas que más integradas se sienten, desde el punto de vista comunitario, son las que más insertas se encuentran simbólicamente, pues presentan vínculos potentes de identificación con Chile y con la sociedad chilena.

Los encuentros informales implican reunirse en algún lugar, lo que a su vez significa la ocupación de espacios públicos, ya sean plazas, calles o restaurantes.

Esta apropiación de lugares físicos permite aumentar la identificación con el espacio, es decir, con la ciudad donde residen, fortaleciendo la integración simbólica. Debido a la presencia de personas de otras nacionalidades y de chilenos dentro de las redes no es posible establecer que la red cumpla una función meramente transnacional de reproducción de costumbres y patrones culturales fuera del Perú aquí en Chile, sino que se abre paso a una nueva configuración social.

Desde este punto de vista, la integración social no es suficiente. Sería interesante que esta nueva configuración social trascendiera los espacios ocupados por dichas redes, para hablar de construir una sociedad intercultural donde todas las partes tienen algo que aportar y enriquecerse mutuamente.

Siguiendo a Escarabajal (op.cit), sólo mediante, de lo que él denomina una educación en la diversidad, sería posible pasar desde la integración de un grupo hacia una sociedad integradora como una invitación hacia la interculturalidad y el encuentro, visualizando la inmigración como la oportunidad de redefinir el tipo de sociedad en la que vivimos y en la que queremos vivir en el futuro.

En este sentido, la integración de estas mujeres peruanas no depende exclusivamente de ellas, pues también se requiere de una sociedad de acogida que las integre como parte de la misma y no como un otro diferente de nosotros.

Ahora, ¿Estamos dispuestos los chilenos a considerar a la población peruana que llega a vivir a nuestro país como iguales a nosotros? La diferenciación implica siempre una relación desigual de poder en tanto un grupo es considerado como inferior respecto del hegemónico.

Construir una sociedad integradora no significa convertirse en individuos que acogen o toleran que personas de distintas nacionalidades coexistan en un mismo espacio, sino que implica legitimar la pluralidad y la diversidad de las culturas

reconociendo las particularidades, pero sin afirmar que una sea superior sobre la otra y mucho menos considerar inferior lo que no sea chileno.

Desde este punto de vista creo, en lo personal, que en Chile se ha confundido identidad nacional con chauvinismo y excesivo amor a una bandera que no sabemos bien qué representa pues ni siquiera nosotros mismos sabemos qué ni cómo somos, de todas maneras esto es materia de otra investigación.

2) Familia transnacional y fronteriza ¿Una dificultad o una facilidad para la integración?

Cuando una mujer joven decide salir de Perú dejando a sus hijos pequeños al cuidado de su madre, llega a Chile con la intención de trabajar y sus expectativas iniciales de la migración se relacionan con juntar dinero que le asegure una vivienda en su lugar de origen y educación para sus hijos, así volver a Perú en un par de años. Sin embargo, en la medida que pasa el tiempo esas expectativas mutan, como casi todo su proyecto migratorio.

Algunas mujeres han tenido problemas para insertarse funcionalmente, por lo que el ahorro ha sido muchísimo más lento del proyectado, y por lo tanto la modificación del plan migratorio tiene sentido.

Sin embargo, en el caso de aquellas mujeres que se integraron funcionalmente con más rapidez, regulando sus papeles y/o consiguiendo un trabajo estable, fueron capaces de enviar altísimas remesas, comprar o arreglar sus viviendas en el Perú y asegurar educación de primer nivel para sus hijos. Si las expectativas de estas mujeres se cumplieron, entonces ¿Por qué permanecer en Chile más años de los planeados inicialmente?

La respuesta a esta pregunta es que la migración no tendría, entonces, un carácter exclusivamente económico, por una parte, y por otra es que las mujeres

al estar integradas funcionalmente tienen, al mismo tiempo, algún grado de inserción simbólica pues, como ya se ha expuesto antes, al cumplir una función productiva estas mujeres sienten que también son un aporte, generando lazos con el territorio al mismo tiempo que se identifican con Chile, sintiéndose parte de la sociedad chilena.

En este sentido, la labor productiva y funcional se expande hacia el espacio de lo simbólico y algunas mujeres sueñan con volver a Perú pero sin un plazo definido, a otras les gustaría reunirse con sus hijos acá una vez que reciban su permanencia definitiva que les permita residir y trabajar tranquilas en el país, pero en todos los casos la idea inicial sobre su estancia en Chile fue mutando y extendiéndose.

Ahora bien, como las expectativas al momento de la llegada fueron las de integrarse funcionalmente por los motivos expuestos, el interés de cada mujer para insertarse es muy alto debido a las responsabilidades y presiones tanto personales como en sus lugares de origen, lo que se convierte en un facilitador de la integración, aunque sea bajo condiciones laborales paupérrimas.

Más allá de estas responsabilidades, el proceso de integración social de estas mujeres está cruzada por una característica muy importante, y que trasciende la idea de proveedora económica y jefa de hogar, es que se han demostrado a ellas mismas y a sus familias que son capaces de cumplir las metas que se proponen otorgándoles autonomía, independencia económica y aumento de la autoestima, rompiendo además con la ideología patriarcal del hombre proveedor y de la mujer cuidadora de la familia.

En este sentido, la necesidad imperiosa de enviar remesas al Perú se convierte en un facilitador de la integración funcional en tanto el interés personal es más alto que en otras mujeres peruanas, solteras o sin hijos, que han llegado a Chile sin la obligación de enviar dinero de manera casi inmediata al salir de Perú.

El envío de remesas mensualmente adquiere muchísima importancia para estas mujeres, pues son conscientes del rol de proveedoras de ellas mismas, de sus hijos y sus cuidadoras. Al poder enviar dinero, el hecho de estar lejos de ellos cobra sentido.

Según Paiewonsky (op.cit), cuando una mujer migra se la admira, por una parte, por sus logros como proveedora económica de su familia, mientras que por el otro, se las recrimina por el incumplimiento de sus roles maternos. En este sentido es cuando aparece la culpa y la ansiedad por estar lejos ya que se sienten responsables absolutas del bienestar del hogar.

La inmediatez de los medios de comunicación actuales ha facilitado que, al menos, la ansiedad por la lejanía disminuya pues mediante cámaras web y llamadas por teléfono estas mujeres son capaces de vivir su maternidad a la distancia, conversando con sus hijos, solucionando conflictos o simplemente escuchándolos, mediante una estrategia de mantenimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares, a pesar de la distancia física, llamada trabajo de parentesco, término acuñado por Zapata (op.cit) y revisado anteriormente.

Por otra parte, en el caso de aquellas mujeres que tienen regulada su situación legal en Chile, durante las vacaciones viajan a Perú a estar con sus hijos y a reponer fuerzas, gracias al bajo costo y alta periodicidad de los vuelos aéreos, pues una vez establecidas en Chile siempre prefieren viajar en avión y así disminuir los tiempos de viaje.

Este permanente contacto con Perú favorece los vínculos a pesar de la distancia, ahora bien, una de las hipótesis era justamente que esa distancia se transforma en un obstáculo para la integración social del tipo simbólica, sin embargo ya se ha justificado que ello no es tan certero pues la conformación de una familia extensa transnacional juega permanentemente en un espacio intermedio que se

desenvuelve entre la fragmentación familiar y la recomposición de la misma, frente a lo cual todos los miembros de la familia desarrollan acciones que permiten que los lazos y vínculos no se rompan sino que se mantengan, e incluso fortalezcan, a pesar de la distancia física y el tiempo.

3) Comprobación de las hipótesis

Las hipótesis de investigación permiten orientar y guiar los estudios en función de aquello que a priori creemos que puede ser la respuesta a las preguntas de investigación. Sin embargo las hipótesis no siempre resultan ser infalibles ni verídicas del todo.

La primera hipótesis que ha guiado el estudio, sostiene que *“la integración social simbólica es la dimensión social más débil respecto de la funcional y la comunitaria en el caso de mujeres peruanas residentes en Santiago de Chile, cuyos hijos estén al cuidado de algún familiar en Perú”*.

Respecto de lo cual, es posible sostener que la integración social de tipo funcional adquiere importancia durante el proceso de migración, sin embargo no es la que más fuerza tiene respecto de la comunitaria y simbólica. La integración social comunitaria resulta vital a la hora de integrarse funcionalmente, es decir, a mayor cantidad y calidad de redes de apoyo mayor es la inserción del inmigrante desde el punto de vista legal, simbólico y utilitario.

En este sentido, al contar con una red social de apoyo informal y formal se crean lazos y vínculos incuestionables con el territorio de acogida, pues parte de la red reconocida por estas mujeres pertenece a chilenos y otros extranjeros, es decir, la red no está compuesta exclusivamente por personas de nacionalidad peruana, por lo que hablar de agrupaciones o reuniones informales cuyo objetivo exclusivo sea el de reproducir pautas culturales, tradiciones, sistemas de valores y creencias lejos de Perú no resulta tan certero.

Por otra parte, estas mujeres se sienten identificadas con Chile así como parte de la sociedad chilena, ya que al cumplir una labor productiva sostienen que aportan con el país donde residen. Desde el punto de vista subjetivo, gracias a la inserción funcional es que se sienten parte de Chile y sienten lazos de identificación e identidad, sin embargo si se desentraña un poco y se visualiza a la integración comunitaria como la que tiene más fuerza y que ella implica integración simbólica, los tres tipos de integración van de la mano en igual grado de importancia.

En razón de lo anterior se puede sostener que la hipótesis, antes señalada, se rechaza.

La segunda hipótesis del estudio afirma que *“el principal factor que dificulta la integración social de mujeres que son madres de niños que se encuentran en el Perú al cuidado de algún familiar, es justamente el hecho de estar lejos de sus hijos”*.

En este caso, es posible determinar que para estas mujeres el hecho de ser madre a distancia comporta una doble dimensión. Si bien es cierto que la lejanía de los hijos y el dolor de no verlos crecer significa que viven en una doble temporalidad.

En este sentido, estas mujeres experimentan una práctica migratoria que fluctúa entre Perú y Chile, pues han dejado parte de ellas en el país vecino, lo que facilita y motiva la mantención de los vínculos con sus lugares de origen a través del contacto permanente mediante llamadas de teléfono, internet, envío de remesas y vacaciones anuales.

Sin embargo, la presión del envío de dinero (sin el cual la emigración del Perú carecería de sentido) significa a su vez la urgencia de obtener un empleo lo antes posible. De esta manera es como las mujeres peruanas que viven en Santiago sin

sus hijos, visualizan el acceso a los bienes y servicios sociales, como la posibilidad de asegurar y mantener un empleo de calidad que les permita el envío dichas remesas. Entre los que destacan la obtención del RUT para así acceder a cuidados sanitarios que les facilite tener una salud compatible con un trabajo que les reporte un buen sueldo, ahorros previsionales que les permitan tener una jubilación en Chile cuando envejeczan y la opción de acceder a préstamos y créditos bancarios.

Por lo tanto, estar lejos de sus hijos es un obstáculo para la integración social de estas mujeres, ya que siempre está presente el retorno a Perú, así como también la idea de que la migración tiene un tiempo determinado. Sin embargo, no es la principal dificultad que estas mujeres enfrentan a la hora de integrarse. Por consiguiente esta hipótesis se descarta.

Por otra parte, resulta fundamental señalar que esta dificultad se transforma a su vez en un facilitador de la integración social funcional, pues la condición de madres a distancia implica un alto interés personal por insertarse lo antes posible.

HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación, de tipo cualitativa, ha permitido abordar el proceso de integración social que viven las mujeres de nacionalidad peruana que residen en Santiago de Chile y que tienen a sus hijos en Perú a cargo de un familiar.

Las cinco entrevistadas: Sandra, Fanny, Claudia, Verónica y Magdalena, mediante entrevistas en profundidad fueron relatando su historia migratoria en Chile, describiendo cómo han vivido el proceso mediante el cual han ido integrándose en el aspecto funcional, comunitario y simbólico a la sociedad chilena. Se pudo recoger también cuáles han sido las principales dificultades con las que se han ido encontrando en el camino para realizar dicho proceso, así como también aquellos factores que han facilitado y favorecido su inserción en el país.

A partir de la información recopilada fue posible conocer y profundizar sobre el proceso migratorio y de integración social que han experimentado estas mujeres desde que llegaron a Chile, a partir sus historias particulares y subjetivas, experiencias, dolores y sueños, desde el enfoque de la globalización y de la integración social intercultural, los cuales configuran un nuevo escenario a partir del cual la migración debe ser comprendida en la actualidad.

La globalización ha contribuido a crear y divulgar rápidamente la imagen de Chile como un país próspero y económicamente estable, gracias a indicadores macroeconómicos que así los sustentan, convirtiéndose en los últimos años en un foco de atracción dentro de la región. En este sentido migrar hacia Chile se ha convertido en la aspiración de muchas personas, sobre todo de mujeres de otros países de Latinoamérica.

Algunas de estas mujeres, con deseos de migrar, son madres de familia que ven en nuestro país una gran oportunidad para trabajar, mantener a sus familias a la distancia, ahorrar dinero de manera rápida y así poder volver a sus países de

orígenes. Lo que muchas de estas mujeres desconocen es que una vez llegadas a Chile deberán sortear una de las peores dificultades: la falta de una Política Migratoria que regule todos los aspectos del proceso migratorio, desde la llegada hasta una eventual reagrupación familiar, acceso a vivienda, salud, formación, información sobre sus derechos y deberes, apoyo psicosocial entre otros.

La carencia de una Política Migratoria que se encargue de gestionar de manera eficiente todos los aspectos vinculados a la migración de manera integral, provoca que este tema no sea considerado como relevante en el Chile actual. Esto sin duda contribuye a la invisibilización del creciente número de inmigrantes que viven en nuestro país, muchas veces en condiciones paupérrimas de hacinamiento, pobreza, discriminación o indocumentación, situación que las vuelve extremadamente vulnerables en cuanto a la dificultad de acceder a los servicios sociales como salud o previsión social.

De esta manera, es como se genera así una reproducción de la pobreza y de la precariedad de la cual vienen escapando, incluso en algunos casos viviendo en peores condiciones que en sus países de origen, con tal de enviar algo de dinero a sus familias y poder ahorrar.

A partir de la globalización actual, la migración femenina ya no puede ser comprendida como una migración pasiva, acompañante de sus parejas o maridos, sino que implica un rol activo al interior de las sociedades y de sus propias familias configurando un nuevo escenario familiar, en el ámbito migratorio, que supone que los vínculos y lazos familiares no se han perdido en el tiempo ni la distancia sino que se han mantenido, incluso se han visto fortalecidos mediante una serie de estrategias que permiten evitar la desfragmentación familiar.

El surgimiento de las familias migrantes con características transnacionales se convierte en el enfoque necesario para comprender el proceso de integración social que viven las mujeres pertenecientes a esta tipología familiar.

En una sociedad donde domina el patriarcado y que además privilegia los cánones de belleza blancos, asociados al desarrollo y bienestar económico, valorando a las personas por su aspecto físico, el ser mujer y además inmigrante peruana con rasgos indígenas implica una dimensión de doble discriminación frente a la cual estas mujeres deben enfrentarse para cumplir sus sueños en Chile.

Una de las condiciones para que las mujeres peruanas que viven en Santiago realicen sus sueños y cumplan las metas que motivaron la salida del país de origen, es una integración social exitosa.

Esta integración implica esfuerzos desde tres aristas. Primero, desde el mundo político con legislaciones claras y Políticas inclusivas tendientes al bienestar de la comunidad migrante, desde el enfoque de la integración intercultural que promueva no sólo la tolerancia sino que el intercambio mutuo, haciendo frente a una sociedad chilena cada vez más diversa y enfrentando esa diversidad como una oportunidad para el enriquecimiento sociocultural y no como una amenaza frente a lo distinto.

La segunda arista, que sustenta una integración social exitosa, es una sociedad civil integradora que acoja a estas mujeres visualizándolas como sujetos de derecho al igual que las personas que han nacido en Chile. La última arista de integración implica los esfuerzos y los deseos desde las propias migrantes a partir de sus intereses de integrarse y ser integradas.

Este último aspecto es el que esta investigación ha abordado, pues a partir de las propias migrantes se ha recopilado información de cómo viven el proceso de integración, considerando las otras dos aristas pero siempre en función del proceso personal y subjetivo de ellas mismas.

Las mujeres migrantes peruanas que han sido objeto de este estudio, pertenecen a familias transnacionales y desarrollan su vida en un espacio intermedio entre Perú y Chile, entre los cuales se desenvuelven sus vidas. Este espacio intermedio carece de un territorio determinado, pues ellas han sido capaces de establecer relaciones sociales y vínculos afectivos que no necesitan de un espacio físico para llevarse a cabo.

A pesar de esto, la integración social es vivida por estas mujeres de manera subjetiva y particular. Sin embargo, ha sido posible establecer, mediante las entrevistas, la vital importancia que cumplen las redes sociales de apoyo a lo largo de todo el proceso de migratorio y de integración social, sobre todo desde el punto de vista funcional.

Muchas de esas redes de apoyo existen desde antes de llegar a Chile y son fundamentales a la hora de tomar la decisión de migrar, pues aquí hay familiares o amigos que están dispuestos a acogerlas al momento de su llegada, otorgarles información relacionada a empleos o vivienda, incluso a facilitarles el dinero necesario para el traslado a Chile.

Por otra parte, y siguiendo a la integración funcional, es posible establecer que la maternidad y la presión del envío de remesas mensualmente significa que el interés por integrarse es muy alto, frente a lo cual estas mujeres desarrollan estrategias tendientes a optimizar esta dimensión de la integración.

Importante mencionar que en la medida que transcurren los años de estadía en Chile, la integración social en su aspecto simbólico también va incrementándose, pues estas mujeres reconocen sentirse parte de la sociedad chilena así como se reconocen como un aporte para el país, es decir, ser madre de niños que se encuentran en Perú no es incompatible con una integración social exitosa.

Ahora si la integración funcional es exitosa, se debe, en gran parte, a que la integración comunitaria es óptima, a excepción de la participación en espacios e instituciones formales, pues gracias a las redes de apoyo informales es más fácil obtener trabajo e información relevante para la integración funcional. Ahora bien, mientras más integración comunitaria mayor es la integración simbólica pues sienten más pertenencia e identificación con Chile y su sociedad.

Un aspecto importante, y que llama la atención, es la poca importancia que se le asignan a las redes de apoyo formales, y no sólo a las Instituciones relacionadas con temas migratorios u ONG's, sino que a cualquier organización social que implique agruparse o reunirse periódicamente. Estas mujeres reconocen que dichas instituciones no son de su interés pues no les reportan grandes niveles de satisfacción, no así reunirse de manera informal con los amigos y/o familiares. En este sentido la integración comunitaria es exitosa en el ámbito informal, no así en el formal.

Una de las razones para aquello es que todas las entrevistadas contaban con un alto apoyo social de redes informales por lo que no han necesitado de una instancia formal para informarse, orientarse o recibir algún tipo de contención y apoyo emocional.

Sin embargo, estas mujeres visualizan como nudo conflictivo lo que piensa la sociedad chilena de ellas, por lo que el sentimiento de inferioridad o la falta de poder, debido a una relación asimétrica entre peruanos y chilenos, está dado por los connacionales y bajo ningún concepto estas mujeres se desvalorizan o se sienten inferiores. En este sentido, nuestro país se enfrenta al desafío de convertirse en una sociedad integradora e inclusiva, pues estas mujeres peruanas tienen intenciones de integrarse, a pesar de tener a sus hijos lejos de ellas.

Respecto a la distancia de los hijos, se encuentra una paradoja: la de favorecer o bien obstaculizar la integración social de estas mujeres debido a que la

expectativa inicial de la migración era a corto plazo. Sin embargo, todas han extendido sus procesos alargando la estadía por varios años más, a pesar de haber educado a sus hijos o arreglar sus casas en Perú, asuntos que motivaron inicialmente la migración.

Si una vez cumplidos los objetivos, estas mujeres han permanecido aquí es, no sólo, porque la llegada a Chile les ha reportado buenos dividendos para la economía del hogar, sino que también les ha traído otros beneficios no económicos tales como amistades, identificación con el territorio, independencia, en fin, se sienten cómodas viviendo en Chile, y por lo tanto, en términos subjetivos están integradas, a pesar de que no siempre tengan trabajo estable o permiso de residencia definitiva.

Sin duda, el camino por recorrer aún es largo, y primordial resulta avanzar hacia una sociedad en derechos y deberes para todos quienes residimos en el país, independiente de la raza, nacionalidad, orientación sexual o género.

APORTES DEL ESTUDIO AL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales se caracteriza por abordar una gran cantidad de temáticas, y por lo tanto está llamado a situarse en la vanguardia de los fenómenos sociales pues debe dar respuesta a diversas problemáticas de una realidad cambiante y dinámica.

Los actuales flujos migratorios poseen características nunca antes vistas que configuran un campo de acción particular para el Trabajo Social, tales como el aumento de la migración femenina, fuera del marco de la reagrupación familiar sino que como protagonistas de su propio proceso.

La masiva llegada de población peruana a Santiago en la última década, con un móvil fundamentalmente económico, sumado a la discriminación de la cual este colectivo es objeto, las precarias condiciones en las que viven muchos de ellos y la invisibilidad de la inmigración en general en Chile, hacen del fenómeno migratorio un terreno poco conocido, diagnosticado e intervenido, frente al cual el Trabajo Social no debe quedar ajeno.

El presente estudio permite establecer algunos aportes al Trabajo Social en función del proceso de integración social de mujeres peruanas residentes en Santiago, trabajadoras y madres de niños que se han quedado en Perú a cargo de algún familiar, configurando así una nueva tipología familiar: familia extensa transnacional.

Si los trabajadores sociales estamos llamados a ser agentes de cambio para así transformar la realidad en la que vivimos en una sociedad más justa y equitativa en derechos y deberes de todos quienes conformamos dicha sociedad, estamos llamados a contribuir y aportar al bienestar de la población inmigrante y de sus familias.

Se ha partido del supuesto que mejorar la realidad de los inmigrantes en Chile se vincula con la promoción y fortalecimiento de la integración social de este colectivo. Sin embargo, para que ello ocurra no es suficiente el trabajo con personas migrantes que residan en el país, sino que implica un triple esfuerzo desde los ámbitos gubernamentales, privados y comunitarios, los cuales cumplen una función vital en el proceso de integración social en las tres dimensiones investigadas.

Visualizar el proceso de integración social como la inclusión de un determinado grupo en otro, es comprender el fenómeno migratorio sectorialmente, pues la integración también implica la existencia de una sociedad que quiera integrar al colectivo inmigrante.

En este sentido, la investigación ha revelado que las mujeres inmigrantes peruanas que participan del sistema económico se sienten parte de la sociedad chilena, aunque la sociedad chilena no las reconozca como tales, sino que las discrimina o las observa críticamente haciéndolas sentir inferiores, aunque ellas tengan claro que no lo son, sino que todo lo contrario. A pesar de esto, ellas han sentido que los chilenos estamos permanentemente recordándoles a estas mujeres que aquí no pertenecen.

Frente a la dualidad de sentirse integrada v/s no desear integrarlas, surgen una serie de acciones a desarrollar que permitirían llevar a cabo un proceso de real integración social de estas mujeres.

Lo primero, y que resulta a mi juicio urgente, es desarrollar acciones socioeducativas tendientes a promover procesos de cambio en las mujeres inmigrantes y en los chilenos para favorecer su integración social. En este sentido, educar en la diversidad cultural significa dar paso a una sociedad intercultural, dejando de lado diferencias e indiferencias, tolerancias y aceptaciones aparentes,

para abrirse paso hacia el respeto de las diferentes culturas. Para darnos cuenta, además, que tan diferentes no somos.

Se trata de un esfuerzo que implica ir más allá de la convivencia en paz y armonía en un mismo territorio, tal como lo señala la perspectiva multicultural, sino que más bien se plantea el desafío de un proceso de interrelación para adaptarnos mutuamente. Es decir, no sólo aceptar las distintas maneras de vivir y de enfrentar la realidad, sino que intercambiándolas para dejar atrás las asimetrías de poder ser capaces de generar un diálogo cultural.

En este sentido, trabajar para la integración social de la población inmigrante significa favorecer la participación intercultural a partir de lo diverso y de lo desconocido sin miedos, visualizando las diferencias como una oportunidad para el enriquecimiento y crecimiento mutuo.

Por otra parte, el Trabajo Social cumple un rol fundamental en la promoción de los derechos de los inmigrantes así como en la información sobre temas migratorios. Resulta imprescindible aumentar, fortalecer y divulgar los canales informativos con la población inmigrantes sobre lo relativo a legislación migratoria, reagrupación familiar, visados, autocuidado, así como el acceso a bienes y servicios, sobre todo lo relacionado a la salud, vivienda y previsión social

La migración de mujeres peruanas es un tema que se ha mantenido en la invisibilidad de la opinión pública, la falta de información adecuada y pertinente contribuye además a actos discriminatorios, racistas y muchas veces abusivos.

Los medios de comunicación favorecen un imaginario colectivo que las visualiza como delincuentes o quita trabajos a las chilenas. A ello se le añade la discriminación por su aspecto físico con rasgos indígenas, asociados históricamente a pobreza y subdesarrollo, y por su alta segmentación laboral como

trabajadoras domésticas, enfrentándose además a una situación de doble discriminación: como mujer pobre y como inmigrante andina.

En este sentido, educar en el respeto permitiría ampliar y difundir información real que no las discrimine ni santifique, para dar paso hacia una nueva configuración social inclusiva e intercultural.

Finalmente, el Trabajo Social tiene un potencial en cuanto al desarrollo y mejoramiento del llamado trabajo de parentesco como aquella estrategia, señalada en el marco teórico, que realizan las madres inmigrantes, no sólo para mantener los vínculos con sus familiares que han quedado en los países de origen, sino que para aumentar y fortalecerlos, al mismo tiempo que intentan educar a sus hijos a través de la distancia.

La lejanía se convierte en un factor estresor para estas mujeres que deben soportar mucho tiempo, incluso años, lejos de sus hijos y en este sentido el Trabajo Social puede ayudar a aliviar la carga de la distancia mediante el fortalecimiento de herramientas y habilidades para realizar un trabajo de parentesco de manera más efectiva y menos estresante.

A pesar de que el campo de la migración femenina en Chile no ha sido muy estudiado, sería interesante realizar intervenciones tendientes a identificar, aumentar y fortalecer las estrategias que estas mujeres llevan a cabo mediante el trabajo de parentesco, el cual es compatible con una integración social exitosa, pues ya se ha revisado que a pesar de que estas mujeres viven en un espacio transitorio e intermedio entre Perú y Chile, ellas se sienten parte de la sociedad chilena, en la medida que se relacionan con otras personas y participan del sistema económico, laboral y previsional chileno.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acosta, E. (2011) “Valorar los cuidados al estudiar las migraciones: la crisis del trabajo de cuidado y la feminización de la inmigración en Chile” en **Mujeres inmigrantes en Chile. ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?**, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile (193-228)
- Ahumada, S. (2003) **Construcción y resignificación de la identidad del inmigrante peruano en relación con la sociedad receptora**, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Sociología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile
- Aranguren L., Sáez P. (1998) **De la tolerancia a la interculturalidad. Un proceso educativo en torno a la diferencia**, Editorial Anaya, Madrid
- Araujo, K., Legua, M., Ossandón, L. (2002) **Migrantes andinas en Chile: el caso de la migración peruana**, Fundación Instituto de la Mujer, Santiago de Chile
- Ariza, M. (2002) “Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión” en **Revista Mexicana de Sociología**, año 64, número 4 (53-83)

- Arriagada, I., Moreno, M. (2011) “La constitución de cadenas globales de cuidado y las condiciones laborales de las trabajadoras peruanas en Chile” en **Mujeres Migrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derecho?**, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile (149-191)
- Berríos, P., Zabala, X. (2008) “La inmigración en Chile y los desafíos para un Estado Moderno y Democrático” en **Migrantes en Chile, Perfiles y Trayectos**, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile (11-33)
- Blanco, C. (2004) “Las migraciones internacionales: Procesos históricos. Conceptos básicos sobre migraciones internacionales. Las migraciones internacionales en la historia contemporánea: Factores influyentes, flujos y efectos” en **Trabajo Social y educación social con inmigrantes en países receptores y de origen**, Ediciones Aljibe, Málaga (37-50)
- Bryceson, D., Vuorela, U. (2002) “Transnational families in the twenty first century” en **The transnational family. New European frontiers and the global networks**, Berg, Nueva York (3-30)
- Cano, V., Soffia, M. (2009) **Boletín sobre políticas migratorias y Derechos Humanos**, CEPAL, Santiago de Chile

Cano, V., Martínez, J., Soffia, M. (2009):	“Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile frente a un nuevo escenario migratorio” en Serie población y Desarrollo , n° 88, Centro Latinoamericano y caribeño de Demografía – División de Población de la CEPAL, Santiago de Chile
Celorio, J. (2004)	“El sistema educativo: proceso de integración y segregación” en Trabajo Social y educación social con inmigrantes en países receptores y de origen , Ediciones Aljibe, Málaga (207-219)
CEPAL (2002)	Globalización y Desarrollo , Vigésimo noveno período de sesiones, Ediciones CEPAL, Brasilia
Comité Económico y Social Europeo (2002)	Inmigración, asilo e integración social , Ediciones Comunidades Europeas, Luxemburgo
Departamento de Extranjería y Migración (2009, a)	Estimación de población de extranjeros en Chile a Diciembre 2008 , Ministerio del Interior, Chile
Departamento de Extranjería y Migración (2010, b)	Informe anual del departamento de extranjería y migración , Ministerio del Interior, Chile
De Bringas, A. (2007)	“Interculturalidad en tiempos globales. El reto de los derechos de las mujeres migrantes” en Pedagogía de la alteridad. Interculturalidad ,

género y educación, Editorial Popular, Madrid (27-42)

- De Lucas, J. (2006, a) “Sobre la gestión de la multiculturalidad que resulta de la inmigración: condiciones del proyecto intercultural” en **Migración e interculturalidad. De lo global a lo local**, Publicaciones de la Universitat Jaume I, Barcelona, España (31-51)
- De Federico, A. (2004) “Los espacios transnacionales. Una tipología de la integración relacional de los migrantes” en **Revista Redes**, vol.7, nº 4, Universitat de Barcelona, España
- Escarabajal, A. (2009) **Educadores, trabajadores sociales e interculturalidad**, Editorial Dickinson, Madrid
- Escobar, S. (2007) **Migraciones en América Latina en Seminario Internacional Migraciones: una mirada progresista**, Instituto Igualdad y Fundación Friedrich Ebert, Santiago de Chile, 29 y 30 de Octubre
- Echeverría, G. (2005) **Análisis cualitativo por categorías**, Colección apuntes docentes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, N° 6, Santiago de Chile
- Fernández, R., Stefoni, C. (2011) “Mujeres migrantes en el trabajo doméstico: entre el servilismo y los derechos” en **Mujeres**

- inmigrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?**, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile (43-72)
- Ferrari, L. (2003) “Las diferencias culturales en las sociedades complejas. Un aporte de la psicología social cognitiva” en **Globalización y Nuevas Ciudadanías**, Editorial Lumen, Buenos Aires (181-194)
- Gallino, L. (1995) **Diccionario de Sociología**, Editorial Siglo XXI, México
- García Canclini, N. (2001) **La globalización imaginada**, Editorial Paidós, Buenos Aires
- García, A., Sáez, J. (1998) **Del racismo a la interculturalidad. Competencia en la educación**, Narcea Ediciones, Madrid
- Galvín, I., Franco P. (1996) **Propuesta metodológica para el trabajo social con inmigrantes**, Siglo XXI, Madrid
- Gimeno i Broch, C. (2006) “Iguals però menys: la colònia romanesa a Castelló” en **Migración e interculturalidad. De lo global a lo local**, Publicaciones de la Universitat Jaume I, Barcelona, España (169-217)

- Gonzalez, P. (2005) **Migración Femenina en Chile: Relatos de vida de mujeres inmigrantes peruanas**, Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile
- Hernández, P. (1997) **Perfil de la migración limítrofe en Chile: Descripción y análisis de la inmigración peruana y boliviana**, OIM, Santiago de Chile
- Hernández, M. (2011) **La migración peruana en Chile y su influencia en la relación bilateral durante el Gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010)**, Tesis de grado para obtener el título de Magister en Estudios Internacionales, Universidad de Chile
- Ibañez, P., Mora, P. (2006) **Concentración espacial e integración social: el caso de los peruanos en Santiago de Chile**, Investigación para Taller de Titulación del Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile
- INEI (2007) **Nota de prensa**, n° 67, Lima
- Lahoz, S. (2011) “Atribuciones y estrategias identitarias de las migrantes peruanas en Santiago” en **Mujeres inmigrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?**, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile (109-145)

- Martínez, J. (2000, a) “Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe” en **Simposio sobre migración internacional en las Américas**, Costa Rica
- Martínez, J. (2003, b) “El encanto de los datos: sociodemografía de la inmigración en Chile a partir del Censo 2002” en **Serie Población y Desarrollo**, n° 49, Centro Latinoamericano y caribeño de Demografía – División de Población de la CEPAL, Santiago de Chile
- Martínez, J. (2007, c) “Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados” en **Seminario Mujer y Migración**, San Salvador (125-134)
- Martínez, J. (2008, d) “Cambios en la migración internacional latinoamericana: notas de discusión” en **Migrantes en Chile. Perfiles y trayectos**, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile (35-48)
- Martínez, J. (2008, e) **América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo**, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile
- Martínez, J., Villa, M. (2005) **El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres**, Centro

latinoamericano y caribeño de Demografía, CELADE

- Mato, D. (2007) “Cultura, comunicación y transformaciones sociales en tiempos de globalización” en **Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización**, CLACSO, Buenos Aires (13-84)
- Mella, O. (2008) **Atributos y estereotipos acerca de los chilenos. Un análisis de las opiniones de tres grupos de inmigrantes: coreanos, peruanos y alemanes en Migración en Chile. Un estudio de modelos de inserción, identidad y relaciones interétnicas**, Fondecyt, Santiago de Chile
- Menenteau, D. (2009) “La controversia de la inmigración internacional: desafíos para el Trabajo Social en EE.UU. y Chile” en **Revista Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile**, n° 77 (87-96)
- Mezzano, S. (1993) “Políticas de migración chilena desde 1845 hasta 1992” en **Revista Academia Diplomática de Chile Andrés Bello**, n° 68 (65-78)
- Mora, C. (2008) “Globalización, Género y Migraciones” en **Revista Polis**, vol. 7, n° 20, Universidad Bolivariana, Santiago de Chile (285-297)
- Moraes, N. (2007) “Identidad transnacional, diáspora/s y nación: Una reflexión a partir del estudio de la migración

uruguaya en España” en **Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización**, CLACSO, Buenos Aires (181-197)

Nash, M. (2001): **Multiculturalismos y género: perspectivas interdisciplinarias**, Edicions Bellatierra, Barcelona, España

Núñez, L. (2002, a) “Peruvians migrants in Chile. What illness saying about people’s sense of belonging” en **Transnational identities, a concept explored the Andes and beyond**, tomo II, Centro de estudios y documentación Latinoamericanos, Amsterdam (61-72)

Núñez, L. (2011, b) “Necesidades de las mujeres migrantes y la oferta de atención en salud reproductiva. Discrepancias y distancias de una relación no resuelta” en **Migración, Integración, Identidad. Miradas de idas y vueltas. Sudamérica-Europa**, LOM Ediciones Ltda., Santiago de Chile, (233-272)

Nuñez, L., Stefoni, C. (2004) “Migrantes andinos en Chile: ¿Transnacionales o sobrevivientes?” En **Revista Enfoques**, año 2, nº3, Universidad Central, Santiago de Chile (103-123)

- OIM (2003) “Las migraciones internacionales: análisis para una política migratoria” en **Documentos de Trabajo**, n°2, OIM, Santiago de Chile
- Paiewonsky, D. (2007) “Los impactos de la migración en hijos e hijas de migrantes: consideraciones conceptuales y hallazgos parciales de los estudios del INSTRAW, International research and training Institute for the advancement of women” en **Seminario-Taller Familia, Niñez y Migración**, Quito.
- Pajares, M. (2000, a) **Inmigración y ciudadanía en Europa**, Imsero Ediciones, Madrid
- Pajares, M. (2005, b) **La integración ciudadana, una perspectiva para la inmigración**, Icaria Editorial, Barcelona, España
- Pardo, F. (2008) “La inmigración y el devenir de las sociedades multiculturales: perspectivas políticas y teóricas” en **Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias**, Catálogos, Buenos Aires (153- 171)
- Parella, S. (2007) “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales migrantes ecuatorianos y peruanos en España” en **Migraciones internacionales**, año 4, vol.2, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana (151-188)

- Pellegrino, A. (2001) **Migrantes latinoamericanos y caribeños: síntesis histórica y tendencias recientes**, CEPAL, Montevideo
- Pérez, G. (1994) **Investigación cualitativa. Retos e interrogantes**, Ediciones la Muralla, Madrid
- Portes, A. (2004) “La sociología en el continente: convergencias pretéritas y una nueva agenda de alcance medio” en **Revista Mexicana de Sociología**, año 66, número 3 (1-37)
- Rivera, D. (2011) “Un nuevo equilibrio” en **Pobreza, desigualdades y desarrollo en Perú. Informe anual**, Oxfam, Lima
- Sabatini, F., Salcedo, R. (2007) “Gated Communities and the poor in Santiago de Chile: Functional and symbolic integration in a context of aggressive capitalist colonization of lower class area”, en **Housing Policy Debate**, vol.13, tomo 3, Virginia, Estados Unidos (577-606)
- Santander, C. (2006) “La migración peruana en el contexto del patrón de las corrientes migratorias en Chile: pasado, presente y futuro” en **Revista interdisciplinar da mobilidade humana**, vol.14, n°26, CSEM-Centro Scalabriniano de Estudios Migratorios, Sao Paulo (191- 208)

- Sassen, S. (2003) **Contradeografías: circuitos alternativos para una ciudadanía global**, Edición Traficantes de sueños, Madrid
- Stefoni, C. (2002, a) “Inmigración en Chile: Nuevos desafíos” en **Chile 2001-2002. Impactos y desafíos de las crisis internacionales**, FLACSO-Chile, (241-265)
- Stefoni, C. (2003, b) **Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad para la integración**, Editorial universitaria, Santiago de Chile
- Stefoni, C. (2004, c) “Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos” en **El Quinto suyo: Transnacionalidad y formaciones diáspóricas en la migración peruana**, Flacso, Santiago de Chile
- Stefoni, C. (2008, d) “Migrantes en Chile. Más que estereotipos” en **Migración, Integración, Identidad. Miradas de ida y vueltas. Sudamérica-Europa**, LOM Ediciones Ltda., Santiago de Chile, (131-137)
- Tamagno, C. (2008) “En la encrucijada: Peruanos en Chile y Chilenos en Perú. Los retos del transnacionalismo desde abajo y desde arriba” en **Migrantes en Chile, Perfiles y Trayectos**, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile (99-121)

- Tijoux, M. (2011) “Negando al otro: el constante sufrimiento de los inmigrantes peruanos en Chile” en **Mujeres migrantes en Chile. ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?**, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile (15-42)
- Todaro, R., Yañez, S. (2004) **El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género**, Centro de estudios de la Mujer, Santiago de Chile
- Torrealba, N. (2002) “Hacia la ampliación e implementación de la política migratoria en Chile: una oportunidad para la convivencia, la paz y la solidaridad” en **VI Jornadas Migratorias**, Santiago de Chile, 5 y 6 de Julio
- Universidad Diego Portales (2007) **Informe anual sobre Derechos Humanos en Chile. Hechos de 2006**, Facultad de derecho de la Universidad Diego Portales, Santiago de Chile
- Velasco, J. (2009) “Transnacionalismo migratorio y ciudadanía en mutación”, en **Revista Claves de Razón Práctica**, N° 197, Madrid, (32-77)
- Vergara, J. (1997) “Integración e integración cultural. Hacia una concepción renovada de la integración en América Latina” en **Nuevos rumbos para la integración ante el desafío de la globalización**, Instituto Internacional de integración, La Paz (79-164)

- Vila, E. (2007) “Una mirada intercultural a través de las mujeres migrantes” en **Pedagogía de la alteridad. Interculturalidad, género y educación**, Editorial Popular, Madrid (13-26)
- Villa, M. (2008) “Las complejidades de la migración internacional de latinoamericanos: los desafíos en materia de conocimiento y acción” en **Migración, Integración, Identidad. Miradas de idas y vueltas. Sudamérica-Europa**, LOM Ediciones Ltda., Santiago de Chile, (152-158)
- Zabalo, P. (2004) “Evolución histórica de las relaciones entre los países enriquecidos y empobrecidos: proceso de colonización, descolonización y neocolonialismo” en **Trabajo Social y educación social con inmigrantes en países receptores y de origen**, Ediciones Aljibe, Málaga (19-27)
- Zapata, A. (2009) “Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes” en **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**, vol.7, nº 2, Universidad de Manizales, Colombia (1749-1769)

REFERENCIAS ELECTRONICAS

- Altamirano, T. (2004) “Transnacionalismo, remesas y economía doméstica” en **Seminario Los Emigrantes como nuevos actores del desarrollo: Globalización, migración, participación y derechos humanos**, Valencia. [Consultada el 6 de Diciembre de 2011], <http://uv.es/cefd/10/Altamirano.pdf>
- D’ors, I. (s/f) **Consideraciones en torno a las nociones de emigración, inmigración, emigrante e inmigrante.** [Consultada el 1 de Junio de 2011], <http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000012/00000050.pdf>
- De Lucas, J. (2004, b) **Globalización, migraciones y Derechos humanos: la inmigración como res política**, Universitat de Valencia [Consultada el 7 de Abril de 2012], <http://www.uv.es/CEFD/10/delucas.pdf>
- Degregori, C. (1998) “Multiculturalidad e interculturalidad” en **Seminario Educación y Diversidad Rural**, Lima [Consultada el 15 de Noviembre de 2011], <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Degregori1.pdf>

- Departamento de Extranjería y Migración (2011, c) **Información sobre permisos de residencia y legislación migratoria**, Ministerio del Interior, Santiago de Chile [Consulta 1 de Diciembre de 2011],
http://www.extranjeria.gov.cl/permiso_residencia.html
- Flores, R. (2008) **Migración femenina en América Latina**, Universidad de Buenos Aires [Consulta 6 de Diciembre de 2011]
<http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/publ.htm#1>
- Espinoza, G. (2004) **Del multiculturalismo a la interculturalidad**, Portal de educación multicultural [Consulta 3 de Diciembre de 2011]
http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1140
- Lacomba, J. (2010) **Teoría y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios**. [Consulta 12 de Junio de 2010], <http://www.ub.es/geocrit>
- Moctezuma, M. (s/f) **Transnacionalidad y transnacionalismo: prácticas, compromisos y sujetos migrantes**. [Consultada el 26 de Mayo de 2011],
http://meme.phpwebhosting.com/migracion/rimd/documentos_miembro/13875/13875Transnacionalismotrasnacionalidad.pdf

Pascale, P. (s/f)

Reconstrucción de una identidad: familia transnacional. [Consulta 7 de Mayo de 2011], <http://www.chasque.net>

Stefoni, C. (2001, e)

“Representaciones culturales y estereotipos de la migración peruana en Chile” en **Concurso culturas e identidades en América Latina y el caribe**, programa regional de becas CLACSO, [Consulta 26 de Mayo de 2011], <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/becas/2000/stefoni.pdf>

ANEXOS

a) Variables de investigación

Definiciones conceptuales

1. Integración social funcional

Se refiere a la participación de los individuos de una sociedad, en el sistema económico como consumidores o trabajadores del mercado laboral. Se incluye además el acceso a servicios sociales como salud y justicia

2. Integración social simbólica

Es el grado de vinculación y compromiso que las personas sienten con el lugar en donde residen.

3. Integración social comunitaria

Se refiere a la formación de lazos sociales que van más allá del mero intercambio funcional, expresados en amistad, redes de solidaridad y relaciones familiares. Implica reconocer al otro como un igual

4. Factores de integración social

Son aquellos aspectos que facilitan y/o dificultan la integración social de los migrantes en lugar donde residen.

Definiciones operacionales

INTEGRACIÓN SOCIAL FUNCIONAL

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Trabajo	Ingreso	- Conforme con mi sueldo - Disconforme con mi sueldo	¿Estás conforme con tu sueldo?
	Ambiente laboral	-Ambiente laboral grato -Ambiente laboral tenso	¿Cómo es el ambiente laboral de donde trabajas? ¿Te gustaría que el ambiente laboral fuese diferente? ¿Por qué?
Salud	Previsión	-Estoy afiliada - No estoy afiliada	¿Estás afiliada al sistema de salud? ¿Crees que es importante estar afiliada? ¿Por qué?
	Atención en salud	-Buena -Regular -Mala	¿Cómo ha sido tu experiencia con la atención de salud?
	Acceso igualitario	-Acceso siempre igualitario -Acceso a veces igualitario	¿Crees que el acceso a la justicia es igualitario entre chilenos y peruanos? ¿Crees que es

		-Acceso nunca igualitario	importante que sea igualitario? ¿Por qué?
Justicia	Ingreso a Chile	-Siempre he recibido un trato justo -A veces he recibido un trato justo -Nunca he recibido un trato justo	¿Sientes que has recibido un trato justo y digno cuando has pasado por policía internacional? ¿Por qué?

INTEGRACION SOCIAL SIMBOLICA

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Identificación con la sociedad chilena	Costumbres	-Me identifico con las costumbres chilenas -Me identifico con algunas costumbres chilenas -No me identifico con las costumbres chilenas	¿Te identificas con las costumbres chilenas?
	Sociedad chilena	-Me siento cercana a los chilenos -Me siento	¿Crees que las chilenas somos muy diferentes de las peruanas? ¿En qué

		lejana a los chilenos	casos? ¿Te identificas con los chilenos?
Expectativas de vida en Chile	Afectivas	-Sin compromiso -Algo de compromiso -Mucho compromiso	¿Te sientes parte de la sociedad chilena? ¿Por qué?
	Familiares	-Hijos vivieran en Chile -Hijos vivieran en Perú	¿De qué depende tu tiempo de estadía en Chile? Si pudieras escoger, ¿Dónde te gustaría que vivieran tus hijos?

INTEGRACION SOCIAL COMUNITARIA

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Relaciones sociales con personas de nacionalidad distinta a la peruana	Amistad con chilenos	-Tengo varios amigos -Tengo pocos -No tengo ningún amigo	¿Tienes relaciones de amistad con chilenos? ¿Cómo son esas relaciones?
	Amistad con personas de otras nacionalidades	--Tengo varios amigos -Tengo pocos -No tengo	¿Tienes relaciones de amistad con personas de otras nacionalidades?

		ningún amigo	¿Cómo son esas relaciones?
Relaciones sociales con peruanos	Amistad	-Tengo varios amigos peruanos -Tengo pocos amigos peruanos -No tengo ningún amigo peruano	¿Tienes relaciones de amistad con personas peruanas? ¿Cómo son esas relaciones de amistad?
	Familiar	- Tengo varios familiares en Chile -Tengo pocos familiares en Chile -No tengo familiares en Chile	¿Tienes familiares en Chile? ¿Te sientes cercana a ellos? ¿Por qué?
Participación	Formal	-Participo siempre - Participo en algunas ocasiones -Nunca participo	¿Participas en agrupaciones de peruanos en Chile? ¿Por qué? ¿Participas de agrupaciones que no son de tu colectividad? ¿Por qué?

	Informal	-Participo siempre - Participo en algunas ocasiones -Nunca participo	¿Participas en actividades y reuniones informales con otros familiares y/o amigos? ¿Por qué?
--	----------	--	--

FACTORES DE INTEGRACION SOCIAL

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Obstaculizadores	Internos	-Igual que los chilenos -Diferente a los chilenos	¿Te sientes igual que las chilenas? ¿Por qué?
	Externos	-Me he sentido discriminado -Me sentido alguna vez discriminado -No me he sentido discriminado	¿Sientes que peruanas y chilenas tienen las mismas oportunidades? ¿Te has sentido discriminada por tu condición de extranjera?
	Legislativos	-Mucha dificultad para regular los papeles -Poca dificultad para regular papeles -Mucha	¿Crees que la ley de migración es muy engorrosa? ¿Por qué? ¿Sientes que es difícil regular la situación legal en Chile? ¿Por qué?

		dificultad para regular papeles	
Facilitadores	Internos	-No hay interés en integrarse -Un poco de interés en integrarse -Hay interés en integrarse	¿Te gustaría integrarte a la sociedad chilena? ¿Por qué?
	Externos	-Vivo la maternidad como si viviera con mis hijos - No vivo la maternidad como si viviera con mis hijos	¿Vives la maternidad igual que si tuvieras a tus hijos a tu lado? ¿Por qué? ¿Con que frecuencia te comunicas con ellos?
	Institucionales	-Manejo de información suficiente -Mediano manejo de información -No hay manejo de información	¿Sabes cómo acceder a los beneficios sociales como Fonasa? ¿Qué significaría para ti tener residencia permanente en Chile?

b) Instrumento

PAUTA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

I.- Identificación

Nombre					
Fecha y lugar de nacimiento					
Fecha de llegada a Chile					
Situación legal de migración					
Fecha de regularización migratoria (si aplicase)					
Previsión social					
Situación conyugal					¿Tu pareja actual es el padre de tus hijos?
Hijos	Nombre	Edad	Nacionalidad	Lugar de residencia	Al cuidado de
Ocupación actual					
Nacionalidad del empleador					

II.- Integración Funcional

Trabajo	¿Cómo era tu situación económica en Perú? ¿Cómo ha sido la búsqueda de trabajo en Chile? ¿Cómo es tu situación económica y laboral actual? ¿Te gustaría que el ambiente laboral de donde trabajas fuese distinto? ¿Por qué? (¿Qué le cambiarías?)
Salud	¿Cómo ha sido tu relación con el sistema de salud?
Justicia	¿Crees que el acceso a la justicia es igualitario tanto para chilenos como para peruanos? ¿Por qué? Cuéntame tu experiencia cuando has pasado por Policía Internacional al entrar a Chile

III.- Integración simbólica

Identificación con la sociedad chilena	<p>¿Qué costumbres chilenas te han llamado la atención?</p> <p>¿Te sientes parte de la sociedad chilena? ¿En qué sentido?</p> <p>¿Te identificas con Chile? ¿Te gustaría identificarte?</p>
Expectativas de vida en Chile	<p>¿Por cuánto tiempo tuvo planeado su estadía en Chile?</p> <p>¿Piensas quedarte a vivir en Chile o volver al Perú? ¿Por qué?</p> <p>Si pudieras escoger ¿Dónde te gustaría que vivieran tus hijos? ¿Por qué?</p> <p>¿De qué depende tu tiempo de estadía en Chile?</p>

IV.- Integración comunitaria

Relaciones sociales con personas de distinta nacionalidad a la peruana	<p>¿Qué piensas de los chilenos?</p> <p>¿Tienes relaciones de amistad con chilenos o personas de otras nacionalidades? ¿Cómo son esas relaciones?</p>
Relaciones sociales con no chilenos	<p>¿Tienes familiares en Chile? ¿Cómo es tu relación con ellos?</p>
Participación	<p>¿Participas de alguna organización o grupo de peruanos aquí?</p> <p>¿Participas en agrupaciones que no son de tu colectividad?</p> <p>¿Cuán seguido participas en actividades y reuniones informales con otros familiares y/o amigos?</p>

V.- Factores de integración social

Obstaculizadores	<p>¿Qué ha sido lo más difícil de tu vida en Chile?</p> <p>¿Qué es lo que menos te gusta de vivir en este país?</p> <p>¿Qué diferencias visualizas entre chilenos y peruanos?</p> <p>¿Alguna vez te has sentido discriminada por tu condición de extranjera? (si): relátame tu experiencia.</p> <p>¿Conoces los trámites necesarios para adquirir la residencia legal en Chile?</p>
Facilitadores	<p>¿Qué es lo que más te gusta de vivir en Chile?</p> <p>¿Crees que los chilenos ayudan tu integración?</p> <p>¿Cómo vives la maternidad?</p> <p>¿Qué importancia le atribuyes al envío de remesas hacia tu país? ¿Qué significa para ti la obtención de la visa de residencia permanente en Chile?</p>